



"Fiscalizando con Responsabilidad para Transparentar"
Sistema de Gestión de la Calidad

RECIBO DOCUMENTAL

FO-RD-VII-1-0
Revisión: 03/2020
Emisión: febrero/2013
Revisado por: AEM

En la ciudad de Morelia de Michoacán de Ocampo, siendo las 17 diecisiete horas del día 2 dos, del mes de mayo del año 2023 dos mil veintitres, se recibe por parte del(a) C. Santos Carina Téllez Ruiz, quien se identifica con Credencial para votar con no. 2033104957955, y quien en este momento manifiesta ocupa el cargo de Jefa de Egresos de la Administración Pública Municipal de Tlalpujahua, Michoacán de Ocampo, mismo que en este acto hace entrega del documento denominado Primer trimestre del ejercicio fiscal 2023, dos mil veintitres, el cual se integra en 2 legajos, y 262 fojas, los cuales contienen el/los siguientes organismos: SAPA así como 2 CD que dice contener el documento electrónico que complementa el(a) Primer trimestre del ejercicio fiscal 2023; por lo que, se recibe para los efectos de dar cabal cumplimiento a la temporalidad legal que contempla el artículo 123 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo.

Por lo anterior, la Auditoría Superior de Michoacán se reserva dentro del marco de sus atribuciones y competencia, el derecho al análisis y revisión del contenido del documento que en forma impresa y electrónica se cita en el párrafo preinserto, ello para todos los efectos legales procedentes contenidos en los artículos 133 y 134 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo.

RECIBE

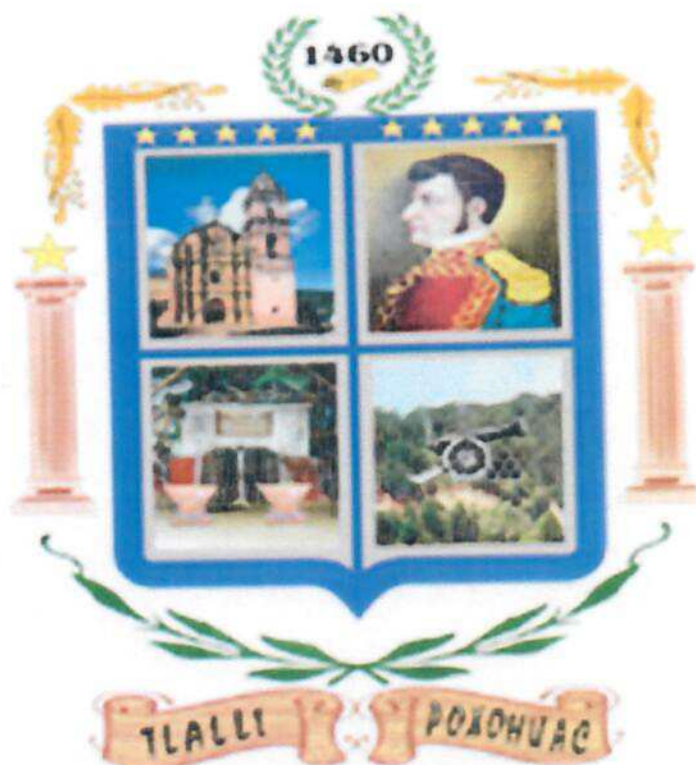
ENTREGA

C. Gabriela Josefina Olivos

Santos Carina Téllez Ruiz



"Este documento forma parte de un expediente considerado como restringido"
Avenida Lázaro Cárdenas No. 1754 Colonia Chapultepec Sur, C.P. 58260 Morelia, Michoacán, México.
Tel. (443) 3 10 83 00. Fax 3 10 83 02. Página web: www.asm.gob.mx
auditoriasuperiormich@asm.gob.mx



MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA, MICHOACAN
PRIMER INFORME TRIMESTRAL
2023

1. CARATULA

0000 2

- 2. ACTA DE SESION DEL AYUNTAMIENTO DONDE CONSTA LA APROBACION DEL PRIMER INFORME TRIMESTRAL.**
 - 3. EXPEDIENTE FINANCIERO ESTADOS FINANCIEROS BASICOS AL 31 DE MARZO DE 2022.**
 - 4. ESTADO DE ACTIVIDADES.**
 - 5. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**
 - 6. ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA.**
 - 7. ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA.**
 - 8. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**
 - 9. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.**
 - 10. ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO.**
 - 11. ESTADO ANALITICO DE INGRESOS, DEL QUE SE DERIVARA LA PRESENTACION EN CLASIFICACION ECONOMICA POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO.**
 - 12. ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL QUE SE DERIVAN LAS SIGUIENTES CLASIFICACIONES: ADMINISTRATIVA; ECONOMICA, POR OBJETO DEL GASTO Y FUNCIONAL.**
-

**INFORMACION COMPLEMENTARIA DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO
POR EL CONAC.**

0000 3

13. NORMA PARA ESTABLECER LA ESTRUCTURA DE LA INFORMACION DEL FORMATO DEL EJERCICIO Y DESTINO DEL GASTO FEDERALIZADO Y REINTEGROS DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL ART. 81 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.

14. CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES.

15. CONCILIACION ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA INFORMACION FINANCIERA A QUE HACE REFERENCIA LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS.

16. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DETALLADO.

17. INFORME ANALITICO DE LA DEUDA PUBLICA Y OTROS PASIVOS.

18. INFORME ANALITICO DE OBLIGACIONES DIFERENTES DE FINANCIAMIENTO.

19. BALANCE PRESUPUESTARIO

20. ESTADO ANALITICO DE INGRESOS DETALLADO

21. ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO.

22. PROYECCIONES Y RESULTADOS DE INGRESOS Y EGRESOS.

23. INFORME SOBRE ESTUDIO ACTUARIALES.

0000 4

INFORMACION COMPLEMENTARIA

24. CONCILIACIONES BANCARIAS, COPIAS DE LOS ESTADOS DE CUENTA BANCARIOS, ASI COMO DE LOS AUXILIARES MENSUALES DE LAS CUENTAS CONTABLE (DIGITAL).

25. BALANZA DE COMPROBACION.

26. ANEXO 1: REPORTE DE LA APLICACIÓN DE LA DEUDA PUBLICA ADQUIRIDA PARA INVERSIONES PUBLICAS PRODUCTIVAS. (DIGITAL)

27. ANEXO 2: EN CUANTO AL AVANCE DEL TRIMESTRE QUE CORRESPONDA DE LAS OBRAS PUBLICAS INVARIABLEMENTE DE LA MODALIDAD D EJECUCION. (DIGITAL)

28. ANEXO 3 EN LO QUE RESPECTA A LA INFORMACION PROGRAMATICA, DEBERA PRESENTAR LA VINCULACION DE OBJETIVOS, CONFORME AL FORMATO E INSTRUCTIVO.

29. ANEXO 4 INFORME DEL AVANCE PROGRAMATICO PRESUPUESTARIO (DIGITAL)

**III. COPIA DEL ACTA DE SESION DEL
AYUNTAMIENTO, CERTIFICADA POR EL
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EN
DONDE CONSTE LA APROBACION DEL
PRIMER INFORME TRIMESTRAL
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
FISCAL 2023.**



Gobierno Municipal

"Mi Compromiso Eres Tú"



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NO.11 DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA 27 DE ABRIL DE 2023 DOS MIL VEINTITRES.

TRIENIO 2021-2024

En Población de Tlalpujahua de Rayón, Michoacán de Ocampo. Siendo las 12:17 horas del día 27 de abril de 2023 dos mil veintitres, encontrándonos reunidos en salón habilitado como Salón de Sesiones de Cabildo ubicado en la casa de cultura "Rafaela López Aguado de López Rayón" de Tlalpujahua, ubicada en la calle Melchor Ocampo, Numero 15 quince, centro de Tlalpujahua de Rayón, Michoacán, por lo que previo citatorio los ciudadanos, **C. Jorge Medina Montoya**, presidente municipal, la **C. Graciela Arredondo Reyes**, síndico municipal, así como los Regidores, Ciudadanos **Gabriel Velarde Bastida**, **Ana Karen Mora Sánchez**, **José Juan Martínez Rojas**, **Diana Elizabeth Tovar Velázquez**, **Jaime Rojas Valdés**, **Fernando Velázquez Berrios** y **Jovanny García García**. El c. presidente municipal manifiesta; muy buenas tardes compañeras y compañeros, gracias por acompañarnos a esta sesión ordinaria de cabildo, solicito al c. secretario de lectura y someta a votación del cabildo el:

ORDEN DEL DIA.

1. Pase de Lista y comprobación de quórum legal.
2. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
3. Lectura y aprobación en su caso del Acta de la Sesión anterior para aprobación o rectificación.
4. Con la finalidad de atender y dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 123 fracción III de la constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, se presenta para su análisis, discusión y en su caso aprobación la información del primer Informe Trimestral de la Tesorería Municipal de Tlalpujahua, Michoacán, correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo del Ejercicio Fiscal 2023; así como las modificaciones presupuestales realizadas en el ejercicio en mención, para su posterior presentación al H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, a través de su Órgano Técnico la Auditoría Superior de Michoacán.
5. Ratificación del Primer informe trimestral 2023 del sistema de Agua Potable y Alcantarillado S.A.P.A. del Municipio de Tlalpujahua, Michoacán,



Gobierno Municipal

"Mi Compromiso Eres Tú"



6. Presentación y aprobación del primer informe trimestral 2023 de la contraloría municipal.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la sesión.

El c. presidente municipal, comenta, someto a consideración de ustedes el orden del día propuesto;

quedando de la siguiente manera:

NOMBRE Y CARGO	VOTO A FAVOR	VOTO EN CONTRA	ABSTENCIÓN
C. Jorge Medina Montoya Presidente Municipal Constitucional.	X		
C. Graciela Arredondo Reyes Síndica Municipal.	X		
C. Gabriel Velarde Bastida Regidor.	X		
C. Ana Karen Mora Sánchez Regidora.	X		
C. José Juan Martínez Rojas Regidor.	X		
C. Diana Elizabeth Tovar Velázquez Regidor.	X		
C. Jaime Rojas Valdés Regidor.	X		
C. Fernando Velázquez Berrios Regidor.	X		
C. Jovanny García García Regidor.	X		

Es APROBADO por UNANIMIDAD de VOTOS.

Solicito al señor secretario desahogue el orden del día aprobado.

El c. secretario del ayuntamiento manifiesta:



Gobierno Municipal

"Mi Compromiso Eres Tú"



PUNTO NÚMERO 1 UNO.-Pase de lista, se procede a pasar lista, a los miembros del Ayuntamiento:

NOMBRE	CARGO	PRESENTE/AU SENTE
C. Jorge Medina Montoya	Presidente Municipal	PRESENTE
C. Graciela Arredondo Reyes	Síndico Municipal	PRESENTE
C. Gabriel Velarde Bastida	Regidor	PRESENTE
C. Ana Karen Mora Sánchez	Regidor	PRESENTE
C. José Juan Martínez Rojas	Regidor	PRESENTE
C. Diana Elizabeth Tovar Velázquez	Regidor	PRESENTE
C. Jaime Rojas Valdés	Regidor	PRESENTE
C. Fernando Velázquez Berrios	Regidor	PRESENTE
C. Jovanny García García	Regidor	PRESENTE

Se comprueba que existe Quorum Legal para sesionar válidamente, por lo tanto, los acuerdos que sean tomados tienen validez legal. Señor presidente

PUNTO NÚMERO 2 DOS. - Ya fue desahogado y se continua con el.-



Gobierno Municipal

"Mi Compromiso Eres Tú"



PUNTO NÚMERO 3 TRES. - del orden del día, lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión ordinaria no. 10 diez celebrada el día 14 de abril de 2023 dos mil veintitrés.

El c. presidente municipal señala que: secretario de lectura y someta a consideración del cabildo para su aprobación o rectificación del Acta de la Sesión anterior.

El secretario da lectura y los miembros del cabildo manifiestan; Una vez leída se solicita a los miembros del cabildo levanten la mano;

Quedando de la siguiente manera:

NOMBRE Y CARGO	VOTO A FAVOR	VOTO EN CONTRA	ABSTENCIÓN
C. Jorge Medina Montoya Presidente Municipal Constitucional.	X		
C. Graciela Arredondo Reyes Síndica Municipal.	X		
C. Gabriel Velarde Bastida Regidor.	X		
C. Ana Karen Mora Sánchez Regidora.	X		
C. José Juan Martínez Rojas Regidor.	X		
C. Diana Elizabeth Tovar Velázquez Regidor.	X		
C. Jaime Rojas Valdés Regidor.	X		
C. Fernando Velázquez Berrios Regidor.	X		
C. Jovanny García García Regidor.	X		

Es APROBADO por UNANIMIDAD de VOTOS.

Informe de la sesión anterior, ordinaria número 10 diez, del punto numero 4 cuatro Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del reglamento que regula



Gobierno Municipal

"Mi Compromiso Eres Tú"



las sesiones de cabildo del Municipio de Tlalpujahua, se informa que después de aprobado por mayoría de votos, se llevo a publicar al periódico oficial del Estado de Michoacán de Ocampo, por otro lado, hasta la fecha no se ha recibido información referente a asuntos que siguen pendientes y de los cuales se comento en el informe semestral de la secretaria municipal como lo marca la ley orgánica municipal en la primera sesión del mes de abril.

Del asunto general número uno, la sindico comentó acerca de una propuesta para realizar una reunión con los jefes de tenencia, ella señala que ha platicado con algunos jefes de tenencia y dice que no tienen conocimiento de las obras que se están realizando en las comunidades, hizo mención acerca del mantenimiento de las lámparas, el secretario del ayuntamiento en respuesta le comentó, que se está realizando el mantenimiento de manera ordenada y atendiendo a los reportes de la ciudadanía, tomando en cuenta a cada una de las tenencias.

El c. secretario del Ayuntamiento da continuidad al desahogo del punto siguiente del orden del día.

PUNTO NUMERO 4 CUATRO. Con la finalidad de atender y dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 123 fracción III de la constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, se presenta para su análisis, discusión y en su caso aprobación la información del primer Informe Trimestral de la Tesorería Municipal de Tlalpujahua, Michoacán, correspondiente a los meses de enero febrero y marzo del Ejercicio Fiscal 2023; así como las modificaciones presupuestales realizadas en el ejercicio en mención, para su posterior presentación al H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, a través de su Órgano Técnico la Auditoría Superior de Michoacán.

El presidente cede el uso de la voz a la tesorera Municipal, Ángeles Oseguera Solorio, comenta buenas tardes, señor presidente, sindico, regidores, con la finalidad de atender y dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 123 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo presento para su análisis y aprobación el primer informe trimestral correspondiente al ejercicio fiscal 2023, así como las modificaciones presupuestales realizadas en el trimestre en mención, el cual será presentado ante el H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo a través del Órgano Fiscalizador de la Auditoría Superior de Michoacán.



Gobierno Municipal

"Mi Compromiso Eres Tú"



Cabe hacer mención que la información financiera, contable y presupuestal se les proporcione en tiempo y forma, es la información que establece la Auditoría Superior de Michoacán en los lineamientos para la presentación de los informes trimestrales, por lo que los estados financieros que se les proporcionaron son los autorizados por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). de igual forma esta información se les proporcione con un mínimo de 24 horas, como lo establece el artículo 68 fracción III, y el artículo 69 fracción XI de la ley orgánica municipal del estado de Michoacán de Ocampo, con la finalidad de que pudieran realizar el análisis del 1er informe trimestral, que es el tema que nos ocupa.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de estos y sus particularidades.

De esta manera se informa y explica la respuesta de nuestro ente a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión, además de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores, presento el informe del primer trimestre del año que corresponde del mes de enero a marzo del ejercicio fiscal 2023.

En relación a los ingresos el presupuesto de ingresos estimado que se autorizó para el ejercicio 2023 asciende a la cantidad de \$124,428,073.00, (ciento veinte cuatro millones cuatrocientos veintiocho mil setenta y tres pesos 00/100 m.n.) en este punto quiero comentar que el presupuesto modificado quedo en \$126,289,794.83, (ciento veintiséis millones doscientos ochenta y nueve mil setecientos noventa y cuatro pesos 83/100 m.n.) con una diferencia a favor al presupuesto de \$1,861,721.83 (un millón ochocientos sesenta y un mil setecientos veintiún pesos 83/100 m.n.) este aumento corresponde a los siguientes conceptos. Fondo de Aportación para la Infraestructura Social, Fondo III \$636,838.00, (seiscientos treinta y seis mil ochocientos treinta y ocho pesos 00/100 m.n.) convenios, CONAFOR que es saneamiento forestal \$587,745.00, (quinientos ochenta y siete mil setecientos cuarenta y cinco pesos 00/100 m.n.) Transferencias Federales por convenio de desarrollo urbano en relación a monte alegre la pavimentación tenemos \$254,745.00, (doscientos cincuenta y cuatro mil setecientos cuarenta y cinco pesos 00/100 m.n.) Transferencias Estatales por Convenio en relación a semana santa \$65,000.00, (sesenta y cinco mil pesos 00/100 m.n.) fondo del ISR \$1,178,582.00 (un millón ciento setenta y ocho mil quinientos ochenta y dos pesos 00/100 m.n.)



Gobierno Municipal

"Mi Compromiso Eres Tú"



cabe hacer mención que este importe corresponde a las participaciones por la recaudación del ISR impuesto sobre la renta que se entera a la federación por el salario del mes de noviembre a diciembre del ejercicio 2022.

En el primer trimestre del año que corresponde de enero a marzo la cantidad que se ha recaudado asciende a la cantidad de \$29,639,913.83, (veintinueve millones seiscientos treinta y nueve mil novecientos trece pesos 83/100 m.n.) importe que equivale al 23.47% del 100% de los ingresos presupuestados los cuales están integrados de la siguiente manera.

En el apartado de ingresos de libre disposición tenemos los siguientes movimientos del periodo de enero a marzo 2023:

Recursos propios, el ingreso equivale a la cantidad de \$3,964,718.83 (tres millones novecientos sesenta y cuatro mil setecientos dieciocho pesos 83/100 m.n.) los cuales están integrados de la siguiente manera:

Concepto, modificado \$3,452,518.00 (tres millones cuatrocientos cincuenta y dos mil quinientos dieciocho pesos 00/100 m.n.), recaudado \$2,933,826.00 (dos millones novecientos treinta y tres mil ochocientos veintiséis pesos 00/100 m.n.) teniendo una diferencia pendiente de \$518,692.00 (quinientos dieciocho mil seiscientos noventa y dos pesos 00/100 m.n.), derechos \$3,130,330.12 (tres millones ciento treinta mil trescientos treinta pesos 12/100 m.n.), recaudado \$920,483.12 (novecientos veinte mil cuatrocientos ochenta y tres pesos 12/100 m.n.) teniendo una diferencia de 2,209,847.00 (dos millones doscientos nueve mil ochocientos cuarenta y siete pesos 00/100 m.n.).

En productos, modificado tenemos \$14,665.71 (catorce mil seiscientos sesenta y cinco pesos 71/100 m.n.), recaudado \$3,165.71 (tres mil ciento sesenta y cinco pesos 71/100 m.n.), teniendo una diferencia de \$11,500.00 (once mil quinientos pesos 00/100 m.n.).

Aprovechamiento en modificado tenemos \$124,451.00 (ciento veinticuatro mil cuatrocientos cincuenta y un pesos 00/100 m.n.), recaudado \$107,244.00 (ciento siete mil doscientos cuarenta y cuatro pesos 00/100 m.n.) con una diferencia de \$17,207.00 (diecisiete mil doscientos siete pesos 00/100 m.n.).



Gobierno Municipal

"Mi Compromiso Eres Tú"



En el apartado de ingresos por participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, el ingreso asciende en el trimestre de enero a marzo de 2023 la cantidad de \$25,675,195.00 (veinticinco millones seiscientos setenta y cinco mil ciento noventa y cinco pesos 00/100 m.n.) y esta integrado de la siguiente manera:

Participaciones en recursos de la Federación \$14,141,751.00 (catorce millones ciento cuarenta y un mil setecientos cincuenta y un pesos 00/100 m.n.), en aportaciones \$10,606,528.00 (diez millones seiscientos seis mil quinientos veintiocho pesos 00/100 m.n.) en convenios \$907,490.00 (novecientos siete mil cuatrocientos noventa pesos 00/100 m.n.), en participaciones de recursos de la entidad federativa \$19,426.00 (diecinueve mil cuatrocientos veinte seis pesos 00/100 m.n.), dando la cantidad que ya había mencionado de \$ 25,675,195.00 (veinticinco millones seiscientos setenta y cinco mil ciento noventa y cinco pesos 00/100 m.n.), eso es en lo que corresponde a los ingresos.

En relación a los egresos, tenemos los ingresos del 1er trimestre se informa que al final del trimestre se ha ejercido el 18.23% de los presupuestos para gasto lo que equivale a \$23,028,197.57 (veinte tres millones veintiocho mil ciento noventa y siete pesos 57/100 m.n.), principalmente en el capítulo de servicios personales con el pago de remuneraciones, así como el pago de materiales y suministros, servicios generales, en lo relacionado con el capítulo de transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, bienes muebles, inmuebles e intangibles y en inversiones públicas los cuales se detallan de la siguiente manera:

En gastos no etiquetados tenemos pagado \$13,470,270.84 (trece millones cuatrocientos setenta mil doscientos setenta pesos 84/100 m.n.), teniendo un subejercicio de \$59,557,198.73 (cincuenta y nueve millones quinientos cincuenta y siete mil ciento noventa y ocho pesos 73/100 m.n.), pendientes para ejercer, gastos etiquetados tenemos pagados \$9,557,926.73 (nueve millones quinientos cincuenta y siete mil novecientos veintiséis pesos 73/100 m.n.), de igual forma teniendo un subejercicio de \$46,654,285.25 (cuarenta y seis millones seiscientos cincuenta y cuatro mil doscientos ochenta y cinco pesos 25/100 m.n.), dando un total de lo pagado como anteriormente lo había mencionado, es de \$23,028,197.57 (veinte tres millones veinte ocho mil ciento noventa y siete pesos 57/100 m.n.), subejercicio de \$106,211,483.98 (ciento seis millones doscientos once mil cuatrocientos ochenta y tres 98/100 m.n.).



Gobierno Municipal

"Mi Compromiso Eres Tú"

000014



En servicios personales se tiene aprobado \$38,740,555.83 (treinta y ocho millones setecientos cuarenta mil quinientos cincuenta y cinco pesos 83/100 m.n.), aquí tenemos una reducción de menos \$583,557.70 (quinientos ochenta y tres mil quinientos cincuenta y siete pesos 70/100 m.n.), quedando en \$38,156,998.13 (treinta y ocho millones ciento cincuenta y seis mil novecientos noventa y ocho pesos 13/100 m.n.), lo cual hasta la fecha se ha devengado en servicios personales \$8,140,227.57 (ocho millones ciento cuarenta mil doscientos veintisiete pesos 57/100 m.n.), en materiales y suministros tenemos aprobado \$13,034,305.00 (trece millones treinta y cuatro mil trescientos cinco pesos 34/100 m.n.) ahí hubo un incremento de \$2,113,710.94 (dos millones ciento trece mil setecientos diez pesos 94/100 m.n.) quedando lo modificado en \$15,148,016.28 (quince millones ciento cuarenta y ocho mil dieciséis pesos 28/100 m.n.), hasta el momento se ha pagado, se ha devengado \$2,700,558.85 (dos millones setecientos mil quinientos cincuenta y ocho pesos 85/100 m.n.), en servicios generales se tiene aprobado \$19,487,430.89 (diecinueve millones cuatrocientos ochenta y siete mil cuatrocientos treinta pesos 89/100 m.n.) y hubo una ampliación de \$1,297,403.66 (un millón doscientos noventa y siete mil cuatrocientos tres pesos 66/100 m.n.), quedando en lo modificado en \$14,758,434.44 (catorce millones setecientos cincuenta y ocho mil cuatrocientos treinta y cuatro pesos 44/100 m.n.), se ha pagado \$ 4,253,283.53 (cuatro millones doscientos cincuenta y tres mil doscientos ochenta y tres pesos 53/100 m.n.).

La tesorera dijo perdón les di el de transferencias, servicios generales, tenemos aprobado \$19,483,430.00 (diecinueve millones cuatrocientos ochenta y tres mil cuatrocientos treinta pesos 00/100 m.n.), ahí hubo una ampliación de \$1,297,403.66 (un millón doscientos noventa y siete mil cuatrocientos tres pesos 66/100 m.n.), quedando lo modificado en \$20,784,834.55 (veinte millones setecientos ochenta y cuatro mil ochocientos treinta y cuatro pesos 55/100 m.n.) y se ha pagado \$3,649,545.35 (tres millones seiscientos cuarenta y nueve mil quinientos cuarenta y cinco pesos 35/100 m.n.), en transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, se tiene aprobado \$12,480,254.63 (doce millones cuatrocientos ochenta mil doscientos cincuenta y cuatro pesos 63/100 m.n.) ahí igualmente tuvimos una ampliación de \$2,278,179.81 (dos millones doscientos setenta y ocho mil ciento setenta y nueve pesos 81/100 m.n.) y se ha pagado \$4,553,283.55 (cuatro millones quinientos cincuenta y tres mil doscientos ochenta y tres pesos 55/100 m.n.), en bienes muebles, inmuebles e intangibles está aprobado \$1,202,576.39 (un millón doscientos dos mil quinientos setenta y seis pesos 39/100 m.n.), también se tuvo una ampliación de \$19,597 (diecinueve mil quinientos noventa siete pesos 00/100 m.n.), quedando en lo modificado de \$1,222,173.39 (un millón doscientos veintidós mil ciento setenta y tres pesos 39/100 m.n.), se ha pagado \$50,296 (cincuenta mil doscientos noventa y seis pesos 00/100 m.n.), inversión pública, en lo aprobado tenemos \$37,138,017.00 (treinta y siete millones ciento treinta y ocho mil diecisiete



Gobierno Municipal

"Mi Compromiso Eres Tú"



pesos 00/100 m.n.), tuvimos una ampliación también de \$438,796.80 (cuatrocientos treinta y ocho mil setecientos noventa y seis pesos 80/100 m.n.), del cual se ha pagado \$4,234,286.23 (cuatro millones doscientos treinta y cuatro mil doscientos ochenta y seis pesos 23/100 m.n.), inversiones financieras y otras provisiones tenemos \$960,000 (novecientos sesenta mil pesos 00/100 m.n.), aquí tuvimos una reducción de \$320,000 (trescientos veinte mil pesos 00/100 m.n.), quedando en lo modificado de \$640,000 (seiscientos cuarenta mil pesos 00/100 m.n.), en deuda pública tenemos aprobado \$1,384,932.92 (un millón trescientos ochenta y cuatro mil novecientos treinta y dos pesos 92/100 m.n.), el cual hicimos una reducción también de \$432,521.96 (cuatrocientos treinta y dos mil quinientos veinte un pesos 96/100 m.n.), quedando en \$952,410 (novecientos cincuenta y dos mil cuatrocientos diez pesos 00/100 m.n.), sería todo presidente, síndico y regidores.

La síndico comentó, yo tengo algunas preguntas por favor, aquí en la página 1 uno, la tesorera pregunto, estamos hablando del estado de actividades, la síndico afirma si estado de actividades, ahí menciona gastos y otras pérdidas, gasto, funcionamiento, aquí me llama la atención mi pregunta es ¿Por qué concepto se realizaron las afectaciones a las cuentas?, de transferencias, signaciones, subsidio y otras ayudas, transferencias internas y asignaciones al sector público, subsidios y subvenciones y ayudas sociales, esa es mi primera pregunta, la tesorera comentó, me dice el monto por favor, la síndico dijo, si como no, en las transferencias dice \$4,253,283.55, la tesorera respondió, bueno esa de \$4,253,283 es lo de obra, la síndico pregunto, ¿solo de obra?, la tesorera respondió, si ahorita se lo pongo acá, esta mas claro, ¿son los \$4,234,283.23, es lo de obra, bienes muebles e inmuebles sí?, lo que se ha llevado a cabo en este 1er trimestre, la síndico dijo, transferencias internas y asignaciones, la tesorera dijo, me ubica con el monto pro favor, la síndico dijo, 160, la tesorera pregunto ¿160,000?, es el subsidio del S.A.P.A., la síndico dijo okey, subsidios y subvenciones, el presidente pregunto, ¿si se lo has estado dando?, la tesorera respondió, si se los he estado dando, por eso se aparecen reflejados aquí, la tesorera dijo, de ese que me comenta me dice el importe para ubicarlo por favor, la síndico dijo, son \$2,559,709, la tesorera dijo, en esta son los apoyos que ha estado dando presidencia en cuanto tinacos, cementos ahí es donde se recarga, la síndico pregunto, ¿apoyo de tinacos, cemento y?, la tesorera dijo, y ayudas sociales y eventos que hace el área del DIF, igual los del deporte, la síndico pregunto ¿igual en la otra la de \$1,075,607?, la tesorera respondió, así es.

La síndico dijo, en la pagina 12 doce, dice 2.1.1 dos punto uno, uno, dice, servicios personales por pagar a corto plazo registran un saldo por la cantidad de \$1,438,483,



Gobierno Municipal

"Mi Compromiso Eres Tú"



mi pregunta es ¿a qué personal se le debe esa cantidad y porque no fue pagado en su momento?, la tesorera dijo, me dice cual nuevamente por favor para ubicarla bien, la sindico respondió, 2.1.1 dos punto uno, uno, la tesorera pregunto ¿cuentas por pagar a corto plazo?, la sindico respondió, cuentas de servicios personales por pagar a corto plazo, la tesorera dijo, el de un millón, este de \$1,438,483.67, son saldos de ejercicios anteriores, si queremos hacer esto tenemos que hacer una rectificación y que se apruebe para hacer las modificaciones, son cuentas que van a seguirse arrastrando, lo que nosotros traemos hasta la fecha, hasta el mes de marzo corresponde a \$435,818 y a lo que corresponde al mes de abril quedan pendientes por pagar \$243,957, la diferencia son saldos de ejercicios anteriores, la sindico pregunto ¿Cuáles y cuantas personas son a las que se les debe?, la tesorera respondió, puedo mencionar algunos, que son de ejercicios anteriores, tenemos a Francisca Martínez Raya con \$414,569, a Francisco Ordaz Orozco \$68,767, Mónica González González \$68,962, Mario Antonio Saucedo Togo \$177,842, por mencionarle algunos, la sindico dijo, si porque estamos hablando de un millón cuatrocientos treinta y tres, la tesorera comentó, si le estoy comentando que son de ejercicios anteriores, pero si gusta le puedo hacer una relación y se la hago llegar.

La sindico comentó, en la pagina 23 los estados financieros, aquí dice 5.1, dice servicios personales otra vez, se refleja un saldo por la cantidad de cuatro millones, la tesorera dijo, también es igual, la sindico dijo, ciento cuarenta mil, ahí si me gustaría especificar que engloba esta cuenta, solo son sueldos y salarios ¿se refiere al capítulo 1000?, la tesorera respondió, igual el saldo que menciona esta plasmado en el dictamen de entrega recepción, es lo mismo son saldos de ejercicios anteriores y como anteriormente se los he estado explicando provienen de ejercicios anteriores y está compuesto por las siguientes cuentas, remuneración por pagos a personal de carácter personal, tenemos \$1,688,097, aguinaldos del 2015 \$991,819, aguinaldo del 2020 \$.20 centavos, aguinaldo de 2019 \$.03 por mencionarle algunos, todos son de ejercicios anteriores, la sindico dijo, porque se supone que estamos hablando del 22, 23 ¿no?, la tesorera respondió, si pero se arrastran, son saldos iniciales, si ustedes quieren que yo de un estado financiero con más claridad, necesitamos que me autoricen hacer cancelaciones, que son cuentas que ya son incobrables y que ya vencieron, prescribieron, mientras no se autorice y yo no haga esa modificación siempre se van a seguir arrastrando administración tras administración, la regidora Diana pregunto, ¿y cuántas cuentas maneja?, la tesorera respondió, pues hay varias ya mencione algunas, aquí tengo Arturo Soto Ruiz con \$148,855.70, el presidente pregunto ¿y quién es Arturo?, le responden un policía, la tesorera continua, Ángel Baldonado Hernández \$54,091, todos estos saldos son



Gobierno Municipal

"Mi Compromiso Eres Tú"



o nombres que les menciono son de saldos iniciales, la sindico preguntó ¿ahí cuentan sueldos extras, ahí entran, sueldos extras o pagos extras?, la tesorera respondió, no los cargos de nosotros en cuanto se hace el cargo también se hace el abono, nosotros no traemos nada en lo que corresponde al 2023, la sindico preguntó ¿y a que remuneración se refiere?, la tesorera respondió, ¿remuneración?, bueno me refiero aquí hablamos de remuneración por pagar al personal de carácter permanente, que yo traigo un saldo inicial que estoy hablando de ejercicios anteriores de \$1,688,097, tendría que meterme a fondo a hacerle un resumen y explicarles de donde son cada uno, son saldos iniciales.

La sindico dijo en la pagina en la misma dice rubro de servicios generales, por la cantidad de \$3,649,545.37, se indica el importe del gasto por todo tipo de servicios que se contraten por particulares e instituciones del propio servicio público, el sector público perdón, así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública, ahí me gustaría saber qué servicios se están contratando, que empresas están trabajando en esos servicios, están dados de alta las empresas, el padrón de proveedores, en la pagina 37 también tengo otra, pagina 37 es el apartado 8.2.3, habla de las modificaciones al presupuesto, ahí me gustaría saber ¿qué rubros incluyen las modificaciones al presupuesto?, la tesorera respondió, estas las mencione en el momento que hice el resumen, de donde y donde se modificaron y aumentaron pero con gusto se las vuelvo a decir, la sindico pregunto ¿y porque se hicieron esas ampliaciones y reducciones?, la tesorera respondió, se hicieron para darle solvencia a las áreas que así lo necesitan en su momento, por eso se hacen las ampliaciones, la sindico preguntó, ¿de ahí es para todas las áreas?, la tesorera respondió, de acuerdo al área que lo necesite, por lo regular las que están trabajando ahorita ha sido pongo el ejemplo del área del deporte, tenía un presupuesto, cosa que si en su momento no se cuenta, yo veo que área no esta usando su presupuesto, no significa que sea de ustedes, esta presupuestado como tal para ejercer y pueda trabajar el municipio como tal y lo único que hacemos es hacer reducciones de que si no lo necesitan en su momento en ese trimestre lo agarro y se lo paso al área que lo necesita para que pueda tener solvencia y pueda tener sus actividades, igual presidencia el DIF y desarrollo social.

La sindico dijo, otra pregunta, una pregunta presidente o tesorera si me la pueden contestar, nada mas quisiera saber el día del baile del sábado de Gloria ¿de donde se agarro esa partida, de que partida se agarro para ese evento?, la tesorera



Gobierno Municipal

"Mi Compromiso Eres Tú"

000018



respondió, de participaciones, la sindico dijo, tengo entendido que los domos que se están realizando vienen de la federación, no se de que partida se estén agarrando, el presidente respondió, la federación no señora sindica, usted lo aprobó en cabildo, no es de la federación, la sindico dijo, estoy preguntando presidente, me comentaban que se había aprobado eso de la federación y que llegaba directamente a las escuelas, el presidente pregunta, ¿Quién se lo dijo?, la sindico respondió, una persona en el Estado, el presidente dijo, es que diga el nombre, la sindico comentó, por eso estoy preguntando, el presidente dijo, aquí están los regidores, la sindico dijo, puedo hacer las preguntas, el presidente comentó, si pues estoy contestando, la sindico dijo, si presidente yo puedo preguntar porque esas cosas no me quedan claras, entonces por eso estoy preguntando, el presidente comentó, le voy a responder, esas obras las designamos nosotros, no vienen de la federación, la sindico comentó, es una pregunta que yo hago con todo respeto.

El presidente dijo, ya la conteste, aquí están es más los regidores, contéstasela Gabriel, el regidor Gabriel comenta, ese tipo de obras son las que aprobamos cuando aprobamos el POA del cual ya tenemos copia, nada mas es cuestión de checarlas ahí, pues ahí viene, las que aprobamos señora sindico, la sindico respondió, una pregunta para, pues creo que es toda mi participación.

El presidente comentó, lo que viene de la federación señora sindica son los programas que maneja López Obrador, como la escuela es nuestra, que nosotros no tomamos ni designamos las escuelas, como en el caso ahorita en San Pancho les llegó no se que cantidad, pero eso lo viene manejando el gobierno federal, ahí si no tenemos nada que ver, en el caso de remedios igual ahí viene la designación del gobierno federal pero a través del programa la escuela es nuestra, no es por parte del municipio, sino es a través del programa que maneja Margarito Fierros, la regidora Diana comentó, el que maneja López Obrador con Pantoja y bueno Margarito nada mas es un director, nada mas ahí si voy a aclarar, en lo de la escuela es nuestra porque luego de aquí les pueden decir, viene un catálogo, si en ese catálogo marca bien cuales son las especificaciones, si no hacen lo que marca el catálogo la segunda partida ya no les va a llegar, entonces que no vayan a decir que el gobierno se las quito, no, si ellos no hacen lo que, el catálogo bien dice, no puedes construir un domo si no tienes una barda perimetral, si vienen y ven el domo y no esta la barda perimetral se cancela, ya no le vuelven a dar la otra partida, también el que entren a la escuela es nuestra, no garantiza el que llegue la beca Benito Juárez, eso no lo garantiza dentro de la educación básica, porque muchos



Gobierno Municipal

"Mi Compromiso Eres Tú"



están pensando que como ya llego la escuela es nuestra, que les va a llegar la beca no, todavía eso es algo que, el presidente preguntó, ¿si llega ese programa ya no les llega la beca?, la regidora Diana respondió, si, si les puede llegar, pero hay escuelas que no les ha llegado la beca y luego a veces no es a toda la comunidad escolar, se plantean cierto número, entonces, por eso les digo, si no ejecutan como están ahí en los lineamientos bien estructurado, puede hacer que no les llegue la segunda parte y es conforme al numero de alumnado, es 1 a 51, de 51 a 100 alumnos, de 101 a 150 y de 151 a 200 alumnos y varia el nivel de participación económica que les puede llegar a cada uno, entonces también es el numero de alumnados que les llegue, este año 2023 aumentó y les va a llegar una muy buena cantidad a las escuelas que van a ingresar, jardines de niños, para que no vayan a decir que el ayuntamiento se los quita, no, si ellos no ejecutan los lineamientos bien, corren el riesgo de que no les llegue la segunda partida.

El presidente comentó, se acuerdan que todavía en la 61 legislatura, cuando los diputados todavía tenían presupuesto, había apoyo del gobierno federal, cuando a través de las cámaras de diputados les designaban presupuesto, después de la 62 creo, ya no hubo ese apoyo, por eso ya no hay el apoyo que se manejaba, no vez que todos los presidentes corrían a la cámara de diputados para ver si agarraban un extra, realmente se terminó, platicábamos el día que fui a Paracho con el gobernador, que se retomara el tema de los pueblos mágicos porque el presupuesto que venia de la federación de los pueblos mágicos nos servía mucho para darle imagen al centro histórico, ese recurso, eso lo abordamos la mayoría, que ese dinero nos hace falta pero desgraciadamente ya no existe ese recurso, prácticamente ya no hay nada, la sindico dijo, si a eso me refería, porque si me entere allá en Morelia que estuvo llegando recurso federal, a lo mejor estuvo mal elaborada mi pregunta, federal para las escuelas en cuanto a domos, el presidente comentó, a lo mejor es que es el tema de bienestar, pero es muy mínimo, ¿es mínimo no maestra?, bueno no se pero ahí lo manejan directamente las escuelas, la regidora Diana comentó, el dinero llega a las escuelas, la sindico, dijo, si porque el dinero llega ahí y ellos lo tienen que ejecutar, al regidora Diana comentó, el problema ahí es que de repente puede haber, por ejemplo hay mamás que quieren sacar, el presidente comento, es mas nosotros como cabildo ni yo como presidente ayer se me acercaron ahí en San Pancho, oye presidente queremos platicar contigo, dije no, si es tema de la escuela, hay un comité que recibió ese dinero, ¿si o no? y ustedes son los que designaron que proyecto era el que tienen que realizar, paso en Remedios, la misma situación, es un recurso que yo no puedo opinar que ese lo que tienen que hacer y como padres de familia y como comité que recibió ese



Gobierno Municipal

"Mi Compromiso Eres Tú"



dinero tienen que decidir su trabajo, nosotros como ayuntamiento, si nos quieren invitar bien, si no nos quieren invitar, que prácticamente nunca nos invitan a esos, porque a esos casi viene Margarito a dar, no se si han visto en las redes sociales, luego Margarito viene a las escuelas, pero porque el trae ese programa del gobierno federal, la regidora Diana comento, él es director.

Después de discutido el punto de acuerdo, el secretario del ayuntamiento pide a los integrantes del cabildo se sirvan levantar su mano si están de acuerdo;

Quedando de la siguiente manera:

NOMBRE Y CARGO	VOTO A FAVOR	VOTO EN CONTRA	ABSTENCIÓN
C. Jorge Medina Montoya Presidente Municipal Constitucional.	X		
C. Graciela Arredondo Reyes Síndica Municipal.		X	
C. Gabriel Velarde Bastida Regidor.	X		
C. Ana Karen Mora Sánchez Regidora.	X		
C. José Juan Martínez Rojas Regidor.	X		
C. Diana Elizabeth Tovar Velázquez Regidor.	X		
C. Jaime Rojas Valdés Regidor.	X		
C. Fernando Velázquez Berrios Regidor.	X		
C. Jovanny García García Regidor.	X		

Es APROBADO por MAYORIA de VOTOS, y un voto en contra, la Información del primer Informe Trimestral de la Tesorería Municipal de Tlalpujahua, Michoacán, correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo del Ejercicio Fiscal 2023; así como las modificaciones presupuestales realizadas en el ejercicio en mención, para su posterior presentación al H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, a través de su Órgano Técnico la Auditoría Superior de Michoacán.



Gobierno Municipal

"Mi Compromiso Es Tí"



Después de emitido el voto el presidente comenta, mas bien si tienen escuelas que no están ingresadas hay que hablar con Margarito, para que el pueda ayudarnos a hacer esa gestión de, pues les hace falta una barda, no sé, hay escuelas que están muy abandonadas, pero a través de Margarito solicitarle, la regidora Diana comentó, pero es que hay escuelas que, el presidente comentó, pero es que ya casi todas recibieron ¿no?, la regidora Diana respondió, no, apenas de preescolar si hay varias, pero apenas están abarcando telesecundarias, primarias apenas, ósea todavía les falta mucho, el presidente dijo, pero ahí es directamente con los de bienestar.

Después de percatarse de que la sindico no emitió su voto el secretario del ayuntamiento le pregunta el sentido de su votación, la sindico comenta, es en contra, le doy mis argumentos.

Mi primer argumento, porque he pedido información sobre los beneficiarios en cuanto ayudas sociales y no me han proporcionado ninguna información, la tesorera pregunta, ¿a qué área la ha solicitado?, porque a mi área no la he recibido, la sindico respondió, se lo he manifestado al director de desarrollo social por oficio y al de obra, otra porque las respuestas que me da la tesorera para mi no son claras y precisas y porque no me dan una explicación coherente de los montos, gastos, ni el destino de los mismos, esos son mis argumentos, gracias, el secretario del ayuntamiento preguntó, ¿es todo?, la sindico respondió es todo, la tesorera respondió es todo.

El secretario del ayuntamiento prosigue con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO 5 CINCO. - Ratificación del Primer informe trimestral 2023 del sistema de Agua Potable y Alcantarillado S.A.P.A. del Municipio de Tlalpujahua, Michoacán.

El presidente pide hacer pasar al director del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado S.A.P.A., en uso de la voz comenta, buenos días a todos, para solicitarles el tema de la ratificación de la cuenta pública, hace unos momentos tuvimos la reunión de junta de gobierno, donde fue presentada para su análisis,



Gobierno Municipal

"Mi Compromiso Eres Tí"



discusión y aprobación, por lo que les solicitaría la ratificación de la cuenta para poderla presentar a la auditoría.

El secretario pide a los integrantes del cabildo se sirvan levantar su mano si están de acuerdo;

Quedando de la siguiente manera:

NOMBRE Y CARGO	VOTO A FAVOR	VOTO EN CONTRA	ABSTENCIÓN
C. Jorge Medina Montoya Presidente Municipal Constitucional.	X		
C. Graciela Arredondo Reyes Síndica Municipal.	X		
C. Gabriel Velarde Bastida Regidor.	X		
C. Ana Karen Mora Sánchez Regidora.	X		
C. José Juan Martínez Rojas Regidor.	X		
C. Diana Elizabeth Tovar Velázquez Regidor.	X		
C. Jaime Rojas Valdés Regidor.	X		
C. Fernando Velázquez Berrios Regidor.	X		
C. Jovanny García García Regidor.	X		

Es APROBADO por UNANIMIDAD de VOTOS, La Ratificación del Primer informe trimestral 2023 del sistema de Agua Potable y Alcantarillado S.A.P.A. del Municipio de Tlalpujahua, Michoacán, para su posterior presentación a la Auditoría Superior de Michoacán.

El secretario del ayuntamiento prosigue con el desahogo del siguiente punto del orden del día.



Gobierno Municipal

"Mi Compromiso Eres Tii"



PUNTO NÚMERO 6 SEIS. - Presentación y aprobación del primer informe trimestral 2023 de la contraloría municipal.

El presidente Municipal cede el uso de la voz al contralor municipal Juan Pablo Colín Ocaña comenta, buenas tardes, presidente, secretario, regidores, el día de hoy estamos para la presentación del informe trimestral de la contraloría de la cual no queda mas que presentar las actividades que se realizan en este momento, entrando en materia hacerles del conocimiento que durante este trimestre se realizaron lo que fueron 3 tres auditorias, que fueron la regiduría de educación, compras y secretaria, de los cuales a cada uno de ellos se les mando las observaciones necesarias, supervisión de obras en cada una de las obras que se han tenido, tanto de inspección visual y de la cual y de la cual se han emitido opiniones de la infraestructura que se han estado realizando, en el área de quejas no se recibió queja alguna, toda esta información se le hizo llegar a cada uno de ustedes vía electrónica, de la cual son 119 ciento diecinueve hojas, el día de hoy no tenemos la información mas que digital que se les hizo llegar, cada una de las áreas nos hicieron llegar su informe de las cuales se verifica la realización que en ellas se menciona y se emiten las opiniones respectivas, los oficios enviados que se emiten por parte del área de la contraloría se dirigen a cada una de las direcciones en competencia para las opiniones que nosotros hacemos a cada una de ellas, la supervisión de la obra se hace desde el inicio en el inter de cada una de ellas y al finalizar, como ya había mencionado se hace una opinión de cada una de ellas, los expedientes técnicos se revisan y en cada una de ellas aquí se hace mención de la integración y la devolución de la información, si es que tuvieran una observación en cada una de ellas, cada una de ellas, en este momento si se tuvieron observaciones, se regresaron, se subsano la información y los expedientes al día de hoy están en optimas condiciones, de las observaciones de la auditoria como ya había mencionado se hacen a cada una de las direcciones que al día de hoy se realizaron, dentro de las participaciones que hemos tenido nosotros como contraloría fue en el ámbito de una reunión del INEGI, que es por parte de CEDEMUN, nos hizo la invitación y al día de hoy estamos al pendiente de ello, tenemos 7 siete apartados que designamos la unidad responsable para el llenado de cada uno de ellos, estamos en verificación, estamos en constante comunicación con el censor, estamos enviándole información necesaria, nos hace las observaciones y estamos subsanándolas, en cuanto al informe general, global es ello y no queda mas que agradecer a las direcciones que tuvieron a bien enviarnos la información para la verificación y poderles hacer las observaciones necesarias, adicional a ello en este momento se esta llevando un procedimiento administrativo de ejecución, esto como tema general básicamente, tenemos que las observaciones que hicieron a administraciones pasadas, es cumplir y dar señalamiento a la ley que en este momento solamente como ejemplo voy a hacer mención de la ley general



Gobierno Municipal

"Mi Compromiso Eres Tú"



de contabilidad gubernamental y la ley de coordinación fiscal, a las administraciones pasadas les hacen señalamientos en estas leyes en los diferentes artículos por incumplimiento de algunas de las actividades de lo cual estamos nosotros llevando a cabo y observando cada una de ellas, de lo cual quisiera hacerles también llegar estas leyes en archivo para que tengan oportunidad de leerlas y por el momento sería eso.

La sindico comentó, no alcance a revisarlo todo, pero una pregunta, ¿hasta la fecha ha verificado las cuestiones contables del área de tesorería?, el contralor respondió, es correcto, la sindico preguntó, ¿han estado, no hay ninguna inconsistencia, todo está en orden?, el contralor respondió, las actividades que nosotros verificamos son los rubros que en ella aparecen y en este caso la encargada de tener la documentación, la información pertinente es el área de tesorería, nosotros hacemos la verificación, si tenemos alguna duda en alguna de las cuentas, solicitamos información y nos subsanan esa observación que nosotros podamos tener, pero básicamente la información total, general sería del área de tesorería.

Otra pregunta contralor, ¿los pagos que se han realizado de las obras, si coinciden o concuerda lo pagado, con lo ejecutado?, el contralor respondió, en su totalidad, exactamente, lo que hemos estado revisando, como lo mencionaba hace un momento, desde la integración de la información a la conclusión de la obra, la sindico dijo, okey es todo gracias.

Después de presentado el punto de acuerdo, el secretario del ayuntamiento pide a los integrantes del cabildo se sirvan levantar su mano si están de acuerdo;

Quedando de la siguiente manera:

NOMBRE Y CARGO	VOTO A FAVOR	VOTO EN CONTRA	ABSTENCIÓN
C. Jorge Medina Montoya Presidente Municipal Constitucional.	X		
C. Graciela Arredondo Reyes Síndica Municipal.	X		
C. Gabriel Velarde Bastida Regidor.	X		
C. Ana Karen Mora Sánchez Regidora.	X		
C. José Juan Martínez Rojas Regidor.	X		



Gobierno Municipal

"Mi Compromiso Es Tū"



C. Diana Elizabeth Tovar Velázquez Regidor.	X		
C. Jaime Rojas Valdés Regidor.	X		
C. Fernando Velázquez Berrios Regidor.	X		
C. Jovanny García García Regidor.	X		

Es APROBADO por UNANIMIDAD de VOTOS, El primer informe trimestral 2023 de la contraloría municipal, para su presentación ante la Auditoría Superior de Michoacán.

El secretario del ayuntamiento prosigue con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

PUNTO NUMERO 7 SIETE. - Asuntos Generales.

Asunto General Numero 1 UNO. - La regidora Diana comenta, antes que nada, traigo, le están sacando copia ahorita se las paso, la otra vez falte, tuve un accidente al bajar las escaleras entonces, no me podía mover ya tan fácil, entonces ahí traigo mi receta.

Se prosigue con el desahogo del punto general siguiente.

Asunto General Número 2 DOS. - La regidora Diana comenta, mañana tenemos el concierto de jazz, es a las 7:00 de la noche, se "llama tripas" de gato el concierto, ojalá nos puedan acompañar, puedan traer a su personal, les voy a comentar algo, desgraciadamente la situación que se vivió, la gente no esta saliendo mucho, hay gente que hemos invitado y dice que si no es peligroso, nosotros les hemos dicho que no pero por eso les quiero pedir que a sus direcciones hagan las invitaciones, va a ser a las 7:00 de la noche, antes de eso les van a dar una clase como a los músicos, por ejemplo le hicieron la invitación a usted secretario de su grupo,



Gobierno Municipal

"Mi Compromiso Eres Tú"



estamos haciendo la invitación al COBAEM, para que vengan y les van a dar como una clase de acústica, cosas así de ese tipo, percusiones y más, pero a las 7:00 de la noche es el concierto, lo tratamos de mover pero ya no quisieron, el presidente comenta, que cada quien invite a alguien, la regidora Diana comentó. Porque si la gente está en la idea de que no quiere.

Se da continuidad con el desahogo del asunto general siguiente.

Asunto General Número 3 TRES. - La regidora Diana comentó, con todo respeto yo quiero, no se como entrar en esta parte, siento que el día que tuvimos la inauguración en el domo en el CBTis, pues creo que no nos dieron la importancia a lo que es el cabildo, yo creo que como regidores aquí aprobamos muchas de las obras, aprobamos muchas situaciones que benefician a los mismos compañeros, al municipio y yo no tengo nada en contra de pero creo que si mencionaron al director de desarrollo social con nombre y todo y hasta al ultimo mencionan al honorable cabildo, entonces pues yo si creo que si se debería de revisar los protocolos, finalmente son situaciones jerárquicas también y pues de alguna manera estamos aprobando ese tipo de construcciones, entonces pues si creo que esa parte la deberían de revisar, no se quien estuvo a cargo del evento, no tengo ninguna situación pero si me gustaría manifestar lo que a veces en esa cuestión de los regidores pues creo que no nos dan como que esa importancia, aclaro tampoco soy de las personas que quiero que me tiendan la alfombra, porque también he entrado al trabajo, también he agarrado una escoba, pero la situación aquí es esa, porque si siento que en ese momento no nos dieron la importancia que merecíamos y aclaro otra vez no tengo nada en contra ni del compañero de desarrollo ni de nadie, nada mas siento que si en ese momento nos debieron de haber mencionado, si no quieren por nombres pues bueno, pero también omitan el otro nombre, pero siento que si dijeron el otro nombre del otro director y mucho más al último a nosotros, entonces pues nada mas quiero esa parte que si se revise.

La sindico comentó, yo también quiero participar, el secretario del ayuntamiento pregunto a la sindico, si sobre el mismo punto, la sindico respondió, sobre el mismo punto, tiene toda la razón maestra regidora, ya que a mi me hicieron esas observaciones referente a ustedes y así tal cual que como era posible que hubieran presentado, igual como usted dice, yo también no tengo nada en contra de nadie, pero que ustedes son pieza fundamental importante, somos ayuntamiento, somos



Gobierno Municipal

"Mi Compromiso Eres Tú"



cabildo, entonces pues ahí que lamentable es de quien hizo esa situación porque quien lo hizo sabe las jerarquías, que no lo quieran entender es otra cosa, el presidente comentó, fijese que el protocolo del gobernador, la sindico dijo, permíteme presidente, fue varia gente la que lo observo.

El presidente comentó, díganos quien, es que no haga chisme, me dijo fulano de tal, la sindico, dijo, presidente, aquí no hacemos chisme de nada, el presidente comentó, es que siempre viene y me dice, es que me dijo fulano de tal, la sindico dijo, aquí nadie hace chisme de nada, simple y sencillamente no te vas a dar a decir que persona y apellido, no tiene caso presidente, el presidente comentó, es que si es chisme, es que entonces no tiene caso de sacar un chisme señora sindica, la sindico dijo, es que es obvio, por jerarquías es obvio que tienen que presentar a cada uno de los regidores, así de sencillo.

El presidente respondió, pero viene el protocolo del gobernador, el protocolo del secretario, la sindico dijo, pero el protocolo debe de ser igual en todos lados, en todos lados, el presidente dijo, pues no en todos lados porque el día que fue lo de la feria no dejaron subir a nadie.

La regidora Diana comentó, yo creo que entendemos cuales son los protocolos, el presidente dijo, cuando venga equis persona vayan y hablen con el del protocolo queremos que nombren a fulano y zutano y perengano, la sindico comentó, no es de hablar presidente, esa gente que se dedica a hacer eso, sabe de los protocolos, yo considero que no necesitan decirte, los regidores, como dijo bien la maestra son los que y firmamos todos una obra, entonces como nada mas para firmar y para nombrarlos no.

El presidente comentó, bueno se contradice ahorita usted en su pregunta que dice en los domos, la sindico dijo, no presidente porque esa fue una pregunta que yo te hice porque yo en el Estado me entere de esa situación, pero yo no estoy diciendo nada, el presidente respondió, por eso es que dice quien le dice, quien le dijo, quien le dijo y hacemos una cita y ambos vamos, la sindico dijo, como me voy a poner como dices tu a hacer chisme, pero fue cierto lo que yo te dije porque tu mismo le preguntaste a la maestra Diana, el regidor Gabriel comentó, considero que se están



Gobierno Municipal

"Mi Compromiso Eres Tú"



saliendo del tema, el presidente comentó, es como el chisme, es que queremos mas patrullas, pues como te voy a dar mas patrullas si no tienes elementos en tu pueblo.

La regidora Diana comentó, haber licenciado yo creo que no nos estamos saliendo del tema y yo entiendo la cuestión de los protocolos, pero si el protocolo no te va a mencionar al director de desarrollo social y hasta el ultimo el cabildo, yo creo que por ponencia y congruencia tienen que mencionar al cabildo, perfecto que no mencionen el nombre, pero tampoco vas a mencionar al de desarrollo social y ahí fue claro como se presentaron, como presentaron a todos y hasta el ultimo mencionaron al H. cabildo, al Honorable cabildo, así lo mencionaron, fue todo, entonces yo entiendo la cuestión

El presidente comentó, hay que tomarlo en cuenta en el siguiente evento que tengamos, ver la situación y decirles haber, como va a venir el protocolo, pero como va a venir y como va a ser, la regidora Diana dijo, yo entiendo la cuestión del protocolo y lo entiendo y lo he vivido acá cuando fue, pero nada mas mencionaron a los que eran necesarios y no subieron a nadie más, se entiende son las situaciones, pero también a veces siento que los mismos directores, por ejemplo mandamos un oficio con tiempo, forma y pues no hay ninguna respuesta porque hasta que no te preguntan a ti, si si, no, entonces pues a veces es donde yo tengo esa situación de bueno, nosotros estamos aprobando muchas cosas, nosotros aquí, a lo mejor dirán ahorita vale mi voto a lo mejor después del 24 no va a valer, ni mi firma ni nada, pero mi firma ahorita vale entonces yo en esa parte a veces los directores oye esto lo otro, no no podemos, es que no nos dejan.

El presidente pregunto, ¿Quién maestra?, diga haber quien, en que evento, la regidora Diana dijo, yo le voy a decir, por ejemplo, en el evento que tuvimos en la mariposa monarca el día 11 yo le pregunte al director de comunicación a Jorge, ¿Por qué no publicaron en el gobierno municipal el evento que tuvimos? Y me dijo porque no estuvo el presidente, perfecto, no digo más, ahorita veo las publicaciones en la ruta del saber y veo que no estas tu y digo estamos hablando de un egoísmo, el presidente pregunta ¿Cuáles rutas del saber?, la regidora Diana dijo, lo están publicando y no es porque yo tenga nada, el presidente comentó, haber simplemente ayer platicaba hoy se cierran las reglas de operación del programa que platique ayer con este de turismo, hablo en la noche, es que apenas me acabo de enterar, ya se va a cerrar el programa, yo por eso les digo, cuando hagamos una



Gobierno Municipal

"Mi Compromiso Eres Tú"



actividad y que sea importante pues hay que compartirla, la regidora Diana respondió, pues es que a veces no nos pasan la información, el presidente dijo, yo no sabía, la regidora Diana respondió, ni yo, porque no nos mandan hay muchas invitaciones que mandan a secretaria y a nosotros no nos dicen, el presidente continua, el presidente comentó, porque me senté realmente con el gobernador, dijo sabes que hay un recurso para cada municipio, dijo y el recurso es de un millón de pesos le hablo y pregunto a Andrés lo mande llamar, es que yo no sé, le digo bueno pues si tú eres el director yo no, la regidora Diana dijo, pero es que hay oficios que no nos llegan a nosotros, el presidente, comentó, pero el tiene comunicación, no dice el, la regidora Diana comentó, cuando nosotros fuimos a lo del congreso que fue el 17 de febrero si no mal recuerdo, ahí manejaban que iba haber apoyos, la diputada Samanta, la que estuvo ahora en Paracho le dijo, va haber el apoyo para señalética para los pueblos mágicos, se les hará llegar a través del presidente, nosotros no tenemos el correo institucional, el presidente respondió, no nos llegó, ayer le pregunte a Andrés y pregúntele ayer, la regidora Diana respondió, le voy a preguntar, el presidente continua, después lo mande citar y le dice cuando tenía la reunión oye Andrés, qué onda que sabes tu y dijo ahorita le hablo a la subsecretaria.

La regidora Diana comentó, siento que se están saliendo las cosas de contexto porque yo estoy preguntando algo, estoy mencionando y nos sacas cosas como reprochándonos, el presidente menciona, en el tema del protocolo maestra, la regidora Diana comentó, no te estoy hablando del protocolo, te estoy hablando de ciertas situaciones con los directores acerca también de nosotros, nosotros aquí, yo aprobé un dron, yo puse mi voto para que se comprara un dron para comunicación social, el presidente respondió, dale su dron y ya no lo uses ponlo aquí y ya, yo te compro uno, la regidora Diana, yo siento que, la sindico dijo, esas no son respuestas de un presidente, presidente que te pasa, esas no son respuestas de un presidente, el presidente respondió, haber señora sindica, la sindico dijo, no presidente es que aquí hay un organigrama, aquí todos nosotros ponemos nuestro voto a favor o en contra como quiera, pero esta nuestra firma y no nos estas dando la importancia que tenemos como cabildo, eso es lo que no has entendido presidente, todo tiene que pasar a tus manos, el presidente respondió, haber, yo no lleve el protocolo, pero yo no lleve el protocolo, la sindico dijo, si la maestra Diana o alguien te dice algo, tienen que pasar primero, no.

la regidora Diana comentó, no estoy hablando del protocolo, estoy hablando de las contestaciones que nos hacen los directores, cuando fue el evento de la mariposa



Gobierno Municipal

"Mi Compromiso Eres Tú"



monarca, en San Pedro nos tocó a Juan Abonza, Gema, Hana no estaba, y yo acomodar 500 sillas a nosotros y los compañeros de servicios generales que tenían todo, sabíamos, el presidente comentó, si maestra pero un tema que se salió de control allá en San Pedro de que iba a ir el gobernador y de que yo iba a llevar no se que tanta gente, la regidora Diana dijo, no, ese chisme lo manejaron porque así no fueron las situaciones, nosotros platicamos con los directores como van a hacer y aquí tengo mis anotaciones y yo jamás dije, tu estas diciendo ahorita a la sindica que no se crean de chismes y lo estas sacando, esa gente, que lo digan delante de mí, que vengan y que me lo digan a mí en mi cara si yo fue lo que dije, el presidente dijo, están las fotos en el feis donde yo fui a San Pedro y estuve con los comités y me dijeron oye hicimos comida, la regidora Diana respondió, no fueron los comités, el presidente continua, con los comités que hicieron la comida, la regidora Diana comentó, pero porque no me están reclamando, me reclamo la presidenta de monte alegre, el presidente prosigue, le dije yo no lo organice, yo no lo organice ese tema, en cuanto a ese tema yo no estaba de acuerdo, porque no era el trato que habíamos quedado con los presidentes municipales, dije el trato era, que se iba a sortear y que municipio le iba a tocar, 1 una, el evento y usted estuvo ahí maestra, usted estuvo ahí, la regidora Diana dijo, no estuve, el presidente continua, y que el trato era que nos íbamos a poner de acuerdo, donde iba a ser el evento, donde iba a ser la rueda de prensa y donde iba a ser el cierre, después agarra y dicen no, nos ignoran y sabes que te toco el evento fulano de tal, es que habíamos quedado con todos los presidentes, la regidora Diana comentó, pues es que nos hayan ignorado, pero participaron, no no estaban todos los presidentes porque cuando fue la rueda de prensa fue la de Senguio, fue la de Anganguero, fue el de Ocampo, fue representación de Ocampo fue de todos realmente no respondieron a los acuerdos.

El presidente dijo, está bien, el regidor Gabriel comentó, sería conveniente que haya mas comunicación ahí para tratar de evitar este tipo de situaciones, la regidora Diana comentó, entonces esto es lo único que nosotros queremos, yo si quiero asentar que pues que de alguna manera si este o no pero que a los oficios que nosotros mandamos, si ya ellos nos confirmaron que si van apoyar que si esto y a la mera hora digan que no, pues yo creo que ahí es cuando no se vale, la sindico comentó, simple y sencillamente maestra así como usted lo dijo, hay un organigrama, existe un protocolo, nosotros plasmamos aquí nuestra firma a favor o en contra, así de sencillo, si el presidente no lo quiere entender así, pues que lamentable, la regidora Diana comentó, sobre todo de que no se vale y no se vale de que aquí vengamos con cuestiones de infancias y hay pues avientate no, yo le pregunte a Jorge Soto, porque no estuvo el presidente, perfecto no digo nada, veo



Gobierno Municipal

"Mi Compromiso Eres Tú"



que hay publicaciones de otras partes no estás tú, entonces digo cual es la situación, la sindico dijo, dígalos maestra porque estuvo la sindico, la regidora Diana continua, de que se esta hablando, de que elitismo estamos hablando aquí, o que preferencia porque aquí todos tienen un valor en esta sesión de cabildo, todos y no porque seamos de oposición, yo no tengo nada en contra de nadie y siempre lo he dicho yo no tengo nada en contra de nadie pero si hay cosas que se tienen que hablar para evitarse chismes, yo soy una de las personas que a mi no me gustan los chismes, no me gustan y yo siempre se los he dicho y ustedes han visto que yo digo las cosas como son, entonces en esa parte.

Se da continuidad al desahogo del punto general siguiente.

Punto General Numero 4 CUATRO. - El regidor Fernando comenta, nuevamente compañeros buenas tardes, el día, bueno en meses pasados recibí una solicitud de una persona de nombre Carmen Lorena Taxis Camacho, en relación a que solicita un permiso para un bar en la parte de la calle 5 de mayo, ella dejo una dirección para notificar en 5 de mayo número 5, pero obviamente en esa casa no la conocieron, dejo el nombre de una persona que podía oír y recibir notificaciones, nadie la conocía, el inmueble esta ubicado en la calle 5 de mayo numero 7, pues en el Google maps y en la nomenclatura que esta en la calle apunta a que esta entre la calle 5 de mayo y torbellino, pero igual ahí nadie la conoce, hasta en días pasados que vino ella personalmente a preguntarme por esto, le comente que yo notifique en el domicilio que ella nos dejó, pero que ahí nadie la conocía, entonces dice que su casa no es ahí, que su casa es en la parte contigua a donde esta el museo, esa casa como de 3 niveles es la casa de ella, no sabía, yo le comente que de acuerdo a la nomenclatura yo notifique en el domicilio que ella dejo para notificar, igual esa ocasión que ella presento el oficio, yo le conteste que como era un negocio considerado como de alto impacto, se tenia que tocar en cabildo en pleno para que los compañeros regidores, bueno todo lo que es el cabildo, llegáramos a un acuerdo, todos lo supieran, lo conociéramos y de acuerdo a lo que es el bando municipal y lo que es el reglamento de comercio, está considerado como de alto impacto, este es un restaurant bar, quieren un restaurant bar como tal, de acuerdo a las especificaciones que me da la señora, es la puerta que esta al lado de la puerta principal del museo, donde está el barandalito

Después de analizado y discutido el punto de acuerdo se establece lo siguiente:



Gobierno Municipal

"Mi Compromiso Eres Tú"



El lugar en el que solicita la C. Carmen Lorena Taxis Camacho, el permiso para la colocación de un restaurant bar no se autoriza por el cabildo ya que; se encuentra dentro del primer cuadro del centro histórico, al lado de un monumento histórico, muestra evidente deterioro visual, además de no contar con el dictamen de protección civil, ser un giro de alto impacto y no contar con el dictamen de seguridad estructural del edificio.

Se da continuidad con el siguiente punto del orden del día.

PUNTO NUMERO 8 OCHO. - Clausura de la sesión. El c. presidente municipal manifiesta No habiendo ningún otro asunto que tratar damos por terminada esta sesión ordinaria de cabildo. ¡Muchas gracias! siendo las 13:00 horas con 32 minutos del día de su inicio, se procedió a su firma, rubricando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. **CERTIFICO LUIS ALBERTO SOTO PADILLA** Secretario del Ayuntamiento. ----- **DOY FE** -----



NOMBRE	CARGO	FIRMA
C. Jorge Medina Montoya	Presidente Municipal	
C. Graciela Arredondo Reyes	Sindica Municipal	
C. Gabriel Velarde Bastida	Regidor	
C. Ana Karen Mora Sánchez	Regidor	
C. José Juan Martínez Rojas	Regidor	



Gobierno Municipal

"Mi Compromiso Eres Tú"



C. Diana Elizabeth Tovar Velázquez Regidor

C. Jaime Rojas Valdés Regidor

C. Fernando Velázquez Berrios Regidor

C. Jovanny García García Regidor

Con fundamento en el artículo 35 de la ley orgánica municipal del estado de Michoacán de Ocampo se levanta para constancia la presente acta correspondiente a la Sesión ordinaria del Ayuntamiento de Tlalpujahua y de fecha 27 de abril de 2023 dos mil veintitrés, firmando la presente los que en ella intervinieron y quisieron. ---

DOY FE.



LUIS ALBERTO ROTO PADILLA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

Estas firmas corresponden a el acta de la sesión ordinaria 11/2023 de cabildo del Ayuntamiento de Tlalpujahua, Michoacán. Esta acta consta de 28 veintiocho. Fojas útiles.

IV. REFERENTE AL EXPEDIENTE FINANCIERO, ESTADOS FINANCIEROS BASICOS AL 31 DE MARZO DE 2023.

INFORMACION CONTABLE, CON LA DESAGREGACION SIGUIENTE:

- a) ESTADO DE ACTIVIDADES.
 - b) ESTADO DE SITUACION FINANCIERA.
 - c) ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA.
 - d) ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA.
 - e) ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.
 - f) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 - g) ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO
-



Tlalpujahua de
Rayón Mich.



MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

000035

ESTADO DE ACTIVIDADES

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023

(Cifras en Pesos)

Concepto	2023	2022
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTION		
IMPUESTOS	3,964,716.83	3,900,843.81
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	2,933,826.00	2,500,711.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00
DERECHOS	0.00	0.00
PRODUCTOS	920,483.12	1,065,088.87
APROVECHAMIENTOS	3,165.71	146,240.90
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	107,244.00	188,603.04
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	25,675,195.00	24,291,380.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	25,675,195.00	24,291,380.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	0.00	0.00
INGRESOS FINANCIEROS	0.00	0.00
INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIOS	0.00	0.00
DISMINUCION DEL EXCESO DE ESTIMACION POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00	0.00
DISMINUCION DEL EXCESO DE PROVISIONES	0.00	0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00	0.00
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	0.00	0.00
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	29,639,913.83	28,192,193.81
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
SERVICIOS PERSONALES	14,490,331.79	12,842,687.41
MATERIALES Y SUMINISTROS	8,140,227.57	7,246,584.33
SERVICIOS GENERALES	2,700,558.85	2,223,408.73
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	3,649,545.37	3,372,694.35
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	4,277,643.55	3,279,614.71
TRANSFERENCIAS AL RESTO DE SECTOR PÚBLICO	160,000.00	480,000.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00	0.00
AYUDAS SOCIALES	2,569,709.00	1,538,962.96
PENSIONES Y JUBILACIONES	1,099,967.51	818,362.63
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS	457,967.04	442,288.12
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00
DONATIVOS	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00
PARTICIPACIONES	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00
CONVENIOS	0.00	0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
COSTOS POR COBERTURAS	0.00	0.00
APOYOS FINANCIEROS	0.00	0.00
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	0.00	0.00
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	586,825.76	585,634.96
PROVISIONES	586,825.76	585,634.96
DISMINUCION DE INVENTARIOS	0.00	0.00
OTROS GASTOS	0.00	0.00
INVERSION PUBLICA	0.00	0.00
INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE	0.00	182,677.83
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	19,354,801.18	16,890,614.91
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	10,285,112.73	11,301,578.90



C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. GRACIELA ARREDONDO REYES
SÍNDICO MUNICIPAL



C.P. ÁNGEL ASEGUERA SOLORIO
TESORERO MUNICIPAL



C.P. JUAN PABLO COLÍN OCANA
CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."



MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

000036

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE MARZO DE 2023

(Cifras en Pesos)

Concepto	2023	2022	Concepto	2023	2022
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE.			PASIVO CIRCULANTE.		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	6,702,608.55	4,204,055.21	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	11,790,050.62	15,831,420.45
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES.	6,061,200.48	6,308,072.98	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS.	6,966,780.83	6,648,115.24	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
INVENTARIOS.	0.00	0.00	TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
ALMACENES.	0.00	0.00	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES.	0.00	0.00	PROVISIONES A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	19,730,589.86	17,160,243.43	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO.	2,163,942.57	2,163,942.57
ACTIVO NO CIRCULANTE.			TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES	13,953,993.19	17,995,363.02
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO.	0.00	0.00	PASIVO NO CIRCULANTE.		
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO.	37,318,207.13	33,083,920.90	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
BIENES MUEBLES.	14,965,297.88	14,915,001.88	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES.	255,007.97	255,007.97	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES.	23,352,447.75	22,765,621.99	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O EN ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	0.00	0.00
ACTIVOS DIFERIDOS.	0.00	0.00	PROVISIONES A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES.	0.00	0.00	TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES.	0.00	0.00	TOTAL DEL PASIVO	13,953,993.19	17,995,363.02
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	29,186,065.23	25,488,308.76	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
TOTAL DEL ACTIVO	48,916,655.09	42,648,552.19	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO.	12,676,114.42	12,676,114.42
			APORTACIONES	12,727,914.42	12,727,914.42
			DONACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00
			ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	-51,800.00	-51,800.00
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	22,286,547.48	11,977,074.75
			RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	10,309,472.73	-1,852,845.59
			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	13,827,344.37	15,680,189.96
			REVALÚOS	0.00	0.00
			RESERVAS	0.00	0.00
			RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-1,850,269.62	-1,850,269.62
			EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00
			RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	0.00	0.00
			RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0.00	0.00
			TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	34,962,661.90	24,653,189.17
			TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	48,916,655.09	42,648,552.19

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. GRACIELA ARREDONDO REYES
SÍNDICO MUNICIPAL

C.P. ÁNGELES OSAGUERA SOLORIO
TESORERO MUNICIPAL

C.P. JUAN PABLO COLIN OCANA
CONTRALOR MUNICIPAL

ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO	HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	TOTAL
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2022	12,676,114.42	0.00	0.00	0.00	12,676,114.42
APORTACIONES	12,727,914.42	0.00	0.00	0.00	12,727,914.42
DONACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	-51,800.00	0.00	0.00	0.00	-51,800.00
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2022	0.00	13,829,920.34	-1,852,845.59	0.00	11,977,074.75
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	0.00	0.00	-1,852,845.59	0.00	-1,852,845.59
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	15,680,189.96	0.00	0.00	15,680,189.96
REVALUOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RESERVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	-1,850,269.62	0.00	0.00	-1,850,269.62
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO NETO DE 2022	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RESULTADO POR POSICION MONETARIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2022	12,676,114.42	13,829,920.34	-1,852,845.59	0.00	24,653,189.17
CAMBIOS EN LA HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2023	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DONACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VARIACIONES DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2023	0.00	-1,852,845.59	12,162,318.32	0.00	10,309,472.73
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	0.00	0.00	10,309,472.73	0.00	10,309,472.73
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	-1,852,845.59	1,852,845.59	0.00	0.00
REVALUOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RESERVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CAMBIOS EN EL EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO NETO DE 2023	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RESULTADO POR POSICION MONETARIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2023	12,676,114.42	11,977,074.75	10,309,472.73	0.00	34,962,661.90

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

C. JORGE MEDINA MONTOYA

PRESIDENTE MUNICIPAL

C. GRACIELA ARREDONDO REYES

SÍNDICO MUNICIPAL

C.P. ÁNGEL OSEGUERA SOLORIO

TESORERO MUNICIPAL

C.P. JUAN PABLO COLÍN OCANA

CONTRALOR MUNICIPAL



MUNICIPIO DE TALPUJAHUA MICHOACAN

000038

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	ORIGEN	APLICACION
ACTIVO		
ACTIVO CIRCULANTE.		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES		6,268,102.90
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES.		2,570,346.43
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS.		2,498,553.34
INVENTARIOS.	246,872.50	
ALMACENES.		318,665.59
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES		
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES.		
ACTIVO NO CIRCULANTE.		
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO.		3,697,756.47
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO		
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO.		
BIENES MUEBLES.		4,234,286.23
ACTIVOS INTANGIBLES.		50,296.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES.		
ACTIVOS DIFERIDOS.	586,825.76	
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES.		
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES.		
PASIVO		
PASIVO CIRCULANTE.		
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.		4,041,369.83
DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO.		4,041,369.83
PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO.		4,041,369.83
TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO.		
PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO.		
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO		
PROVISIONES A CORTO PLAZO.		
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO.		
PASIVO NO CIRCULANTE.		
CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO.		
DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO.		
DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO.		
PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO.		
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O EN ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO		
PROVISIONES A LARGO PLAZO.		
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO		
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO.	10,309,472.73	
APORTACIONES		
DONACIONES DE CAPITAL		
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO		
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	10,309,472.73	
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	12,162,318.32	
REVALÚOS		1,852,845.59
RESERVAS		
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA		
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS		

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

C. JORGE MEDINA MONTOYA

PRESIDENTE MUNICIPAL

C. GRACIELA ARREDONDO REYES

SÍNDICO MUNICIPAL

C.P. ANGELES OSAGUERA SOLORIO

TESORERO MUNICIPAL

C.P. JUAN PABLO COLÍN OCAÑA

CONTRALOR MUNICIPAL



MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

000039

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2023	2022
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION		
ORIGEN		
IMPUESTOS	29,639,913.83	118,414,553.88
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	2,933,826.00	3,665,624.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00
DERECHOS	0.00	0.00
PRODUCTOS	920,483.12	4,772,040.65
APROVECHAMIENTOS	3,165.71	231,135.66
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	107,244.00	434,198.02
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	25,675,195.00	109,311,555.55
OTROS ORIGENES DE OPERACIÓN	0.00	0.00
APLICACION		
SERVICIOS PERSONALES	18,743,615.34	117,934,395.14
MATERIALES Y SUMINISTROS	8,140,227.57	34,006,847.40
SERVICIOS GENERALES	2,700,558.85	12,927,873.69
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	3,649,545.37	21,374,078.25
TRANSFERENCIAS AL RESTO DE SECTOR PÚBLICO	160,000.00	2,876,894.68
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00	0.00
AYUDAS SOCIALES	2,559,709.00	7,774,427.19
PENSIONES Y JUBILACIONES	1,075,607.51	4,448,965.82
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	457,967.04	1,774,629.88
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00
DONATIVOS	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	320,000.00
PARTICIPACIONES	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00
CONVENIOS	0.00	0.00
OTRAS APLICACIONES DE OPERACION	0.00	0.00
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	0.00	32,430,678.23
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION	10,896,298.49	480,158.74
ORIGEN		
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	586,825.76	22,765,621.99
BIENES MUEBLES	134,182.80	3,679,668.06
OTROS ORIGENES DE INVERSION	452,642.96	19,085,953.93
APLICACION		
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	0.00	0.00
BIENES MUEBLES	4,871,407.99	50,586,935.08
OTRAS APLICACIONES DE INVERSION	4,234,286.23	33,083,920.90
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION	50,296.00	14,915,001.88
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	586,825.76	2,588,012.30
ORIGEN	-4,284,582.23	-27,821,313.09
ENDEUDAMIENTO NETO		
INTERNO	246,872.50	46,403,467.40
EXTERNO	0.00	46,403,467.40
OTROS ORIGENES DE FINANCIAMIENTO	0.00	46,403,467.40
APLICACION		
SERVICIOS DE LA DEUDA	0.00	0.00
INTERNO	246,872.50	0.00
EXTERNO	4,360,035.42	14,858,257.84
OTRAS APLICACIONES DE FINANCIAMIENTO	4,041,369.83	1,902,069.62
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	4,041,369.83	1,902,069.62
INCREMENTO / DISMINUCION NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	0.00	0.00
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	318,665.59	12,956,188.22
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	-4,113,182.92	31,545,209.56
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	2,498,553.34	4,204,055.21
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	4,204,055.21	0.00
	6,702,608.55	4,204,055.21

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

C. JORGE MEDINA MONTOYA

PRESIDENTE MUNICIPAL

C. GRACIELA ARREDONDO REYES

SÍNDICO MUNICIPAL

C.P. ANGELES OSEGUERA SOLORIO

TESORERO MUNICIPAL

C.P. JUAN PABLO COLIN OCANA

CONTRALOR MUNICIPAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

000040

De acuerdo con lo establecido en los artículos 46, 48, 49 y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), los entes públicos deberán emitir en forma periódica estados financieros; asimismo, cuando algún rubro así lo requiera, se deberá acompañar de Notas a los Estados Financieros, con la finalidad de revelar y proporcionar información adicional y suficiente que amplíe y de significado a los datos contenidos en los estados financieros, los cuales serán la base para la emisión de Informes Periódicos y para la formulación de la Cuenta Pública Anual.

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN 2021-2024

AL MES DE MARZO DE 2023

A) NOTAS DE DESGLOSE:

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

ACTIVO CIRCULANTE

1.1.1 En este rubro de **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES**; por la cantidad de \$ 6,702,608.55 (Seis Millones Setecientos Dos Mil Seiscientos Ocho Pesos 55/100 M.N.), nos representa recursos a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor. El presente rubro lo integran las siguientes cuentas contables: Efectivo, Bancos/Tesorería, Bancos/Dependencias y Otros, Inversiones Temporales (Hasta 3 meses), Fondos con Afectación Específica, Depósitos de Fondos con Terceros en Garantía y/o Administración y Otros Efectivos y Equivalentes.

1.1.1.1. La cuenta de **EFFECTIVO**; refleja saldo de \$ 38,678.85 (Treinta y Ocho Mil Seiscientos Setenta y Ocho Pesos 85/100 M.N.), mismo que corresponde al valor en dinero propiedad del ente público recibido en cajas y a los fondos fijos o revolventes con los que cuenta la administración responsable que están bajo su cuidado de esta.

1.1.1.2. En la cuenta de **BANCOS/TESORERÍA**; se contempla un saldo de \$ 5,900,056.61 (Cinco Millones Novecientos Mil Cincuenta y Seis Pesos 61/100 M.N.), el cual representa el importe de efectivo disponible propiedad del ente público, de las diferentes cuentas bancarias que tiene registradas el Ente en las instituciones bancarias.

1.1.1.3. La cuenta de **BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS**; muestra un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que está integrado por el importe del efectivo disponible a corto plazo propiedad de las dependencias y otros, en instituciones bancarias.

1.1.1.4. La cuenta de **INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)**; cuyo saldo es de \$ 763,873.09 (Setecientos Sesenta y Tres Mil Ochocientos Setenta y Tres Pesos 9/100 M.N.), nos representa el monto excedente de efectivo invertido por el ente público, cuyo vencimiento para su disponibilidad se efectuará en un plazo inferior a tres meses.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.1.1.5. En la cuenta de **FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA**; se refleja un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), en el que se considera el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades del Ente.

1.1.1.6. La cuenta **DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN**; refleja un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), nos representa los recursos propiedad de terceros que se encuentran en poder del ente público, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales o para su administración.

1.1.1.9. En la cuenta de **OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES**, se muestra el importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad donde se registra el monto de otros efectivos y equivalentes del ente público, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.1.2. El rubro de **DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES**; arroja un saldo de \$ 6,061,200.48 (Seis Millones Sesenta y Un Mil Doscientos Pesos 48/100 M.N.), el cual nos representa los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.2.1. En la cuenta de **INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO**; se refleja un saldo por el importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), en esta cuenta se registra el valor de los recursos excedentes del ente público, invertidos en títulos, valores y demás instrumentos financieros, cuya recuperación se efectuará en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.2.2. En el concepto de **CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO**; se emite un saldo de \$ 30,305.00 (Treinta Mil Trescientos Cinco Pesos 00/100 M.N.), mismo que está constituido por el monto de los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.2.3. En el apartado de **DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO**; se contempla un saldo de \$ 4,427,828.78 (Cuatro Millones Cuatrocientos Veintisiete Mil Ochocientos Veintiocho Pesos 78/100 M.N.), cantidad que representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos por comprobar, ya sean préstamos a empleados entre otros, mimos que se deben saldar en un corto plazo menor a doce meses.

1.1.2.4. La cuenta de **INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO**; revela la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), saldo que representa el monto a favor por los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivados de los Ingresos por impuestos, derechos, contribuciones, productos y aprovechamientos que percibe el ente público.

1.1.2.5. La cuenta de **DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO**; refleja un saldo de \$ 9,406.30 (Nueve Mil Cuatrocientos Seis Pesos 30/100 M.N.), monto que está conformado por los anticipos de fondos por parte de la Tesorería, cantidad que el ente público tiene en garantía con diversos proveedores y que se debe de recuperar una vez que concluyan los convenios que requirieron estos depósitos.

1.1.2.6. La Cuenta de **PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO**; arroja un saldo por la cantidad de **\$ 33,000.00 (Treinta y Tres Mil Pesos 00/100 M.N.)**, el cual está integrado por el total de los préstamos otorgados al Sector Público, Privado y Externo, con el cobro de un interés, siendo exigible en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.2.9. En la cuenta de **OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO**; se registra un saldo de **\$ 1,560,660.40 (Un Millón Quinientos Sesenta Mil Seiscientos Sesenta Pesos 40/100 M.N.)**, cantidad que nos representa el monto de los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.1.3. En el rubro de **DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS**; se considera un saldo por el importe de **\$ 6,966,780.83 (Seis Millones Novecientos Sesenta y Seis Mil Setecientos Ochenta Pesos 83/100 M.N.)**, monto que se constituye de los anticipos entregados a proveedores y contratistas, previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.3.1. En el apartado de **ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO**; por la cantidad de **\$ 6,594,734.67 (Seis Millones Quinientos Noventa y Cuatro Mil Setecientos Treinta y Cuatro Pesos 67/100 M.N.)**, se registra el monto de los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, dicho anticipo se aplicará como parte del pago hasta terminar de amortizarlo.

1.1.3.2. En la cuenta de **ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO**; por la cantidad de **\$ 7,242.00 (Siete Mil Doscientos Cuarenta y Dos Pesos 00/100 M.N.)**, se registra el monto de los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, mismo anticipo que se aplicará como parte del pago hasta terminar de amortizarlo.

1.1.3.3. La cuenta de **ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES A CORTO PLAZO**; revela un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual está integrado por los anticipos entregados a proveedores por la adquisición de bienes intangibles en favor del ente público, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, anticipo que se aplicará como parte del pago hasta terminar de amortizarlo.

1.1.3.4. En la cuenta de **ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO**; se considera un saldo por **\$ 364,804.16 (Trescientos Sesenta y Cuatro Mil Ochocientos Cuatro Pesos 16/100 M.N.)**, cantidad que está conformada por los anticipos entregados a contratistas por obras públicas, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, los cuales se amortizarán a la entrega de las estimaciones hasta que quede concluida la obra y al mismo tiempo el anticipo quede totalmente amortizado, de cada uno de los anticipos generados.

1.1.3.9. La cuenta de **OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO**; presenta un saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa los recursos entregados a cuenta del ente público, previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.1.4. En el rubro de **INVENTARIOS**; se registra un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que está constituido por el total de bienes propiedad del ente público destinados a la venta, a la producción o para su utilización.

1.1.4.1. El apartado de **INVENTARIO DE MERCANCÍAS PARA VENTA**; cuyo saldo es de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), registra el total de artículos o bienes no duraderos que adquiere el ente público para destinarlos a la comercialización.

1.1.4.2. La cuenta de **INVENTARIO DE MERCANCÍAS TERMINADAS**; refleja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa el valor de las existencias de mercancía, una vez concluido el proceso de producción y está lista para su uso o comercialización.

1.1.4.3. En la cuenta de **INVENTARIO DE MERCANCÍAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se registra el valor de la existencia de la mercancía que está en proceso de elaboración o transformación, por parte del ente público.

1.1.4.4. La cuenta de **INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN**; presenta un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que representa el valor de las existencias de toda clase de materias primas en estado natural, transformadas o semitransformadas de naturaleza vegetal, animal y mineral, materiales y suministros que se utilizan en los procesos productivos.

1.1.4.5. En la cuenta de **BIENES EN TRÁNSITO**; se refleja la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), en la cual se registra el valor de las mercancías para venta, materias primas, materiales y suministros propiedad del ente público, las cuales se trasladan por cuenta y riesgo de este.

1.1.5. En el rubro de **ALMACENES**; se considera un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que representa el valor de la existencia de materiales y suministros de consumo disponibles, requeridos para la prestación de bienes y servicios, para el desempeño de las actividades administrativas propias del ente público.

1.1.5.1. En esta cuenta de **ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO**; se presenta un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), en la cual se registra el valor de la existencia de toda clase de materiales y suministros de consumo, requeridos para la prestación de bienes y servicios, para el desempeño de las actividades administrativas del ente público.

1.1.6 El rubro de **ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES**; arroja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas o, deterioro de los activos circulantes que correspondan.

1.1.6.1. La cuenta de **ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES POR DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES**; refleja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de los derechos a recibir efectivo o equivalentes, que correspondan.

1.1.6.2. En la cuenta de **ESTIMACIÓN POR DETERIORO DE INVENTARIOS**; con saldo por el importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se registra el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas del deterioro u obsolescencia de inventarios.

1.1.9. En el rubro de **OTROS ACTIVOS CIRCULANTES**; se refleja un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que representa el total de otros bienes, valores y derechos, que razonablemente espera se conviertan en efectivo en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en los rubros anteriores.

1.1.9.1. La cuenta **VALORES EN GARANTÍA**; muestra un saldo por el importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que representa el monto de los valores y títulos de crédito que reflejan derechos parciales para afianzar o asegurar el cobro, ya sean valores en garantía de arrendamiento y/o valores en garantía por préstamos bancarios, los cuáles serán exigibles de pago en un plazo menor o igual doce meses.

1.1.9.2. En la cuenta de **BIENES EN GARANTÍA (EXCLUYE DEPÓSITOS DE FONDOS)**; por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se registra el monto de los documentos que avalan la propiedad de los bienes tangibles, que garantizan el cumplimiento de un pago u obligación, los cuales reflejan derechos parciales para afianzar o asegurar su cobro, excepto los depósitos de fondos en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.9.3. La cuenta de **BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS, ASEGURAMIENTOS Y DACIÓN EN PAGO**; se constituye por un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cuyo importe está conformado por el total de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago obtenidos para liquidar créditos fiscales o deudas de terceros.

1.1.9.4. El apartado de **ADQUISICIÓN CON FONDOS DE TERCEROS**; conformado por un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que representa el total de las adquisiciones de bienes y/o servicios adquiridos por el ente realizadas con fondos de terceros, que se tendrán que comprobar, justificar y/o entregar, según sea el caso, a su titular o beneficiario designado, de conformidad con el convenio o contrato según corresponda.

ACTIVO NO CIRCULANTE

Este grupo está constituido por el conjunto de bienes requeridos por el ente público, sin el propósito de venta; inversiones, valores y derechos cuya realización o disponibilidad se considera en un plazo mayor a doce meses.

1.2.1. El rubro de **INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO**; con saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa el monto de los recursos excedentes del ente público, invertidos en títulos, valores y demás instrumentos financieros, cuya recuperación se efectuará en un plazo mayor a doce meses.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.2.1.1. En la cuenta de **INVERSIONES A LARGO PLAZO**; se revela un saldo por un importe de \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), en el cual se registra el monto de los recursos excedentes del ente público, en inversiones, cuya recuperación se efectuará en un plazo mayor a doce meses.

1.2.1.2. La cuenta de **TÍTULOS Y VALORES A LARGO PLAZO**; cuyo saldo es de \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), mismo que comprende el monto de los recursos excedentes del ente público invertidos en bonos, valores representativos de deuda, obligaciones negociables, entre otros, en un plazo mayor a doce meses.

1.2.1.3. La cuenta de **FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS**; emite un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), importe en el que se registra el monto de los recursos destinados a fideicomisos, mandatos y contratos análogos para el ejercicio de las funciones encomendadas.

1.2.1.4. La cuenta de **PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL**; arroja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), mismo que se constituye del monto de las participaciones y aportaciones de capital directo o mediante la adquisición de acciones u otros valores representativos de capital en los sectores público, privado y externo.

1.2.2. El rubro de **DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO**; se encuentra conformado por un saldo de \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), cantidad que está constituida por los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; exigibles en un plazo mayor a doce meses, tal es el caso de documentos por cobrar a largo plazo, deudores diversos a largo plazo, ingresos por recuperar a largo plazo, préstamos otorgados a largo plazo, y otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo.

1.2.2.1. La cuenta de **DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO**; arroja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), importe que contempla el monto de los derechos de cobro respaldados en documentos mercantiles negociables, a favor de nuestro ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

1.2.2.2 La cuenta de **DEUDORES DIVERSOS A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), registra el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos por comprobar, entre otros, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

1.2.2.3 En el concepto de **INGRESOS POR RECUPERAR A LARGO PLAZO**; se refleja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), importe que se constituye del monto a favor por los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivados de los Ingresos por las contribuciones, productos y aprovechamientos que percibe el Ente, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

1.2.2.4 La cuenta de **PRÉSTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO**; revela un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), importe que se refiere al monto de los préstamos otorgados al Sector Público, Privado y Externo, con el cobro de interés, siendo exigibles en un plazo mayor a doce meses.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.2.2.9. La cuenta de **OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO**; muestra un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que está constituido por los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; siendo exigibles en un plazo mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.2.3. El rubro de **BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO**; cuyo saldo total es de \$ 37,318,207.13 (Treinta y Siete Millones Trescientos Dieciocho Mil Doscientos Siete Pesos 13/100 M.N.), refleja el monto de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso; así como los gastos derivados de actos de adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de preinversión, cuando se realicen por causas de interés público.

1.2.3.1. La cuenta de **TERRENOS**; emite un saldo por un importe de \$ 11,762,871.00 (Once Millones Setecientos Sesenta y Dos Mil Ochocientos Setenta y Un Pesos 00/100 M.N.), mismo que se refiere al valor de tierras, terrenos y predios urbanos baldíos, campos con o sin mejoras, necesarios para los usos propios del ente público, que permiten la ejecución de actividades, tareas productivas y prestación de servicios de este.

1.2.3.2. En la cuenta de **VIVIENDAS**; se registra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que se integra por el total de viviendas que son edificadas principalmente como habitacionales requeridos por el ente público para sus actividades y que forman parte de su patrimonio.

1.2.3.3. En el apartado de **EDIFICIOS NO HABITACIONALES**; con saldo por la cantidad de \$ 9,836,522.35 (Nueve Millones Ochocientos Treinta y Seis Mil Quinientos Veintidos Pesos 35/100 M.N.), se registra el valor de edificios, tales como: oficinas, escuelas, hospitales, edificios industriales, comerciales y para la recreación pública, almacenes, hoteles y restaurantes que requiere el ente público para desarrollar sus actividades y que forman parte de su patrimonio.

1.2.3.4. La cuenta de **INFRAESTRUCTURA**; con saldo de \$ 5,637,836.70 (Cinco Millones Seiscientos Treinta y Siete Mil Ochocientos Treinta y Seis Pesos 70/100 M.N.), representa el valor de las inversiones físicas que se consideran necesarias para el desarrollo de una actividad productiva.

1.2.3.5. En la cuenta de **CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO**; se emite un saldo por la cantidad de \$ 5,710,340.23 (Cinco Millones Setecientos Diez Mil Trescientos Cuarenta Pesos 23/100 M.N.), importe en el que agrupa el monto de las construcciones en proceso de bienes de dominio público de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Bienes Nacionales y otras leyes aplicables, incluye los gastos en estudios de preinversión y preparación de los proyectos.

1.2.3.6. En el apartado de **CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS**; con saldo de \$ 4,370,636.85 (Cuatro Millones Trescientos Setenta Mil Seiscientos Treinta y Seis Pesos 85/100 M.N.), se registra el monto de las construcciones en proceso de bienes Inmuebles propiedad del ente público, incluye los gastos en estudios de preinversión y preparación del proyecto.

1.2.3.9. En la cuenta de **OTROS BIENES INMUEBLES**; con saldo por el importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se registra el monto de las adquisiciones de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de preinversión, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.2.4. El rubro de **BIENES MUEBLES**; se integra por un saldo de \$ 14,965,297.88 (Catorce Millones Novecientos Sesenta y Cinco Mil Doscientos Noventa y Siete Pesos 88/100 M.N.), el cual se constituye del total de los bienes muebles que son propiedad del ente público y que son requeridos para el desempeño de las actividades de este.

1.2.4.1. La cuenta de **MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN**; cuyo saldo es de \$ 2,606,395.52 (Dos Millones Seiscientos Seis Mil Trescientos Noventa y Cinco Pesos 52/100 M.N.), contempla toda clase de mobiliario y equipo de administración, bienes informáticos y equipo de cómputo, bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables. Así como también las refacciones mayores correspondientes a este concepto. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles a favor del Gobierno.

1.2.4.2. La cuenta de **MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO**; con saldo por la cantidad de \$ 291,930.58 (Doscientos Noventa y Un Mil Novecientos Treinta Pesos 58/100 M.N.), mismo que se integra del monto de adquisición de equipos educacionales y recreativos. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

1.2.4.3. En el apartado de **EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO**; se considera un saldo por la cantidad de \$ 200,228.85 (Doscientos Mil Doscientos Veintiocho Pesos 85/100 M.N.), importe en el que se registra el monto de equipo e instrumental médico y de laboratorio requerido para proporcionar los servicios médicos, hospitalarios y demás actividades de salud e investigación científica y técnica. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

1.2.4.4. La cuenta de **VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE**; con saldo por el importe de \$ 5,102,034.12 (Cinco Millones Ciento Dos Mil Treinta y Cuatro Pesos 12/100 M.N.), representa el monto de toda clase de equipo de transporte terrestre, ferroviario, aéreo, aeroespacial, marítimo, lacustre, fluvial y auxiliar de transporte. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

1.2.4.5. En la cuenta de **EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD**; se refleja un saldo de \$ 205,776.95 (Doscientos Cinco Mil Setecientos Setenta y Seis Pesos 95/100 M.N.), mismo que corresponde al total de maquinaria y equipo necesario con los que cuenta el ente público para el desarrollo de las funciones de seguridad pública y demás bienes muebles instrumentales de inversión, requeridos durante la ejecución de programas, investigaciones, acciones y actividades en materia de seguridad pública y nacional, cuya realización implique riesgo, urgencia y confidencialidad extrema, en cumplimiento de funciones y actividades oficiales.

1.2.4.6. En el apartado de **MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS**; se revela un saldo por un importe de \$ 5,625,145.83 (Cinco Millones Seiscientos Veinticinco Mil Ciento Cuarenta y Cinco Pesos 83/100 M.N.), cantidad que registra el monto de toda clase de maquinaria y equipo no comprendidas en las cuentas anteriores. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.2.4.7. En la cuenta de **COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS**; con saldo por la cantidad de \$ **933,786.03 (Novecientos Treinta y Tres Mil Setecientos Ochenta y Seis Pesos 3/100 M.N.)**, se muestra el monto de bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables, excepto los comprendidos y declarados en los artículos 33 y 34 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, o cualquier otro expresamente señalado como tal de acuerdo con las disposiciones legales aplicables.

1.2.4.8. La cuenta de **ACTIVOS BIOLÓGICOS**; arroja un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que nos representa el monto de toda clase de especies animales y otros seres vivos, que forman parte del patrimonio del ente público, y que son requeridos tanto para su utilización en el trabajo como para su fomento, exhibición y reproducción.

1.2.5. En el rubro de **ACTIVOS INTANGIBLES**; se refleja un saldo de \$ **255,007.97 (Doscientos Cincuenta y Cinco Mil Siete Pesos 97/100 M.N.)**, monto que está integrado por el total de derechos por el uso de activos de propiedad industrial, comercial, intelectual y otros.

1.2.5.1. En la cuenta de **SOFTWARE**; se registra un saldo por un importe de \$ **255,007.97 (Doscientos Cincuenta y Cinco Mil Siete Pesos 97/100 M.N.)**, cantidad que representa el total de paquetes y programas de informática, para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos computarizados del ente público.

1.2.5.2. La cuenta de **PATENTES, MARCAS Y DERECHOS**; emite un saldo por un importe de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que se integra del monto de patentes, marcas y derechos, para el desarrollo de las funciones del ente público, ya sea para su explotación o venta, por un determinado número de años de usar, con carácter de exclusividad.

1.2.5.3. En la cuenta de **CONCESIONES Y FRANQUICIAS**; con saldo por un importe de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registra el monto de derechos de explotación y franquicias para el uso del ente público.

1.2.5.4. La cuenta de **LICENCIAS**; cuyo saldo es de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, dicha cantidad que está constituida por el monto de permisos informáticos e intelectuales, así como permisos relacionados con negocios.

1.2.5.9. En el apartado de **OTROS ACTIVOS INTANGIBLES**; se refleja un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que se conforma del monto de los derechos por el uso de activos de la propiedad industrial, comercial, intelectual y otros, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.2.6. En el rubro de **DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES**; se registra un saldo por la cantidad de \$ **23,352,447.75 (Veintitres Millones Trescientos Cincuenta y Dos Mil Cuatrocientos Cuarenta y Siete Pesos 75/100 M.N.)**, el cual está integrado por el monto total de las depreciaciones acumuladas por la pérdida de la capacidad operacional del bien, el deterioro que surge a consecuencia del uso durante los años del servicio o por obsolescencia y las amortizaciones de bienes e Intangibles, así mismo se integra de los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.6.1. En la cuenta de **DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES**; se identifica un saldo por un importe de \$ **3,214,150.21 (Tres Millones Doscientos Catorce Mil Ciento Cincuenta**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Pesos 21/100 M.N.), cantidad en la que se registra el monto de la depreciación de bienes inmuebles, también se integra de los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.6.2. En el apartado de **DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA**; con saldo por la cantidad de **\$ 599,700.65 (Quinientos Noventa y Nueve Mil Setecientos Pesos 65/100 M.N.)**, se registra el monto de la depreciación de infraestructura, así mismo se encuentra conformado por los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.6.3. La cuenta de **DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES**; por el importe de **\$ 19,538,596.89 (Diecinueve Millones Quinientos Treinta y Ocho Mil Quinientos Noventa y Seis Pesos 89/100 M.N.)**, representa el monto de la depreciación de bienes muebles, de igual forma se integra por los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.6.4. En la cuenta de **DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS**; revela un saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en el cual se registra el monto del deterioro que se establece anualmente, a fin de prever las pérdidas derivadas de la disminución de cantidad o calidad de activos biológicos, independientemente de su venta. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.6.5. En la cuenta de **AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES**; se muestra un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe en el que se registra el monto de la amortización de activos intangibles y se integra de los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.7. El rubro de **ACTIVOS DIFERIDOS**; registra un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual está constituido por el valor de otros bienes y derechos; a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá en un período mayor a doce meses, no incluido en los rubros anteriores.

1.2.7.1 La cuenta de **ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS**; emite un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que representa el monto de los estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en las cuentas anteriores.

1.2.7.2 En la cuenta de **DERECHOS SOBRE BIENES EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO**; se denota un saldo por el importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en la cual se registra el monto de los contratos por virtud de los cuales se adquiere el uso o goce temporal de bienes tangibles con opción a compra.

1.2.7.3 La cuenta de **GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO**; indica un saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que representa el monto de los gastos pagados por adelantado, con vencimiento mayor a doce meses.

1.2.7.4. En el apartado de **ANTICIPOS A LARGO PLAZO**; se refleja un saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en la cual se registra el monto de los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.2.7.5. En la cuenta de **BENEFICIOS AL RETIRO DE EMPLEADOS PAGADOS POR ADELANTADO**; se emite un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que contempla el monto de las erogaciones pagadas por anticipado provenientes de planes de pensiones, primas de antigüedad e indemnizaciones, por jubilación o por retiro.

1.2.7.9. La cuenta de **OTROS ACTIVOS DIFERIDOS**; se indica un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que representa el monto de otros bienes y derechos; a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá, en un período mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.2.8. En el rubro de **ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES**; se registra un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual está integrado por el monto total de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas o deterioro de los activos no circulantes que correspondan.

1.2.8.1. La cuenta de **ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO**; muestra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de documentos por cobrar, emitidos en un plazo mayor a doce meses.

1.2.8.2. En el apartado de **ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A LARGO PLAZO**; se contempla un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que nos representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de deudores diversos.

1.2.8.3. En la cuenta de **ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE INGRESOS POR COBRAR A LARGO PLAZO**; se identifica un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), en el cual se registra el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de ingresos por cobrar, emitidos en un plazo mayor a doce meses.

1.2.8.4. La cuenta de **ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE PRÉSTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO**; registra un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que está integrado por el valor total de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de préstamos otorgados, emitido en un plazo mayor a doce meses.

1.2.8.9. En la cuenta de **ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE OTRAS CUENTAS INCOBRABLES A LARGO PLAZO**; se revela un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que comprende el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de otros derechos a recibir efectivo o equivalentes que correspondan, emitido en un plazo mayor a doce meses.

1.2.9. El rubro de **OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES**; arroja un saldo por el importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que está constituido por los bienes o activos intangibles en concesión,

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

arrendamiento financiero y/o comodato, así como derechos a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá en un período mayor a doce meses.

1.2.9.1. La cuenta de **BIENES EN CONCESIÓN**; muestra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que representa el valor los bienes propiedad del ente público, otorgados en concesión.

1.2.9.2. La cuenta de **BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO**; revela un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual está integrado por el total de los bienes en arrendamiento financiero en virtud del cual se tiene el uso o goce temporal con opción a compra.

1.2.9.3. En la cuenta de **BIENES EN COMODATO**; se refleja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe en el que se registra el monto de los bienes propiedad del ente público otorgados en comodato.

PASIVO

PASIVO CIRCULANTE

Representa las obligaciones presentes a corto plazo del ente público, virtualmente ineludibles, identificadas, cuantificadas en términos monetarios y que significan una disminución futura de beneficios económicos, derivadas de operaciones ocurridas en el pasado que le han afectado económicamente.

2.1.1 El rubro de **CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; por la cantidad de \$ 11,790,050.62 (Once Millones Setecientos Noventa Mil Cincuenta Pesos 62/100 M.N.), nos representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses. Dicho rubro está comprendido por las siguientes cuentas contables: Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo, Proveedores por Pagar a Corto Plazo, Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo, Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo, Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo, Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo, Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo, Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo y Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo.

2.1.1.1 La cuenta de **SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO**; registra un saldo por la cantidad de \$ 1,438,483.67 (Un Millón Cuatrocientos Treinta y Ocho Mil Cuatrocientos Ochenta y Tres Pesos 67/100 M.N.), importe que representa el monto de los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del ente público, de carácter permanente o transitorio y que no fueron cubiertos en su periodo ordinario de pago y que se deberán pagar en un plazo inmediato.

2.1.1.2 En la cuenta de **PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO**; se revela un saldo por la cantidad de \$ 2,024,333.89 (Dos Millones Veinticuatro Mil Trescientos Treinta y Tres Pesos 89/100 M.N.), en el cual se registran los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses.

2.1.1.3 El apartado de **CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; con saldo de \$ 471,216.22 (Cuatrocientos Setenta y Un Mil Doscientos Dieciseis Pesos 22/100 M.N.),

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

representa el monto de los adeudos con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento a cubrirse en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.1.4 La cuenta de **PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO**; arroja un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que está compuesto del total de participaciones y aportaciones que el ente público tiene con alguna de sus instituciones a cubrirse en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.1.5 En el apartado de **TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; se detecta un saldo por la cantidad de \$ 33,506.00 (Treinta y Tres Mil Quinientos Seis Pesos 00/100 M.N.), importe en el que se registran los adeudos que el ente público tenga, ya sea en forma directa o indirecta con los sectores público, privado y externo.

2.1.1.6 En la cuenta de **INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO**; se refleja un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que representa el monto del adeudo por los mencionados conceptos derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados con instituciones nacionales y extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

2.1.1.7 El apartado de **RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO**; muestra un saldo por la cantidad de \$ 7,235,730.57 (Siete Millones Doscientos Treinta y Cinco Mil Setecientos Treinta Pesos 57/100 M.N.), importe que representa los montos de las retenciones efectuadas a contratistas y a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, todas ellas a muy corto plazo.

2.1.1.8 La cuenta de **DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; emite un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que contempla el monto de las devoluciones de la Ley de Ingresos, importes que por alguna razón se tienen que devolver a causa de un cobro indebido u alguna otra razón.

2.1.1.9 En el apartado de **OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; se registra un saldo por la cantidad de \$ 586,780.27 (Quinientos Ochenta y Seis Mil Setecientos Ochenta Pesos 27/100 M.N.), monto que está constituido por el total de los adeudos diferentes del ente público, que deberán pagarse en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.2 El rubro de **DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; lo integran las siguientes cuentas contables: Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo, Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo y Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo, representa el saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), en el cual se registra el monto de los adeudos documentados del ente público, que deberá pagar, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.2.1 En la cuenta de **DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A CORTO PLAZO**; se denota un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que se constituye de los montos de los adeudos documentados derivados de operaciones del ente público con vencimiento menor o igual a doce meses.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1.2.2 El apartado de **DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; contempla un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que incluye el total de los adeudos documentados que tiene el ente con contratistas derivados de obra, proyectos productivos y acciones de fomento, que deberán pagarse en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.2.9 La cuenta de **OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa el monto de los adeudos documentados que nuestro ente deberá pagar, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.3 En el rubro de **PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO**; se registra un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que está conformado por el total de los adeudos por amortización de la deuda pública contraída por el ente público que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses. Al rubro lo integran las siguientes cuentas contables: Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna, Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Externa y Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero.

2.1.3.1 En el apartado de **PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA**; se contempla un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual representa los adeudos por amortización de la deuda pública interna, que nuestro ente deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses y que procede de una deuda a largo plazo.

2.1.3.2 En la cuenta de la **PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA**; se presenta un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), en el cual se registran los adeudos por amortización de la deuda pública externa, que deberá pagar el ente, en un plazo menor o igual a doce meses y que procede de una deuda a largo plazo.

2.1.3.3 La cuenta de **PORCIÓN A CORTO PLAZO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO**; arroja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que representa los adeudos por amortización de la deuda pública de arrendamiento financiero, que el ente deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses y que procede de una deuda a largo plazo.

2.1.4 El rubro de **TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO**; muestra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que representa el total de los adeudos contraídos por la colocación de bonos y otros títulos y valores, con vencimiento en un plazo menor o igual a doce meses. Dicho rubro se integra por las siguientes cuentas contables: Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo y Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Corto Plazo.

2.1.4.1 En la cuenta de **TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A CORTO PLAZO**; se emite un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe en el que se registran los adeudos contraídos por la colocación de bonos y otros títulos y valores de la deuda pública interna, con vencimiento en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.4.2 El apartado de **TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA A CORTO PLAZO**; se registra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que está constituido por el total de adeudos contraídos por la colocación de bonos y otros títulos y valores de la deuda pública externa, con vencimiento en un plazo menor o igual a doce meses.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1.5 En el rubro de **PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO**; se refleja un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que representa el monto de las obligaciones de nuestro ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo menor o igual a doce meses. Al rubro lo integran las siguientes cuentas contables: Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo, Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo y Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo.

2.1.5.1 En el apartado de **INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO**; por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se registran las obligaciones por ingresos cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.5.2 La cuenta de **INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO**; presenta un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que refleja las obligaciones por intereses cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.5.9 En el apartado de **OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO**; se registra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual representa las obligaciones por ingresos cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.6. El rubro de **FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO**; emite un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que representa el valor total de los fondos y bienes propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses. Este rubro lo integran las siguientes cuentas contables: Fondos en Garantía a Corto Plazo, Fondos en Administración a Corto Plazo, Fondos Contingentes a Corto Plazo, Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo, Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo, Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo, Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo.

2.1.6.1 El apartado de **FONDOS EN GARANTÍA A CORTO PLAZO**; refleja un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que se constituye del valor total de los fondos en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.6.2 La cuenta de **FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO**; cuyo saldo es de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que se encuentra integrado por los fondos de terceros, recibidos para su administración que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.6.3 En la cuenta de **FONDOS CONTINGENTES A CORTO PLAZO**; se emite un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), en la cual se registran los fondos recibidos para su administración para cubrir necesidades fortuitas en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.6.4 En el apartado de **FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A CORTO PLAZO**; se registra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual se compone de los recursos por entregar a instituciones para su manejo de acuerdo con su fin por el que fue creado, en un plazo menor o igual a doce meses.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1.6.5 La cuenta de **OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO**; presenta un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que se integra de los fondos y bienes de propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.6.6 En la cuenta de **VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A CORTO PLAZO**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se registran los valores y bienes en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.7 En el rubro de **PROVISIONES A CORTO PLAZO**; se contempla un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que representa el total de las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable en un plazo menor o igual a doce meses. Al rubro lo integran las siguientes cuentas contables: Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo, Provisión para Contingencias a Corto Plazo y Otras Provisiones a Corto Plazo. Cuando el saldo reportado en la presente nota es \$ 0.00 quiere decir que no nos aplica, que no tenemos adeudo por este concepto o que no manejamos registros en estas cuentas.

2.1.7.1 La cuenta de **PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A CORTO PLAZO**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de demandas y juicios, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro y estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.7.2 En la cuenta de **PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A CORTO PLAZO**; por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), en esta cuenta se registran las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.7.9 El apartado de **OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO**; revela un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que está conformado por el total de obligaciones a cargo de nuestro ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.9 El rubro de **OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO**; con saldo por la cantidad de \$ 2,163,942.57 (Dos Millones Ciento Sesenta y Tres Mil Novecientos Cuarenta y Dos Pesos 57/100 M.N.), el cual representa el monto de los adeudos de nuestro ente público con terceros, a cubrirse en un plazo menor o igual a doce meses. Este rubro se integra por Ingresos por Clasificar, Recaudación por Participar y Otros Pasivos Circulantes.

2.1.9.1 La cuenta de **INGRESOS POR CLASIFICAR**; refleja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que representa los recursos depositados del ente público, pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por rubros de Ingresos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1.9.2 En la cuenta de **RECAUDACIÓN POR PARTICIPAR**; se refleja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), mismo que representa el total de la recaudación correspondiente a conceptos de la Ley de Ingresos en proceso, previo a la participación, en cumplimiento de la Ley de Coordinación Fiscal.

2.1.9.9 El apartado de **OTROS PASIVOS CIRCULANTES**; con saldo por un importe de \$ 2,163,942.57 (**Dos Millones Ciento Sesenta y Tres Mil Novecientos Cuarenta y Dos Pesos 57/100 M.N.**), representa los adeudos del ente público con terceros, no incluidos en las cuentas anteriores.

PASIVO NO CIRCULANTE

Este grupo está constituido por las obligaciones cuyo vencimiento será posterior a doce meses, estas cuentas no tienen movimientos durante el ejercicio a excepción del movimiento que debe de hacerse al inicio del ejercicio por la proporción de la deuda de estas cuentas a las cuentas de porción de la Deuda Pública a pagarse en el ejercicio fiscal presente.

2.2.1 El rubro de **CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO**; registra un saldo de \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), monto que representa el total de los adeudos del Ente Público con terceros y que deberá pagar en un plazo mayor a doce meses. Este rubro está constituido por las siguientes cuentas contables: Proveedores por Pagar a Largo Plazo y Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo.

2.2.1.1 La cuenta de **PROVEEDORES POR PAGAR A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento mayor a doce meses.

2.2.1.2 En la cuenta de **CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A LARGO PLAZO**; se muestra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), importe en el que se registran los adeudos con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.2 En el rubro de **DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO**; se contempla un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), el cual representa el monto de los adeudos documentados que el Ente Público deberá pagar, en un plazo mayor a doce meses. Este rubro está constituido por las siguientes cuentas contables: Documentos Comerciales por Pagar a Largo Plazo, Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo y por Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo.

2.2.2.1 El apartado de **DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), representa los adeudos documentados derivados de operaciones del ente público con vencimiento mayor a doce meses.

2.2.2.2 En la cuenta de **DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A LARGO PLAZO**; se refleja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), importe que representa el total de adeudos documentados con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo mayor a doce meses.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.2.2.9 La cuenta de **OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO**; registra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que se constituye por el total de adeudos documentados que nuestro ente deberá pagar, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.3 El rubro de **DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO**; arroja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual se conforma del total de las obligaciones directas o contingentes, derivadas de financiamientos a cargo del ente público. A este rubro lo constituyen las siguientes cuentas contables: Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo, Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo, Préstamos de la Deuda Pública Externa por Pagar a Largo Plazo y Arrendamiento Financiero por Pagar a Largo Plazo.

2.2.3.1 En el apartado de **TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se registran las obligaciones internas contraídas por el ente público, adquiridas mediante bonos y otros títulos y valores de la deuda pública interna, colocados en un plazo mayor a doce meses.

2.2.3.2 En la cuenta de **TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA A LARGO PLAZO**; cuyo saldo es de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se registran las obligaciones contraídas por el ente público, adquiridas mediante bonos y otros títulos valores de la deuda pública externa, colocados en un plazo mayor a doce meses.

2.2.3.3 La cuenta de **PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa las obligaciones del ente público por concepto de deuda pública interna, con vencimiento superior a doce meses.

2.2.3.4 El apartado de **PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO**; emite un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que se integra del total de obligaciones del ente público por concepto de deuda pública externa, con vencimiento superior a doce meses.

2.2.3.5 La cuenta de **ARRENDAMIENTO FINANCIERO POR PAGAR A LARGO PLAZO**; refleja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que comprende los adeudos por arrendamiento financiero que el ente deberá pagar en un plazo mayor a doce meses.

2.2.4 En el rubro de **PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO**; cuyo saldo es por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se registra el monto de las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo mayor a doce meses. A este rubro lo constituyen las siguientes cuentas contables: Créditos Diferidos a Largo Plazo, Intereses Cobrados por Adelantado a Largo Plazo y Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo.

2.2.4.1 En la cuenta de **PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO**; se contempla un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual representa las obligaciones por ingresos cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo mayor a doce meses.

2.2.4.2 La cuenta de **INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO**; emite un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que se compone del total de obligaciones por intereses cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo mayor a doce meses.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.2.4.9 En el apartado de **OTROS PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO**; se considera un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que representa el total de obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y sé que se reconocerán en un plazo mayor a doce meses.

2.2.5 El rubro de **FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO**; refleja un por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que está conformado por el total de los fondos y bienes propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, en un plazo mayor a doce meses. El rubro se integra de las siguientes cuentas contables: Fondos en Garantía a Largo Plazo, Fondos en Administración a Largo Plazo, Fondos Contingentes a Largo Plazo, Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Largo Plazo, Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo y Valores y Bienes en Garantía a Largo Plazo.

2.2.5.1 En la cuenta de **FONDOS EN GARANTÍA A LARGO PLAZO OTROS PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO**; por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se registran los fondos en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

2.2.5.2 La cuenta de **FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa los fondos de terceros, recibidos para su administración que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

2.2.5.3 En el apartado de **FONDOS CONTINGENTES A LARGO PLAZO**; cuyo saldo es de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se registran los fondos recibidos para su administración para cubrir necesidades fortuitas en un plazo mayor a doce meses.

2.2.5.4 El apartado de **FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A LARGO PLAZO**; por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa los recursos por entregar a instituciones para su manejo de acuerdo con el fin para el que fueron creados, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.5.5 En la cuenta de **OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO**; se muestra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que está constituido por el total de fondos propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

2.2.5.6 La cuenta de **VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa los valores y bienes en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

2.2.6 El rubro de **PROVISIONES A LARGO PLAZO**; indica un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual representa el monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable en un plazo mayor a doce meses. Lo

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

constituyen las siguientes cuentas contables: Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo, Provisión para Pensiones a Largo Plazo, Provisión para Contingencias a Largo Plazo y Otras Provisiones a Largo Plazo.

2.2.6.1 En el apartado de **PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A LARGO PLAZO**; se registra un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que está conformado por el total de obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de demandas y juicios, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.6.2 La cuenta de **PROVISIÓN PARA PENSIONES A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de pensiones, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.6.3 En la cuenta de **PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO**; se muestra un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual registra el total de obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.6.9 El apartado de **OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO**; refleja un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que representa el total de obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

Representan el importe de los ingresos y otros beneficios del ente público provenientes de ingresos de gestión, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, y otros ingresos y beneficios.

INGRESOS DE GESTIÓN

Este grupo está compuesto por el importe total de los ingresos provenientes de contribuciones, productos, aprovechamientos, así como de venta de bienes y prestación de servicios.

4.1.1. El rubro de **IMPUESTOS**; refleja un saldo de \$ **2,933,826.00 (Dos Millones Novecientos Treinta y Tres Mil Ochocientos Veintiseis Pesos 00/100 M.N.)**, importe que representa el total de las contribuciones establecidas en Ley que pagan las personas físicas y/o morales, que se encuentran en la situación jurídica o de hecho prevista por la misma y que son distintas de las aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras y derechos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

000060

4.1.2 En el rubro de **CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL**; se registra un de saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual comprende el importe de las contribuciones establecidas en Ley a cargo de personas que son sustituidas por el Estado en el cumplimiento de obligaciones fijadas por la Ley en la materia de seguridad social o a las personas que se benefician en forma especial por servicios de seguridad social proporcionados por el mismo Estado.

4.1.3 El rubro de **CONTRIBUCIONES DE MEJORAS**; refleja un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual comprende el importe de las contribuciones establecidas en Ley a cargo de las personas físicas y/o morales que se benefician de manera directa por obras públicas.

4.1.4 En el rubro de **DERECHOS**; se indica un saldo por la cantidad de **\$ 920,483.12 (Novecientos Veinte Mil Cuatrocientos Ochenta y Tres Pesos 12/100 M.N.)**, importe que se conforma del total de contribuciones establecidas en Ley por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público, así como por recibir servicios que presta el Estado en sus funciones de derecho público, excepto cuando se presten por organismos descentralizados u órganos desconcentrados cuando en este último caso, se trate de contraprestaciones que no se encuentren previstas en las leyes correspondientes. También son derechos las contribuciones a cargo de los organismos públicos descentralizados por prestar servicios exclusivos del Estado.

4.1.5 El rubro de **PRODUCTOS**; registra un saldo por un importe de **\$ 3,165.71 (Tres Mil Ciento Sesenta y Cinco Pesos 71/100 M.N.)**, el cual representa el total de ingresos por contraprestaciones por los servicios que preste el Estado en sus funciones de derecho privado.

4.1.6 En el rubro de **APROVECHAMIENTOS**; con saldo por la cantidad de **\$ 107,244.00 (Ciento Siete Mil Doscientos Cuarenta y Cuatro Pesos 00/100 M.N.)**, se registra el importe de los ingresos que percibe el Ente Público por funciones de derecho público distintos de las contribuciones, los ingresos derivados de financiamientos y de los que obtengan los organismos descentralizados y las empresas de participación estatal y municipal.

4.1.7. El rubro de Ingresos por **VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS**; registra un saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que comprende el total de los ingresos propios obtenidos por las Instituciones Públicas de Seguridad Social, las Empresas Productivas del Estado, las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, los poderes legislativo y judicial, y los órganos autónomos federales y estatales, por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios; así como otros ingresos por sus actividades diversas no inherentes a su operación, que generen recursos.

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES.

Comprende el importe de los recursos que reciben las Entidades Federativas y Municipios por concepto de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones; así como los ingresos de los entes públicos provenientes de transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

4.2.1. El rubro de **PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES**; cuyo saldo es de \$ **25,675,195.00 (Veinticinco Millones Seiscientos Setenta y Cinco Mil Ciento Noventa y Cinco Pesos 00/100 M.N.)**, representa el importe de los recursos que reciben las Entidades Federativas y los Municipios por concepto de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones.

4.2.2 En el rubro de **TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES**; presenta un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que comprende el importe de los recursos que reciben en forma directa o indirecta los entes públicos como parte de su política económica y social, de acuerdo con las estrategias y prioridades de desarrollo para el sostenimiento y desempeño de sus actividades.

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

Este grupo se integra del importe de otros ingresos y beneficios obtenidos por los entes públicos, así como otros ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios.

4.3.1. En el rubro de **INGRESOS FINANCIEROS**; con saldo por un importe de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registra el importe de los ingresos por concepto de intereses ganados por la posesión de títulos, valores y demás instrumentos financieros, entre otros.

4.3.2. El rubro de **INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS**; emite un saldo por un importe de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual representa la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de las existencias de inventarios al fin de cada período.

4.3.3. En el rubro de **DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA**; se identifica un saldo por un importe de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que se constituye de la disminución de la estimación por pérdida o deterioro u obsolescencia que se establece anualmente por contingencia de activos.

4.3.4. El rubro de **DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES**; registra un saldo de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que comprende la disminución de la provisión que se establece anualmente por contingencia de pasivos.

4.3.9 En el rubro de **OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS**; se identifica un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual se conforma del valor total de otros ingresos y beneficios varios no incluidos en los rubros anteriores, obtenidos por los entes públicos, como es la utilidad por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles, entre otros; asimismo, considera los otros ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recurso, tales como donativos en efectivo, entre otros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

En el apartado de **TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS**; se percibe un saldo por la cantidad de \$ 29,639,913.83 (Veintinueve Millones Seiscientos Treinta y Nueve Mil Novecientos Trece Pesos 83/100 M.N.), importe que comprende la sumatoria total de los Ingresos, tales como: Ingresos de Gestión (impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios), Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones (Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones), Otros Ingresos y Beneficios (Ingresos Financieros, Incremento por Variación de Inventarios, Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Disminución del Exceso de Provisiones, Otros Ingresos y Beneficios Varios).

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Representa el importe de los gastos y otras pérdidas del ente público, incurridos por gastos de funcionamiento, intereses, transferencias, participaciones y aportaciones otorgadas, otras pérdidas de la gestión y extraordinarias, entre otras.

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Comprende el importe del gasto por servicios personales, materiales, suministros y servicios generales no personales, necesarios para el funcionamiento del ente público.

5.1.1. En el rubro de **SERVICIOS PERSONALES**; se refleja un saldo por la cantidad de \$ 8,140,227.57 (Ocho Millones Ciento Cuarenta Mil Doscientos Veintisiete Pesos 57/100 M.N.), el cual representa el importe total del gasto por remuneraciones del personal de carácter permanente y transitorio al servicio del ente público y las obligaciones que de ello se deriven.

5.1.2. El rubro de **MATERIALES Y SUMINISTROS**; arroja un saldo por la cantidad de \$ 2,700,558.85 (Dos Millones Setecientos Mil Quinientos Cincuenta y Ocho Pesos 85/100 M.N.), importe que se constituye del total del gasto por toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios, para el desempeño de las actividades administrativas.

5.1.3. En el rubro de **SERVICIOS GENERALES**; con saldo por la cantidad de \$ 3,649,545.37 (Tres Millones Seiscientos Cuarenta y Nueve Mil Quinientos Cuarenta y Cinco Pesos 37/100 M.N.), se indica el importe total del gasto por todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Este grupo comprende el importe del gasto por las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas destinadas en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo.

5.2.1 El rubro de **TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO**; muestra un saldo por la cantidad de \$ 160,000.00 (Ciento Sesenta Mil Pesos 00/100 M.N.), monto que refleja el

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

importe total del gasto por transferencias internas y asignaciones, a los entes públicos contenidos en el Presupuesto de Egresos con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

5.2.2. En el rubro de **TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO**; se registra un saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que está constituida por el importe total del gasto por las transferencias destinadas, a entes públicos que no forman parte del presupuesto de egresos, otorgados por otros, con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

5.2.3 En el rubro de **SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES**; se considera un saldo por la cantidad de \$ 2,559,709.00 (Dos Millones Quinientos Cincuenta y Nueve Mil Setecientos Nueve Pesos 00/100 M.N.), el cual se integra del total del gasto por los subsidios y subvenciones que se otorgan para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general a través del ente público a los diferentes sectores de la sociedad.

5.2.4 El rubro de **AYUDAS SOCIALES**; con saldo por \$ 1,075,607.51 (Un Millón Setenta y Cinco Mil Seiscientos Siete Pesos 51/100 M.N.), comprende el importe del gasto por las ayudas sociales que el ente público otorga a personas, instituciones y diversos sectores de la población para propósitos sociales.

5.2.5 En el rubro de **PENSIONES Y JUBILACIONES**; se identifica un saldo de \$ 457,967.04 (Cuatrocientos Cincuenta y Siete Mil Novecientos Sesenta y Siete Pesos 4/100 M.N.), el cual se integra del total del gasto por las pensiones y jubilaciones, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales con el personal retirado.

5.2.6 El rubro de **TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS**; arroja un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que se conforma del total del gasto por transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos para que por cuenta del ente público ejecuten acciones que éstos les han encomendado.

5.2.7 En el rubro de **TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL**; se revela un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual representa el importe del gasto para cubrir aportaciones de seguridad social que por obligación de ley los entes públicos deben transferir a los organismos de seguridad social en su carácter de responsable solidario.

5.2.8 El rubro de **DONATIVOS**; indica un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que considera el importe total del gasto para otorgar donativos a instituciones no lucrativas destinadas a actividades educativas, culturales, de salud, de investigación científica, de aplicación de nuevas tecnologías o de beneficencia, en términos de las disposiciones aplicables.

5.2.9 En el rubro de **TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR**; se revela un saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que registra el importe del gasto para cubrir cuotas y aportaciones a instituciones y órganos internacionales, derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por el ente público.

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES

Se conforma del importe del gasto por las participaciones y aportaciones para las Entidades Federativas y los Municipios, incluye las destinadas a la ejecución de programas federales a través de las Entidades

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Federativas y Municipios, mediante la reasignación de responsabilidades y recursos, en los términos de los convenios que celebre el Gobierno Federal con éstas.

5.3.1 El rubro de **PARTICIPACIONES**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa el importe total del gasto por participaciones que corresponden a las Entidades Federativas y Municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, así como las que correspondan a sistemas Estatales de coordinación fiscal determinados por las leyes correspondientes.

5.3.2 En el rubro de **APORTACIONES**; se presenta un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que se integra del importe total del gasto por las aportaciones que corresponden a las Entidades Federativas y Municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal.

5.3.3 El rubro de **CONVENIOS**; por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), refleja el importe del gasto por convenios del ente público y reasignado por éste a otro a través de convenios para su ejecución.

INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA

Comprende el importe del gasto por intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales y extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

5.4.1 En el rubro de **INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA**; se muestra un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual comprende el importe del gasto por intereses derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

5.4.2 El rubro de **COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA**; muestra un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), en el cual se registra el importe total del gasto por comisiones derivadas de los diversos créditos o financiamientos autorizados.

5.4.3 El rubro de **GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA**; revela un saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que se integra del importe total de los gastos distintos de comisiones que se realizan por operaciones de deuda pública.

5.4.4 En el rubro de **COSTO POR COBERTURAS**; se contempla un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que comprende el importe del gasto por las variaciones en el tipo de cambio o en las tasas de interés en cumplimiento de las obligaciones de deuda interna o externa; así como la contratación de instrumentos financieros denominados como futuros o derivados.

5.4.5 El rubro de **APOYOS FINANCIEROS**; ostenta un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), valor que se constituye del total del gasto por apoyo a los ahorradores y deudores de la banca y del saneamiento del sistema financiero nacional.

OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS

Comprenden los importes del gasto no incluidos en los grupos anteriores.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

5.5.1 En el rubro de **ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES**; por la cantidad de \$ **586,825.76 (Quinientos Ochenta y Seis Mil Ochocientos Veinticinco Pesos 76/100 M.N.)**, se concentra el total de gastos por estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.2 El rubro de **PROVISIONES**; denota un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual se conforma del importe del gasto por provisiones para prever contingencias futuras de pasivos a corto y largo plazo.

5.5.3 En el rubro de **DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS**; se refleja un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual se compone del importe de la diferencia en contra, entre resultado en libros y el real al fin de cada período, valuada conforme a los lineamientos que se emitan.

5.5.4 El rubro de **AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA**; señala un saldo por un importe de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual manifiesta el aumento de las estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia que se establece anualmente por contingencia de los activos, valuada conforme a los lineamientos que se emitan.

5.5.5 En el rubro de **AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES**; con saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registra el aumento de la provisión que se establece anualmente por contingencia de pasivos, valuada conforme a los lineamientos que se emitan.

5.5.9 En el rubro de **OTROS GASTOS**; se registra un saldo de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que comprende el importe de gastos que realiza un ente público para su operación, que no están contabilizadas en los rubros anteriores.

INVERSION PÚBLICA

Comprende el importe del gasto destinado a construcción y/o conservación de obras, proyectos productivos, acciones de fomento y en general a todos aquellos gastos destinados a aumentar, conservar y mejorar el patrimonio.

5.6.1 El rubro de **INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE**; arroja un saldo por \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que comprende la transferencia de inversión pública a otros entes públicos, el importe del gasto destinado a construcción y/o conservación de obras, proyectos productivos, acciones de fomento y en general a todos aquellos gastos destinados a aumentar, conservar y mejorar el patrimonio.

En el apartado de **TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS**; se detecta un saldo por \$ **19,330,441.10 (Diecinueve Millones Trescientos Treinta Mil Cuatrocientos Cuarenta y Un Pesos 10/100 M.N.)**, el cual corresponde a la sumatoria del total de los gastos efectuados en el periodo, tales como: Gastos de Funcionamiento (Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales), Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público, Transferencias al Resto de Sector Público, Subsidios y Subvenciones, Ayudas Sociales, Pensiones Y Jubilaciones, Transferencias A Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos, Transferencias a la Seguridad Social, Donativos, Transferencias al Exterior), Participaciones y Aportaciones (Participaciones, Aportaciones, Convenios), Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública (Intereses de la

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Deuda Pública, Comisiones de la Deuda Pública, Gastos de la Deuda Pública, Costos por Coberturas, Apoyos Financieros), Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias, (Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones, Provisiones, Disminución de Inventarios, Aumento por Insuficiencia de Estimaciones Por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Aumento por Insuficiencia de Provisiones, Otros Gastos), Inversión Pública (Inversión Pública no Capitalizable).

En el renglón de **RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)**; se muestra un saldo por \$ **10,309,472.73** (Diez Millones Trescientos Nueve Mil Cuatrocientos Setenta y Dos Pesos 73/100 M.N.), el cual corresponde al resultado de restar al Total de Ingresos y Otros Beneficios el Total de Gastos y Otras Pérdidas.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

EVHP-01 En este rubro se informa de manera agrupada, sobre las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.

En el rubro de **APORTACIONES**; se refleja un saldo por \$ **12,727,914.42** (Doce Millones Setecientos Veintisiete Mil Novecientos Catorce Pesos 42/100 M.N.), cantidad que se integra de los recursos aportados en efectivo o en especie con fines permanentes de incrementar el patrimonio de nuestro Ente Público.

El rubro de **DONACIONES DE CAPITAL**; con saldo por un importe de \$ **0.00** (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa el monto de las donaciones en especie, recibidas con el fin de dotar al ente público de activos necesarios para su funcionamiento y que lleva relación con los activos fijos del Ente Público como son los; bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles durante el periodo que informamos.

En el rubro de **ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**; se detecta un saldo por la cantidad de \$ **-51,800.00** (-Cincuenta y Un Mil Ochocientos Pesos 00/100 M.N.), importe que representa el valor actualizado de nuestros activos, pasivos y patrimonio que han sido reconocidos contablemente, por transacciones y otros eventos cuantificables una vez formalizados en términos de las disposiciones que resulten aplicables en nuestro Ente Público.

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO

NOMBRE	SALDO INICIAL	MOVIMIENTOS	SALDO FINAL
APORTACIONES	12,727,914.42	0.00	12,727,914.42
DONACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	-51,800.00	0.00	51,800.00

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

TOTAL	12,676,114.42	0.00	12,676,114.42
-------	---------------	------	---------------

EVHP-02 En este rubro se informa de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado durante el ejercicio fiscal correspondiente.

En el rubro de **RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)**; se denota un saldo por la cantidad de \$ 10,309,472.73 (Diez Millones Trescientos Nueve Mil Cuatrocientos Setenta y Dos Pesos 73/100 M.N.), mismo que se constituye del monto del resultado derivado de la gestión del ejercicio, respecto a nuestros ingresos y gastos corrientes que son congruentes al cierre del periodo, trimestre o cuenta pública.

En el rubro de **RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES**; con saldo por un importe de \$ 13,827,344.37 (Trece Millones Ochocientos Veintisiete Mil Trescientos Cuarenta y Cuatro Pesos 37/100 M.N.), se registra la cifra correspondiente a los resultados de la gestión acumulados provenientes de ejercicios anteriores y que no necesariamente provienen de la administración actual, sin embargo, es nuestra responsabilidad analizar la información de dicho rubro y presentar cifras más reales para su cotejo y entrega de información a las instancias fiscalizadoras.

En el rubro de **REVALÚOS**; se registra un saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que representa el importe de la actualización acumulada de los activos, también son los valores que derivan de la conciliación física - contable y de la baja de bienes muebles, inmuebles e intangibles de nuestro Ente Público, que se han afectado a esta cuenta.

El rubro de **RESERVAS**; refleja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que se compone de las cuentas con saldo acreedor, que se crean o incrementan; las cuales son destinadas a programas de vivienda y desarrollo urbano con el propósito de garantizar el crecimiento ordenado al generar oferta de suelo en los sitios y orientaciones señalados en los programas de desarrollo urbano.

En el rubro de **RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES**; con saldo de \$ -1,850,269.62 (-Un Millón Ochocientos Cincuenta Mil Doscientos Sesenta y Nueve Pesos 62/100 M.N.), se registra la afectación, los ajustes de un activo, pasivo o las partidas; ya sea por las correcciones de las omisiones, inexactitudes e imprecisiones de registros en nuestros estados financieros, o bien, por los registros contables extemporáneos, por correcciones por errores aritméticos, por errores en la aplicación de políticas contables, así como la inadvertencia o mala interpretación de hechos, afectaciones que deben de ir soportadas con la documentación que comprueba cada movimiento y por la aprobación de nuestro órgano máximo en nuestro Ente.

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO

NOMBRE	SALDO INICIAL	MOVIMIENTOS	SALDO FINAL
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	0.00	10,309,472.73	10,309,472.73
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	13,827,344.37	0.00	13,827,344.37

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

REVALÚOS	0.00	0.00	0.00
RESERVAS	0.00	0.00	0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-1,850,269.62	0.00	1,850,269.62
TOTAL	11,977,074.75	10,309,472.73	22,286,547.48

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Este estado le permite al Ente Público evaluar la capacidad que tiene para generar efectivo y equivalentes al efectivo, determinar las necesidades de este para utilizar esos flujos de efectivo y poder tomar decisiones económicas, así mismo a través de este estado se pueden analizar los cambios generados en el efectivo derivados de las actividades propias de la entidad, como son las de operación, inversión y financiamiento.

1.- El análisis de los saldos iniciales y finales que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO**, registra un saldo por un importe de \$ 6,702,608.55 (Seis Millones Setecientos Dos Mil Seiscientos Ocho Pesos 55/100 M.N.), monto que se integra de la manera siguiente:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	2023	2022
EFFECTIVO.	38,678.85	7,436.85
BANCOS / TESORERIA.	5,900,056.61	4,182,745.27
BANCOS / DEPENDENCIAS Y OTROS.	0.00	0.00
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES).	763,873.09	13,873.09
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA.	0.00	0.00
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN.	0.00	0.00
OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES.	0.00	0.00
TOTAL DE EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	6,702,608.55	4,204,055.21

2.- Conciliación de los **Flujos de Efectivo de las Actividades de Operaciones** y la cuenta de **Ahorro/Desahorro**, antes de los rubros extraordinarios.

CONCEPTO	2023	2022
----------	------	------

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	10,309,472.73	-1,852,845.59
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
MOVIMIENTOS DE PARTIDAS (O RUBROS) QUE NO AFECTAN AL EFECTIVO	586,825.76	2,333,004.33
DEPRECIACIÓN	586,825.76	2,333,004.33
AMORTIZACIÓN	0.00	0.00
INCREMENTOS EN LAS PROVISIONES	0.00	0.00
INCREMENTO EN INVERSIONES PRODUCIDO POR REVALUACIÓN	0.00	0.00
GANANCIA/PÉRDIDA EN VENTA DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	0.00
INCREMENTO EN CUENTAS POR COBRAR	0.00	0.00
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	10,896,298.49	480,158.74

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

La conciliación se generará de forma periódica, cuando menos en la Cuenta Pública, y se presentará al final de las Notas de Desglose de las Notas a los Estados Financieros.

La conciliación de **INGRESOS** se encuentra conformada de la siguiente manera:

MUNICIPIO DE TALPUJAHUA MICHOACAN	
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO DE 2023 AL 31 DE MARZO DE 2023	
(Cifras en pesos)	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	29,639,913.83
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00
Ingresos Financieros	0.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00
Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00
Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
4. Total de Ingresos Contables	29,639,913.83

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

La conciliación de **EGRESOS** se integra como sigue:

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN	
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	
CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO DE 2023 AL 31 DE MARZO DE 2023	
(Cifras en pesos)	
1. Total de Egresos Presupuestarios	23,028,197.57
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	4,284,582.23
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
Materiales y Suministros	0.00
Mobiliario y Equipo de Administración	18,596.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	0.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	31,700.00
Activos Biológicos	0.00
Bienes Inmuebles	0.00
Activos Intangibles	0.00
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	4,234,286.23
Obra Pública en Bienes Propios	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00
Concesión de Préstamos	0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
Amortización de la Deuda Pública	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00
Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0.00
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	586,825.76
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	586,825.76
Provisiones	0.00
Disminución de Inventarios	0.00
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Otros Gastos	0.00
Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0.00
4. Total de Gastos Contables	19,330,441.10

B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

En las Notas de Memoria se consideran dos géneros de cuentas como son: las Cuentas de Orden Contables y las Cuentas de Orden Presupuestarias.

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

Registran eventos, que, si bien no representan hechos económico-financieros que alteren el patrimonio y por lo tanto los resultados del ente público, informan sobre circunstancias contingentes o eventuales de importancia respecto de éste, que, en determinadas condiciones, pueden producir efectos patrimoniales en el mismo.

7.1 El rubro de **VALORES**; presenta un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), constituido por los títulos, valores y préstamos que aún no conforman pasivos por no haberse recibido activos relacionados con los bienes.

7.1.1 La cuenta de **VALORES EN CUSTODIA**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa los bienes y valores que se reciben en custodia del Poder Judicial, como garantía y/o depósito en asuntos judiciales, en tanto se determina, por parte de las instancias competentes el destino de dichos bienes y valores.

7.1.2 En el apartado de **CUSTODIA DE VALORES**; se refleja un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual concentra el total de los bienes y valores que se reciben en custodia del Poder Judicial, como garantía y/o depósito en asuntos judiciales, en tanto se determina, por parte de las instancias competentes el destino de dichos bienes y valores.

7.1.3 En la cuenta de **INSTRUMENTOS DE CRÉDITO PRESTADOS A FORMADORES DE MERCADO**; se identifica un saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que representa los valores gubernamentales a valor nominal entregados a los formadores de mercado.

7.1.4 El apartado de **PRÉSTAMO DE INSTRUMENTOS DE CRÉDITO A FORMADORES DE MERCADO Y SU GARANTÍA**; revela un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que comprende los valores gubernamentales a valor nominal entregados a los formadores de mercado.

7.1.5 La cuenta de **INSTRUMENTOS DE CRÉDITO RECIBIDOS EN GARANTÍA DE LOS FORMADORES DE MERCADO**; cuyo saldo es de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), registra los valores gubernamentales a valor nominal entregados a los formadores de mercado.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

7.1.6 En el apartado de **GARANTÍA DE CRÉDITOS RECIBIDOS DE LOS FORMADORES DE MERCADO**; exhibe un saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que se conforma del total de los valores de los títulos en garantía entregados por los formadores de mercado.

7.2 En el rubro de **EMISIÓN DE OBLIGACIONES**; se contempla un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que se integra del conjunto de bonos, títulos y valores emitidos y puestos en circulación.

7.2.1 En la cuenta de **AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa el valor nominal total del monto autorizado a emitir mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública interna.

7.2.2 El apartado de **AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA**; indica un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que se forma del valor nominal total del monto autorizado a emitir mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública externa.

7.2.3 La cuenta de **EMISIONES AUTORIZADAS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA**; registra un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), en el cual se contempla el valor nominal total del monto autorizado a emitir, mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública interna y externa.

7.2.4 En el apartado de **SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA**; se ostenta un saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que se complementa del valor nominal de la deuda contraída mediante contratos de préstamos y otras obligaciones de la deuda pública interna.

7.2.5 En la cuenta de **SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA**; se manifiesta un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que refleja el valor nominal de la deuda contraída mediante contratos de préstamos y otras obligaciones de la deuda pública externa.

7.2.6 El apartado de **CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA**; emite un saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que comprende el valor nominal de la deuda contraída mediante contratos de préstamos y otras obligaciones de deuda pública interna y externa.

7.3 El rubro de **AVALES Y GARANTÍAS**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa la responsabilidad subsidiaria o solidaria que adquiere un ente público ante un acreedor por el otorgamiento de créditos a un tercero.

7.3.1 La cuenta de **AVALES AUTORIZADOS**; arroja un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que se constituye del valor nominal total de los avales vigentes otorgados por el Gobierno.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

000074

7.3.2 En el apartado de **AVALES FIRMADOS**; se identifica un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que representa el valor nominal total de los avales vigentes otorgados por el Gobierno.

7.3.3 En la cuenta de **FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS POR DEUDAS A COBRAR**; se denota un saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que considera el valor nominal total de las fianzas y garantías recibidas por el Gobierno, por deudas fiscales y no fiscales a cobrar.

7.3.4 El apartado de **FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS**; señala un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual registra el valor nominal total de las fianzas y garantías recibidas por el Gobierno, por deudas fiscales y no fiscales a cobrar.

7.3.5 La cuenta de **FIANZAS OTORGADAS PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES DEL GOBIERNO**; muestra un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que nos indica el valor nominal total de las fianzas otorgadas por obligaciones no fiscales del Gobierno.

7.3.6 En el apartado de **FIANZAS OTORGADAS DEL GOBIERNO PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES**; se percibe un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto en que se considera el valor nominal total de las fianzas otorgadas por obligaciones no fiscales del Gobierno.

7.4 El rubro de **JUICIOS**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), registra el monto de las demandas interpuestas por el ente público contra terceros o viceversa.

7.4.1 En la cuenta de **DEMANDAS JUDICIAL EN PROCESO DE RESOLUCIÓN**; se identifica un saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que representa el monto por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago.

7.4.2 El apartado de **RESOLUCIONES DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL**; considera un saldo por un monto de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual se encuentra conformado del monto por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago.

7.5 En el rubro de **INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES**; se refleja un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que ostenta el monto comprometido a pagar de los contratos de obra o similares a través de los Proyectos para Producción de Servicios y acciones de fomento, formalmente aprobados y que aún no están total o parcialmente ejecutados.

7.5.1 La cuenta de **CONTRATOS PARA INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES**; revela un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que concentra el monto comprometido a pagar de los contratos de obra o similares a través de los Proyectos para Producción de Servicios y acciones de fomento, formalmente aprobados y que aún no están total o parcialmente ejecutados.

7.5.2 En el apartado de **INVERSIÓN PÚBLICA CONTRATADA MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES**; se indica un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual refleja el monto comprometido a pagar de los contratos de obra o similares a través de los

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Proyectos para Producción de Servicios y acciones de fomento, formalmente aprobados y que aún no están total o parcialmente ejecutados.

7.6 En el rubro de **BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO**; con saldo por un importe de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se muestran los bienes concesionados o bajo contrato de comodato.

7.6.1 En la cuenta de **BIENES BAJO CONTRATO EN CONCESIÓN**; se identifica un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que se constituye de los bienes recibidos bajo contrato de concesión.

7.6.2 El apartado de **CONTRATO DE CONCESIÓN POR BIENES**; emite un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que se conforma de los bienes recibidos bajo contrato de concesión.

7.6.3 En la cuenta de **BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO**; se refleja un saldo de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual corresponde al total de bienes recibidos bajo contrato de comodato.

7.6.4 La cuenta de **CONTRATO DE COMODATO POR BIENES**; contempla un saldo por \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que se compone del total de bienes recibidos bajo contrato de comodato.

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

Representan el importe de las operaciones presupuestarias que afectan la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos.

LEY DE INGRESOS

Esta ley tiene por finalidad registrar, a partir de la Ley y a través de los rubros que la componen las operaciones de ingresos del período.

8.1.1 En la cuenta de **LEY DE INGRESOS ESTIMADA**; se refleja un saldo por la cantidad de \$ **124,428,073.00 (Ciento Veinticuatro Millones Cuatrocientos Veintiocho Mil Setenta y Tres Pesos 00/100 M.N.)**, monto que se conforma del importe que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos.

8.1.2 El apartado de **LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR**; emite un saldo de \$ **96,649,881.00 (Noventa y Seis Millones Seiscientos Cuarenta y Nueve Mil Ochocientos Ochenta y Un Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que representa el total de los ingresos estimados incluyendo las modificaciones por ampliaciones y reducciones autorizadas, así como, los ingresos devengados.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

8.1.3 La cuenta de **MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA**; registra un saldo por un importe de \$ 1,861,721.83 (Un Millón Ochocientos Sesenta y Un Mil Setecientos Veintiun Pesos 83/100 M.N.), en el cual se concentra el importe de los incrementos y decrementos a la Ley de Ingresos Estimada, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

8.1.4 En el apartado de **LEY DE INGRESOS DEVENGADA**; con saldo por la cantidad de \$ 29,639,913.83 (Veintinueve Millones Seiscientos Treinta y Nueve Mil Novecientos Trece Pesos 83/100 M.N.), se registran los derechos de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades se deberán reconocer y registrar cuando ocurre la notificación de la resolución y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades, respectivamente. Su saldo representa la Ley de Ingresos Devengada pendiente de recaudar.

8.1.5 En la cuenta de **LEY DE INGRESOS RECAUDADA**; se indica un saldo por la cantidad de \$ 29,639,913.83 (Veintinueve Millones Seiscientos Treinta y Nueve Mil Novecientos Trece Pesos 83/100 M.N.), monto que representa el cobro en efectivo o por cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos.

PRESUPUESTO DE EGRESOS

Este grupo tiene por finalidad registrar, a partir del Presupuesto de Egresos del periodo y mediante los rubros que lo componen, las operaciones presupuestarias del periodo.

8.2.1 El apartado de **PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO**; arroja un saldo de \$ 124,428,073.00 (Ciento Veinticuatro Millones Cuatrocientos Veintiocho Mil Setenta y Tres Pesos 00/100 M.N.), cantidad que se integra del importe de las asignaciones presupuestarias que se autorizan mediante el Presupuesto de Egresos.

8.2.2 La cuenta de **PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER**; revela un saldo por un importe de \$ 104,346,727.41 (Ciento Cuatro Millones Trescientos Cuarenta y Seis Mil Setecientos Veintisiete Pesos 41/100 M.N.), cantidad en la que se considera el Presupuesto de Egresos Autorizado, para gastar con las adecuaciones presupuestarias realizadas menos el presupuesto comprometido. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos por Comprometer.

8.2.3 En el apartado de **MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO**; con saldo por la cantidad de \$ 4,811,608.55 (Cuatro Millones Ochocientos Once Mil Seiscientos Ocho Pesos 55/100 M.N.), representa el importe de los incrementos y decrementos al Presupuesto de Egresos Aprobado, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las actividades económicas del Ente han crecido en ciertos sectores, aunque estos no han sido los apropiados ya que estos no han logrado beneficiar a la mayoría de la población, ya que de alguna manera solo se ha tenido avances para muy pocos habitantes del municipio, haciendo de esta manera insuficientes la oferta de empleo de las actividades productivas para la oferta de trabajo que pueden ofrecer a la demanda de la sociedad.

3.- AUTORIZACIÓN E HISTORIA

4.- ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

Posicionar al Municipio en la punta del desarrollo económico, social y político de la región desde una identidad propia, fuerte y consolidada que de rumbo al crecimiento integral y al bienestar de los ciudadanos.

Ser un Gobierno Municipal estructurado, competente y fuerte que administre de manera clara, eficaz y honesta los recursos con los que cuenta el municipio, teniendo como centro de las políticas públicas al ciudadano.

Valores

- Honestidad
- Dinamismo
- Compromiso
- Organización
- Sensibilidad

Estructura: RAMO O DEPENDENCIA/UNIDAD RESPONSABLE

5.- BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las bases de preparación de los estados financieros del Ente y con el objeto de dar cumplimiento con la normatividad aplicable, mencionamos que los hemos elaborado de conformidad a las bases siguientes:

- a) Los Estados Financieros se encuentran expresados en moneda nacional y han sido elaborados de conformidad con las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, publicada el 31 de diciembre de 2008, con sus respectivas reformas del 12 de noviembre del 2012, 30 de diciembre de 2015, 19 de enero de 2018 y 30 de enero de 2018 respectivamente; así como, los acuerdos, lineamientos y documentos emitidos por el Consejo Nacional de

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- Armonización Contable (CONAC) aplicables, con sus respectivas modificaciones, así como considerando las Normas de Información Financiera (NIF).
- b) Los presentes Estados Financieros, han sido elaborados a partir de la información ingresada al Sistema de Armonización Contable y Gubernamental (SIDEACG) por la Tesorería o Equivalente, Departamento de Egresos, Ingresos, Sindicatura y Obras Públicas; así como, las distintas áreas ejecutoras del gasto, misma que es convertida en registros presupuestales y contables por el sistema, los cuales se generan reconociendo el efecto contable y presupuestal de las operaciones realizadas por el ente público, conforme a los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en sus momentos de Ley de Ingresos Estimada, Ley de Ingresos por Ejecutar, Ley de Ingresos Modificada, Ley de Ingresos Devengada y Ley de Ingresos Recaudada, en el supuesto de los egresos se da cumplimiento con los momentos contables de Presupuesto de Egresos Aprobado, Presupuesto de Egresos por Ejercer, Presupuesto de Egresos Modificado, Presupuesto de Egresos Comprometido, Presupuesto de Egresos Devengado, Presupuesto de Egresos Ejercido y Presupuesto de Egresos Pagado.
- c) Los Postulados básicos, son aplicados para el Ente, con el objeto de presentar la información presupuestal y financiera, conforme se solicita por la gran cantidad de usuarios y sociedad que exigen la rendición de cuentas, se concentran en los siguientes:
- 1.- Sustancia Económica
Con este principio se reconocen todas y cada una de las operaciones del Ente
 - 2.- Entes Públicos
Este postulado reconoce como ente público al Ente, de acuerdo como se establece en el decreto de creación y elevación a Municipio u Organismo Autónomo.
 - 3.- Existencia Permanente
El postulado presente hace que se reconozca al ente público de forma indefinida, salvo instrucciones o indicaciones contrarias a su decreto de creación.
 - 4.- Revelación Suficiente
Con este postulado se presenta la información financiera presupuestal de forma clara y amplia, con el objeto de salvaguardar la revelación objetiva de la misma.
 - 5.- Importancia Relativa
La información financiera, presupuestal y contable muestra los aspectos importantes en el ámbito de las operaciones del Ente.
 - 6.- Registro e Integración Presupuestaria
Este postulado nos permite que la información presupuestal, se relacione y se integre en la contabilidad del Ente, de conformidad a la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos, considerando los registros patrimoniales.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

7.- Consolidación de la Información Financiera

El presente postulado, nos permite consolidar o concentrar la información presupuestal y contable de dos o más entes como es el caso del Ente, o el Organismo Autónomo, de tal forma que al consolidarse la información nos permite obtener la toma de decisiones y dar cumplimiento con la normatividad aplicable.

8.- Devengo Contable

El presente postulado presenta el momento del devengado de los ingresos, que es el que nos permite reconocer el derecho de cobro jurídicamente, en base acumulativa y en el gasto nos permite el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la adquisición de un servicio, bien u obra contratada.

9.- Valuación

Con este precepto se nos otorga la obligación de cuantificar los eventos que afectan al Ente, se cuantifican en términos monetarios a costo histórico y valor económico objetivo, registrándose en moneda nacional.

10.- Dualidad Económica

El presente postulado permite al , reconocer las operaciones de conformidad a la afectación por un lado a los activos y por el otro a los pasivos o aspectos patrimoniales, conservando la dualidad económica.

11.- Consistencia

Este postulado nos permite conservar el mismo tratamiento contable de las operaciones del Ente, permaneciendo por el tiempo sin hacer cambios.

- d) Normatividad Supletoria: El Ente, ha tenido la necesidad de adaptarse a la normatividad supletoria que conforme pasa el tiempo se ha modificado o creado por diferentes instituciones, es decir, se tiene como primera instancia la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), pero de forma supletoria el Municipio o Ente ha necesitado la aplicación de normatividad emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Secretaría del Bienestar, la Auditoría Superior de la Federación, así como organismos estatales en materia de Contabilidad Gubernamental, con el objeto de actualizar y modificar los software que emiten los estados financieros y presupuestales.
- e) El Ente, por primera vez estamos implementando la base del devengado de acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental por lo que se menciona lo siguiente:
- Revelar las nuevas políticas de reconocimiento.
- Nos ajustamos al nuevo sistema de contabilidad gubernamental, que está diseñado de conformidad a toda la normatividad aplicable al caso en concreto, de igual forma, al

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

procedimiento de elaboración de la Ley de Ingresos, Presupuesto de Egresos basado en Resultados, estructurar el mismo, conforme lo dicta la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público, Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo, en relación a estructurar el presupuesto de egresos en función a Unidad Programática Presupuestal, Unidad Responsable, Programa Presupuestario, Proyecto y/o Acción y Partida Presupuestal, así como a dar cumplimiento a toda la normatividad de transparencia y de publicación de la información.

- Cambios en las políticas, la clasificación y medición de estas, así como su impacto en la información financiera.

Como autoridades del Ente, señalamos que, una vez que se determina incorporarnos a otro sistema contable y dejar a tras una forma de trabajar obsoleta y no conveniente es necesario emitir políticas nuevas de control interno, tanto administrativo como organizacional, reduciendo o creando áreas responsables, programas presupuestarios y proyectos nuevos, o reducir los existentes, tomando en consideración el Plan Municipal de Desarrollo, Estatal y Federal claro está que, en el futuro evitaremos hacer cambios en las políticas salvo que sea necesario por las mismas circunstancias de la propia vida tanto del ente como de la propia sociedad del Ente, una vez que se llegasen a realizar esos cambios se tendrán que manifestar ampliamente en estos mismos apartados, siempre y cuando se hayan realizado.

- f) Presentación de los últimos estados financieros con la normatividad anterior utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base del devengado del Ente y como representantes de la autoridad, presentamos y conservamos los estados financieros anteriores para poder tener la base anterior, de la cual surge la contabilidad nueva, pólizas de apertura e inventario de bienes muebles, inmuebles, infraestructura, biológicos e intangibles y por ende los nuevos estados financieros, puesto que es la base de comparación, para poder obtener las diferencias de un cambio tan radical, que servirán tanto para efectos de toma de decisiones internas así como para aspectos de auditoría y de responsabilidades

6.- POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

A continuación, se enlistan las políticas contables más significativas de nuestro Ente

Devengo contable: El registro contable de se lleva con base acumulativa. La contabilización de las transacciones de gasto se realiza conforme a la fecha de su realización, independientemente de la de su pago, y la del ingreso se registrará cuando exista jurídicamente el derecho de cobro.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

000082

Con base en lo establecido en las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos y en las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos.

Depreciación: El monto de la depreciación y/o amortización se calcula en línea recta, considerando el costo de adquisición del activo depreciable y/o amortizable, menos su valor de desecho, entre los años correspondientes a su vida útil o su vida económica; registrándose en los gastos del período, con el objetivo de conocer el gasto patrimonial, por el servicio que está dando el activo.

La vida útil se determina con base en los Parámetros de Estimación de Vida Útil emitidos por el CONAC y en el caso de los intangibles con base en la documentación soporte correspondiente.

Inventario Físico: El levantamiento físico de bienes muebles, inmuebles e intangibles se realiza por lo menos una vez al año, preferentemente durante el mes de diciembre y que deben de estar registrados en el Sistema de Patrimonio

Y el levantamiento físico de los almacenes se realiza de forma trimestral, previo a la emisión de información financiera en caso de contar con estos registros.

Capitalización de activos: Los bienes muebles e intangibles cuyo costo unitario de adquisición sea menor a 70 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), podrán registrarse contablemente como un gasto, según lo determine el Tesorero o Equivalente en cada caso en particular, y serán sujetos a los controles correspondientes respecto al levantamiento físico.

Obras en proceso: Las obras en proceso se registran en las cuentas contables 1.2.3.5 Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público y/o 1.2.3.6 Construcciones en Proceso en Bienes Propios y cuando se concluyen se transfiere el saldo al activo no circulante que corresponda en caso de obras capitalizables o en caso de obras en bienes de dominio público se transfiere el saldo a los gastos del período en el caso que corresponda al presupuesto del mismo ejercicio, por lo que se refiere a erogaciones de presupuestos de años anteriores se reconoce en el resultado de ejercicios anteriores.

- 2.1 Obras capitalizables. La obra capitalizable es aquella realizada por el ente público en inmuebles que cumplen con la definición de activo y que incrementa su valor. En este caso, cuando se concluya la obra, se deberá transferir el saldo al activo no circulante que corresponda y el soporte documental del registro contable será el establecido por la autoridad competente (acta de entrega-recepción o el documento que acredite su conclusión).
- 2.2 Obras del dominio público. La obra de dominio público es aquella realizada por el ente público para la construcción de obra pública de uso común. En el caso de las obras del dominio público, al concluir la obra, se deberá transferir el saldo a los gastos del período en el caso que corresponda al presupuesto del mismo ejercicio, por lo que se refiere a erogaciones de presupuestos de años anteriores se deberá reconocer en el resultado de ejercicios anteriores para mostrar el resultado real de las operaciones del ente público a una fecha determinada.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Consolidación de Organismos Descentralizados y Desconcentrados: Las unidades del gobierno que prestan servicios a más de un gobierno local y/o Organismos Autónomos se incluirán en el nivel de gobierno que predomina en sus operaciones y finanzas.

Bienes sin valor de adquisición o sobrantes. En caso de no conocerse el valor de adquisición de algún bien, el mismo podrá ser asignado por el área de Tesorería o equivalente, para fines de registro contable, considerando el valor de otros bienes con características similares o, en su defecto, el que se obtenga a través de otros mecanismos que juzgue pertinentes, los cuales deberán estar debidamente documentados.

Beneficios a empleados: El Ente cuenta con un estudio actuarial respecto de los beneficios a los empleados, sin embargo, en función de no existir una normativa general emitida por parte del Consejo Nacional de Armonización que regule el registro correspondiente, este Ente se encuentra en proceso de análisis de la normatividad supletoria a utilizar.

Cambios en políticas contables y corrección de errores: El Ente revela trimestralmente y de forma anual los cambios en políticas contables y correcciones de errores en las notas de gestión administrativa.

Depuración y cancelación de saldos: La entidad cuenta con una política de depuración constante, con la finalidad de garantizar la razonabilidad de las cifras.

De este apartado tenemos a bien informar lo siguiente; que no realizamos la actualización o revaluación de los activos, pasivos y hacienda pública/patrimonio, en virtud de que aún no se tienen los lineamientos para tal efecto, pues se está en espera de que los publique el Consejo Nacional para la Armonización Contable (CONAC), una vez publicados se procederá a revaluar los activos y demás renglones que se requiera

7.- POSICIÓN EN LA MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

No contamos con activos valuados, valorados o registrados en moneda extranjera, puesto que la propia normatividad y postulados de la contabilidad gubernamental establecen la obligación de que todas las operaciones del Ente deben estar registradas en moneda nacional.

8.- REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

9.- FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

No tenemos operaciones que reflejen saldos en estos conceptos, pero en el caso de presentarse se registrarán de acuerdo con la normatividad aplicable, emitida por el propio Consejo Nacional para la Armonización Contable.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

10.- REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

11.- INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

En nuestro Ente no contamos con deuda pública a corto ni a largo plazo, por lo tanto, no presentamos indicadores respecto al PIB. Si bien es cierto que contamos con pasivos u obligaciones financieras a corto plazo, sin embargo, está considerada como Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS), que si bien es cierto refleja un porcentaje en nuestros Estados Financieros que se respeta lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y sus Municipios, al considerarse los montos para el presupuesto de egresos y poder liquidar

12.- CALIFICACIONES OTORGADAS.

En el Ente Público aun no realizado algún proceso de calificación o de certificación.

13.- PROCESOS DE MEJORA

Es necesario que se siga trabajando al respecto para mejorar el control interno, por lo que se trabajará en lo siguiente:

- 1.- Elaborar manuales y procedimientos para efectos de normar, las compras, la elección de los proveedores y contratistas de obras.
- 2.- Procedimientos para efectos de determinar el flujo de la documentación en cada una de las áreas responsables, para poder, adquirir, recepción de bienes o servicios, registro y archivo.
- 3.- Establecer políticas y lineamientos para efectos de los descuentos por pronto pago de los impuestos y derechos.
- 4.- Mesas de trabajo para requerimientos de las Autoridades Fiscalizadoras.
- 5.- Solicitar a la ASM cursos ya que no hay participación de nuestro órgano que nos Fiscaliza

14.- INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

No hemos considerado necesario presentar información financiera segmentada adicional a la que se proporciona en los Estados Financieros, en virtud de que la normativa es clara al señalar que la

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

información es acumulativa, dando cumplimiento con las disposiciones en cuanto a la presentación de información de forma trimestral y anual; salvo en los casos que así lo determinen las entidades fiscalizadoras a nivel federal y estatal, en las peticiones de información y por los periodos que lo indiquen.

15.- EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Una vez que realizamos el cierre anual de las operaciones y se entrega la Cuenta Pública, se determina no realizar eventos posteriores al cierre del ejercicio, debido a que estaríamos alterando la información con lo ya entregado a los diferentes usuarios de la información. Si en un momento dado es necesario, ya que se presenten situaciones futuras relevantes que afecten económica y financieramente del Municipio, será de manera responsable e institucional, que se proceda a su atención, pero en el ejercicio fiscal vigente, mediante la afectación de las cuentas contables propias para tal caso, es decir gastos, e ingresos de ejercicios anteriores, o en su defecto resultados de ejercicios anteriores.

16.- PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas

17.- RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN, AL 31 DE MARZO DE 2023

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

FIRMAS


C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL



C. GRACIELA ARREDONDO REYES
SÍNDICO MUNICIPAL


C.P. ÁNGELA ASEGUERA SOLORIO
TESORERO MUNICIPAL




C.P. JUAN PABLO COLÍN OCAÑA
CONTRALOR MUNICIPAL



ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	SALDO INICIAL	CARGOS DEL PERIODO	ABONOS DEL PERIODO	SALDO FINAL	VARIACION DEL PERIODO
ACTIVO	42,648,552.19	70,202,772.85	63,934,669.95	48,916,655.09	6,268,102.90
ACTIVO CIRCULANTE.	17,160,243.43	65,918,190.62	63,347,844.19	19,730,589.86	2,570,346.43
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	4,204,055.21	33,604,806.07	31,106,252.73	6,702,608.55	2,498,553.34
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES.	6,308,072.98	30,964,019.70	31,210,892.20	6,061,200.48	-246,872.50
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS.	6,648,115.24	1,349,364.85	1,030,699.26	6,966,780.83	318,665.59
INVENTARIOS.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ALMACENES.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE.	25,488,308.76	4,284,582.23	586,825.76	29,186,065.23	3,697,756.47
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO.	33,083,920.90	4,234,286.23	0.00	37,318,207.13	4,234,286.23
BIENES MUEBLES.	14,915,001.88	50,296.00	0.00	14,965,297.88	50,296.00
ACTIVOS INTANGIBLES.	255,007.97	0.00	0.00	255,007.97	0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES.	22,765,621.99	0.00	586,825.76	23,352,447.75	586,825.76
ACTIVOS DIFERIDOS.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

C. JORGE MEDINA MONTOYA

PRESIDENTE MUNICIPAL

C. GRACIELA ARREDONDO REYES

SÍNDICO MUNICIPAL

C.P. ÁNGELES OSEGUERA SOLORIO

TESORERO MUNICIPAL

C.P. JUAN PABLO COLÍN OCANA

CONTRALOR MUNICIPAL

V.- INFORMACION PRESUPUESTARIA, CON LA CLASIFICACION SIGUIENTE:

- A. ESTADO ANALITICO DE INGRESOS, DEL QUE SE DERIVA LA PRESENTACION EN CLASIFICACION ECONOMICA POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y CONCEPTO, INCLUYENDO LOS INGRESOS EXCEDENTES GENERADOS.**
 - B. ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL QUE SE DERIVAN LAS SIGUIENTES CLASIFICACIONES.**
 - a) ADMINISTRATIVA.**
 - b) ECONOMICA.**
 - c) POR OBJETO DEL GASTO.**
 - d) FUNCIONAL.**
-

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
IMPUESTOS	2,042,855.00	890,971.00	2,933,826.00	2,933,826.00	2,933,826.00	890,971.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS	675,618.00	244,865.12	920,483.12	920,483.12	920,483.12	244,865.12
PRODUCTOS	1,500.00	1,665.71	3,165.71	3,165.71	3,165.71	1,665.71
APROVECHAMIENTOS	9,480.00	97,764.00	107,244.00	107,244.00	107,244.00	97,764.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	26,496,340.00	626,456.00	27,122,796.00	25,675,195.00	25,675,195.00	-821,145.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	29,225,793.00	1,861,721.83	31,087,514.83	29,639,913.83	29,639,913.83	
INGRESOS EXCEDENTES:						414,120.83



C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. GRACIELA ARREDONDO REYES
SÍNDICO MUNICIPAL



C.P. ANGELES OSEGUERA SOLORIO
TESORERO MUNICIPAL



C.P. JUAN PABLO COLIN OCANA
CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023

F.F.: RECURSOS FISCALES (NO ETIQUETADO)	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL O ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS	2,729,453.00	1,235,265.83	3,964,718.83	3,964,718.83	3,964,718.83	1,235,265.83
IMPUESTOS	2,042,855.00	890,971.00	2,933,826.00	2,933,826.00	2,933,826.00	890,971.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS	675,618.00	244,865.12	920,483.12	920,483.12	920,483.12	244,865.12
PRODUCTOS	1,500.00	1,665.71	3,165.71	3,165.71	3,165.71	1,665.71
APROVECHAMIENTOS	9,480.00	97,764.00	107,244.00	107,244.00	107,244.00	97,764.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DE LOS ENTES PÚBLICOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y DEL SECTOR PARAESTATAL O PARAMUNICIPAL, ASÍ COMO DE LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	2,729,453.00	1,235,265.83	3,964,718.83	3,964,718.83	3,964,718.83	1,235,265.83
INGRESOS EXCEDENTES:						1,235,265.83



C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. GRACIELA ARREDONDO REYES
SÍNDICO MUNICIPAL



C.P. ANGELES OSEGUERA SOLORIO
TESORERO MUNICIPAL



C.P. JUAN PABLO COLIN OCAÑA
CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023

F.F.: FINANCIAMIENTOS INTERNOS (NO ETIQUETADO)	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL O ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DE LOS ENTES PÚBLICOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y DEL SECTOR PARAESTATAL O PARAMUNICIPAL, ASÍ COMO DE LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				INGRESOS EXCEDENTES:		0.00


C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. GRACIELA ARREDONDO REYES
SÍNDICO MUNICIPAL


C.P. ÁNGELES CEBALERA SOLORIO
TESORERO MUNICIPAL


C.P. JUAN PABLO COLÍN OCARÁ
CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023

F.F.: FINANCIAMIENTOS EXTERNOS (NO ETIQUETADO)	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL O ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DE LOS ENTES PÚBLICOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y DEL SECTOR PARAESTATAL O PARAMUNICIPAL, ASÍ COMO DE LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
INGRESOS EXCEDENTES:						0.00


C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. GRACIELA ARREDONDO REYES
SÍNDICO MUNICIPAL


C.P. ANGELES OSEGUERA SOLORIO
TESORERO MUNICIPAL


C.P. JUAN PABLO COLÍN OCAÑA
CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

000093



MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023

F.F.: INGRESOS PROPIOS (NO ETIQUETADO)	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL O ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DE LOS ENTES PÚBLICOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y DEL SECTOR PARAESTATAL O PARAMUNICIPAL, ASÍ COMO DE LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS EXCEDENTES:						0.00



C. JORGE MEDINA MONTOYA

PRESIDENTE MUNICIPAL

C. GRACIELA ARREDONDO REYES

SÍNDICO MUNICIPAL



C.P. ÁNGELES ASEGUERA SOLORIO

TESORERO MUNICIPAL



C.P. JUAN PABLO COLIN OCAÑA

CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023

F.F.: RECURSOS FEDERALES (NO ETIQUETADO)	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL O ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS	14,731,053.00	-589,312.00	14,141,741.00	14,141,751.00	14,141,751.00	-589,302.00
IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	14,731,053.00	-589,312.00	14,141,741.00	14,141,751.00	14,141,751.00	-589,302.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DE LOS ENTES PÚBLICOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y DEL SECTOR PARAESTATAL O PARAMUNICIPAL, ASÍ COMO DE LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	14,731,053.00	-589,312.00	14,141,741.00	14,141,751.00	14,141,751.00	-589,302.00
INGRESOS EXCEDENTES:						-589,302.00

C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. GRACIELA ARREDONDO REYES
SÍNDICO MUNICIPAL

C.P. ÁNGEL SEGURA SOLORIO
TESORERO MUNICIPAL

C.P. JUAN PABLO COLIN OCANA
CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023

F.F.: RECURSOS ESTATALES (NO ETIQUETADO)	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL O ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS	1,774,755.00	-3,898.00	1,770,857.00	3,501.00	3,501.00	-1,771,254.00
IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	1,774,755.00	-3,898.00	1,770,857.00	3,501.00	3,501.00	-1,771,254.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DE LOS ENTES PÚBLICOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y DEL SECTOR PARAESTATAL O PARAMUNICIPAL, ASÍ COMO DE LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	1,774,755.00	-3,898.00	1,770,857.00	3,501.00	3,501.00	
INGRESOS EXCEDENTES:						-1,771,254.00

C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. GRACIELA ARREDONDO REYES
SINDICO MUNICIPAL

C.P. ÁNGELES OSEGUERA SOLORIO
TESORERO MUNICIPAL

C.P. JUAN PABLO COLIN OCARA
CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023

F.F.: OTROS RECURSOS DE LIBRE DISPOSICION (NO ETIQUETADO)	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL O ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DE LOS ENTES PÚBLICOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y DEL SECTOR PARAESTATAL O PARAMUNICIPAL, ASÍ COMO DE LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
INGRESOS EXCEDENTES:						0.00

RESIDENCIA MUNICIPAL
C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. GRACIELA ARREDONDO REYES
SÍNDICO MUNICIPAL

TESORERIA MUNICIPAL
C.P. ÁNGELAS ASEGUERA SOLORIO
TESORERO MUNICIPAL

CONTRALORIA MUNICIPAL
C.P. JUAN PABLO COLIN OCANA
CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023

F.F.: RECURSOS FEDERALES (ETIQUETADO)	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL O ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS	9,981,532.00	1,212,741.00	11,194,273.00	11,449,018.00	11,449,018.00	1,467,486.00
IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	9,981,532.00	1,212,741.00	11,194,273.00	11,449,018.00	11,449,018.00	1,467,486.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DE LOS ENTES PÚBLICOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y DEL SECTOR PARAESTATAL O PARAMUNICIPAL, ASÍ COMO DE LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	9,981,532.00	1,212,741.00	11,194,273.00	11,449,018.00	11,449,018.00	
				INGRESOS EXCEDENTES:		1,467,486.00

C. JORGE MEDINA MONTOYA

PRESIDENTE MUNICIPAL

C. GRACIELA ARREDONDO REYES

SÍNDICO MUNICIPAL

C.P. ÁNGELES OSEGUERA SOLORIO

TESORERO MUNICIPAL

C.P. JUAN PABLO COLIN OCANA

CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023

F.F.: RECURSOS ESTATALES (ETIQUETADO)	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL O ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS	9,000.00	6,925.00	15,925.00	80,925.00	80,925.00	71,925.00
IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	9,000.00	6,925.00	15,925.00	80,925.00	80,925.00	71,925.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DE LOS ENTES PÚBLICOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y DEL SECTOR PARAESTATAL O PARAMUNICIPAL, ASÍ COMO DE LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	9,000.00	6,925.00	15,925.00	80,925.00	80,925.00	
INGRESOS EXCEDENTES:						71,925.00


C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. GRACIELA ARREDONDO REYES
SÍNDICO MUNICIPAL


C.P. ÁNGELES OSEGUERA SOLORIO
TESORERO MUNICIPAL


C.P. JUAN PABLO COLÍN OCANA
CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023

F.F.: OTROS RECURSOS DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL O ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DE LOS ENTES PÚBLICOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y DEL SECTOR PARAESTATAL O PARAMUNICIPAL, ASÍ COMO DE LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS EXCEDENTES:						0.00



C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. GRACIELA ARREDONDO REYES
SÍNDICO MUNICIPAL



C.P. ÁNGELES OSEGUERA SOLORIO
TESORERO MUNICIPAL



C.P. JUAN PABLO COLIN OCARA
CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

000100

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023

CONCEPTO	EGRESOS					SUBEJERCICIO
	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
PRESIDENCIA	3,268,867.67	501,916.28	3,770,783.95	2,648,517.42	2,648,517.42	1,122,266.53
SECRETARIA	286,474.50	12,900.15	299,374.65	257,283.48	257,283.48	42,091.17
SINDICATURA	427,153.43	6,423.09	433,576.52	315,938.38	315,938.38	117,638.14
TESORERIA	1,903,760.43	-461,095.09	1,442,665.34	564,710.53	564,710.53	877,954.81
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	8,220,772.08	710,008.14	8,930,780.22	4,855,910.36	4,855,910.36	4,074,869.86
DIRECCION DE TURISMO	304,002.39	-39,826.13	264,176.26	98,346.71	98,346.71	165,829.55
OFICIALIA. MAYOR	816,111.51	-87,253.34	728,858.17	611,306.93	611,306.93	117,551.24
SEGURIDAD PUBLICA	2,677,489.17	897,109.86	3,574,599.03	3,188,005.97	3,188,005.97	386,593.06
REGIDURIAS	2,113,107.82	-164,251.57	1,948,856.25	1,538,939.26	1,538,939.26	409,916.99
CONTRALORIA.	300,811.19	18,152.44	318,963.63	270,134.38	270,134.38	48,829.25
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)	1,129,228.91	261,648.23	1,390,877.14	1,076,463.84	1,076,463.84	314,413.30
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL	653,865.24	704,600.81	1,358,466.05	1,314,022.49	1,314,022.49	44,443.56
DIRECCION DE DEPORTE	172,848.28	0.00	172,848.28	137,369.57	137,369.57	35,478.71
DIRECCION DE CULTURA	327,432.47	0.31	327,432.78	169,829.92	169,829.92	157,602.86
DIRECCION DE INSTANCIA DE LA MUJER	87,124.69	141.50	87,266.19	58,998.89	58,998.89	28,267.30
DIRECCION DESARROLLO AGROPECUARIO	86,419.58	179,155.09	265,574.67	241,848.12	241,848.12	23,726.55
DIRECCION DE COMUNICACIÓN SOCIAL	147,293.85	9,879.46	157,173.31	124,033.98	124,033.98	33,139.33
DIRECCION DE TRANSPARENCIA	54,135.58	-6,090.00	48,045.58	30,851.94	30,851.94	17,193.64
DIRECCION DE PROTECCION CIVIL	890,952.86	106,525.36	997,478.22	820,308.17	820,308.17	177,170.05
DIRECCION DE COMPRAS	496,349.01	50,566.15	546,915.16	169,069.83	169,069.83	377,845.33
DIRECCION DE CATASTRO	98,773.98	6,399.02	105,173.00	81,145.27	81,145.27	24,027.73
DIRECCION DE REGLAMENTOS	95,916.39	6,826.90	102,743.29	82,925.68	82,925.68	19,817.61
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	4,541,305.49	2,136,135.53	6,677,441.02	4,063,879.83	4,063,879.83	2,613,561.19
DIRECCION DE URBANISMO	182,043.44	14,779.12	196,822.56	166,928.06	166,928.06	29,894.50
DIRECCION DE JURIDICO	180,534.94	-47,542.76	132,992.18	90,808.95	90,808.95	42,183.23
DIRECCION DE ARCHIVO	78,018.28	-5,500.00	72,518.28	50,619.61	50,619.61	21,898.67
TOTAL DEL GASTO	29,540,793.18	4,811,608.55	34,352,401.73	23,028,197.57	23,028,197.57	11,324,204.16


C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. GRACIELA ARREDONDO REYES
SÍNDICO MUNICIPAL


C.P. ÁNGELES CSEGUERA SOLORIO
TESORERO MUNICIPAL


C.P. JUAN PABLO COLÍN OCANA
CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

000101

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

DEL 1 DE ENERO DE 2023 AL 31 DE MARZO DE 2023

EGRESOS

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
PODER EJECUTIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PODER LEGISLATIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PODER JUDICIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ORGANOS AUTÓNOMOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	29,540,793.18	4,811,608.55	34,352,401.73	23,028,197.57	23,028,197.57	11,324,204.16
TOTAL DEL GASTO	29,540,793.18	4,811,608.55	34,352,401.73	23,028,197.57	23,028,197.57	11,324,204.16


C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. GRACIELA ARREDONDO REYES
SÍNDICO MUNICIPAL


C.P. ÁNGELES OSEGUERA SOLORIO
TESORERO MUNICIPAL


C.P. JUAN PABLO COLÍN OCAÑA
CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

000102

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (POR TIPO DE GASTO)

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
GASTO CORRIENTE	20,249,029.16	4,750,458.91	24,999,488.07	18,285,548.30	18,285,648.30	6,713,839.77
GASTO DE CAPITAL	8,401,178.39	458,393.80	8,859,572.19	4,284,582.23	4,284,582.23	4,574,989.96
AMORTIZACION DE LA DEUDA Y DISMINUCION DE PASIVOS	432,521.96	-432,521.96	0.00	0.00	0.00	0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	458,063.67	35,277.80	493,341.47	457,967.04	457,967.04	35,374.43
PARTICIPACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DEL GASTO	29,540,793.18	4,811,608.55	34,352,401.73	23,028,197.57	23,028,197.57	11,324,204.16



C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. GRACIELA ARREDONDO REYES
SÍNDICO MUNICIPAL



C.P. ÁNGELES OSEGUERA SOLORIO
TESORERO MUNICIPAL



C.P. JUAN PABLO COLÍN OCANA
CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023

CONCEPTO	EGRESOS					SUB EJERCICIO
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
SERVICIOS PERSONALES.	9,667,852.84	-583,557.70	9,084,295.14	8,140,227.57	8,140,227.57	944,067.57
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,166,889.71	2,113,710.94	5,280,600.65	2,700,558.85	2,700,558.85	2,580,041.80
SERVICIOS GENERALES	4,626,065.02	1,297,403.66	5,923,468.68	3,648,545.37	3,648,545.37	2,273,923.31
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,926,285.26	2,278,179.81	5,204,465.07	4,253,283.55	4,253,283.55	951,181.52
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	973,576.39	19,597.00	993,173.39	50,296.00	50,296.00	942,877.39
INVERSIÓN PÚBLICA	7,427,602.00	438,796.80	7,866,398.80	4,234,286.23	4,234,286.23	3,632,112.57
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	320,000.00	-320,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DEUDA PÚBLICA.	432,521.96	-432,521.96	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DEL GASTO	29,540,793.18	4,811,608.55	34,352,401.73	23,028,197.57	23,028,197.57	11,324,204.16


C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. GRACIELA ARREDONDO REYES
SÍNDICO MUNICIPAL


C.P. ÁNGELES OSEGUERA SOLORIO
TESORERO MUNICIPAL


C.P. JUAN PABLO COLÍN OCAÑA
CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023

CONCEPTO	EGRESOS					SUB EJERCICIO
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
SERVICIOS PERSONALES.	9,667,852.84	-583,557.70	9,084,295.14	8,140,227.57	8,140,227.57	944,067.57
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	8,442,306.70	-211,255.06	8,231,051.64	7,978,138.18	7,978,138.18	252,913.46
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES.	1,225,546.14	-440,922.64	784,623.50	93,469.39	93,469.39	691,154.11
SEGURIDAD SOCIAL.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS.	0.00	68,620.00	68,620.00	68,620.00	68,620.00	0.00
PREVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,166,889.71	2,113,710.94	5,280,600.65	2,700,558.85	2,700,558.85	2,580,041.80
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	807,137.65	733,153.25	1,540,290.90	376,086.77	376,086.77	1,164,204.13
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	106,100.00	60,681.45	166,781.45	88,834.89	88,834.89	77,946.56
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	215,000.00	13,656.18	228,656.18	166,424.07	169,424.07	59,232.11
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	165,000.00	172,951.84	337,951.84	247,170.84	247,170.84	90,781.00
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	171,600.00	-64,332.64	107,267.36	23,900.22	23,900.22	83,367.14
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	1,300,052.06	1,147,222.52	2,447,274.58	1,619,325.42	1,619,325.42	827,949.16
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	150,000.00	11,000.28	161,000.28	80,168.58	80,168.58	80,831.70
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	50,000.00	-50,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	202,000.00	89,378.06	291,378.06	95,648.06	95,648.06	195,730.00
SERVICIOS GENERALES	4,626,065.02	1,297,403.86	5,923,468.88	3,649,545.37	3,649,545.37	2,273,923.31
SERVICIOS BÁSICOS	1,029,970.60	160,070.19	1,190,040.79	959,019.49	959,019.49	231,021.30
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	188,528.00	404,001.22	592,529.22	423,346.40	423,346.40	169,182.82
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	384,375.00	77,412.33	461,787.33	248,723.75	248,723.75	213,063.58
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	111,300.00	63,541.00	174,841.00	101,480.06	101,480.06	73,360.94
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	876,318.42	403,425.99	1,279,744.41	511,984.95	511,984.95	767,759.46
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	80,636.06	-43,297.79	37,338.27	3,948.00	3,948.00	33,390.27
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	449,850.02	-65,664.56	384,185.46	228,762.60	228,762.60	155,422.86
SERVICIOS OFICIALES	1,236,000.00	-248,968.73	987,031.27	441,771.81	441,771.81	545,259.46
OTROS SERVICIOS GENERALES	269,086.92	546,884.01	815,970.93	730,508.31	730,508.31	85,462.62
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,926,285.26	2,278,179.81	5,204,465.07	4,253,283.55	4,253,283.55	951,181.52
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	560,000.00	-208,871.50	351,128.50	160,000.00	160,000.00	191,128.50
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	864,221.59	2,174,294.01	3,038,515.60	2,559,709.00	2,559,709.00	478,806.60
AYUDAS SOCIALES	1,044,000.00	277,479.50	1,321,479.50	1,075,607.51	1,075,607.51	245,871.99
PENSIONES Y JUBILACIONES	458,063.67	35,277.80	493,341.47	457,967.04	457,967.04	35,374.43
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DONATIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	973,576.39	19,597.00	993,173.39	50,296.00	50,296.00	942,877.39
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	373,576.39	-12,103.00	361,473.39	18,596.00	18,596.00	342,877.39

C. JORGE MEDINA MONTOYA

PRESIDENTE MUNICIPAL

C. GRACIELA ARREDONDO REYES

SÍNDICO MUNICIPAL

C.P. ÁNGELES OSEGUERA SOLORIO

TESORERO MUNICIPAL

C.P. JUAN PABLO COLÍN OCAÑA

CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023

CONCEPTO	EGRESOS					SUBEJERCICIO
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	600,000.00	0.00	600,000.00	0.00	0.00	600,000.00
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	31,700.00	31,700.00	31,700.00	31,700.00	0.00
ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIÓN PÚBLICA	7,427,602.00	438,796.80	7,866,398.80	4,234,286.23	4,234,286.23	3,632,112.57
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	7,427,602.00	438,796.80	7,866,398.80	4,234,286.23	4,234,286.23	3,632,112.57
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	320,000.00	-320,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	320,000.00	-320,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONVENIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DEUDA PÚBLICA	432,521.96	-432,521.96	0.00	0.00	0.00	0.00
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COSTO POR COBERTURAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APOYOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	432,521.96	-432,521.96	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DEL GASTO	29,540,793.18	4,811,608.55	34,352,401.73	23,028,197.57	23,028,197.57	11,324,204.16



C. JORGE MEDINA MONTOYA

PRESIDENTE MUNICIPAL

C. GRACIELA ARREDONDO REYES

SÍNDICO MUNICIPAL



C.P. ÁNGELES DREGUERA SOLORIO

TESORERO MUNICIPAL



C.P. JUAN PABLO COLÍN OCANA

CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)

DEL 1 DE ENERO DE 2023 AL 31 DE MARZO DE 2023

Página: 1 de 1

CONCEPTO	EGRESOS					SUB EJERCICIO
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
GOBIERNO						
LEGISLACIÓN	0.00	53,757.63	53,757.63	51,757.63	51,757.63	2,000.00
JUSTICIA	13,451,914.59	897,109.86	14,349,024.45	3,188,005.97	3,188,005.97	11,161,018.48
COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	28,335,861.82	414,529.23	28,750,391.05	5,846,195.95	5,846,195.95	22,904,195.10
RELACIONES EXTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	5,779,401.63	25,493.04	5,804,894.67	812,026.63	812,026.63	4,992,868.04
SEGURIDAD NACIONAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	3,400,811.41	106,525.36	3,507,336.77	820,308.17	820,308.17	2,687,028.60
OTROS SERVICIOS GENERALES	3,519,745.00	-1,589,178.29	1,930,566.71	50,855.71	50,855.71	1,879,711.00
DESARROLLO SOCIAL						
PROTECCIÓN AMBIENTAL	11,101,781.12	1,920,224.30	13,022,005.42	2,749,000.49	2,749,000.49	10,273,004.93
VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	40,651,500.86	1,766,546.45	42,418,047.31	5,879,903.71	5,879,903.71	36,538,143.60
SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	1,981,099.06	0.31	1,981,099.37	307,199.49	307,199.49	1,673,899.88
EDUCACIÓN	3,046,341.00	900,000.00	3,946,341.00	637,057.96	637,057.96	3,309,283.04
PROTECCIÓN SOCIAL	8,953,685.29	756,682.03	9,710,367.32	2,269,195.55	2,269,195.55	7,441,171.77
OTROS ASUNTOS SOCIALES	0.00	37,344.74	37,344.74	37,344.74	37,344.74	0.00
DESARROLLO ECONÓMICO						
ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	0.00	385.00	385.00	385.00	385.00	0.00
COMBUSTIBLES Y ENERGÍA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MINERÍA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMUNICACIONES	869,717.49	3,789.46	873,506.95	154,885.92	154,885.92	718,621.03
TURISMO	1,221,303.93	-39,826.13	1,181,477.80	98,346.71	98,346.71	1,083,131.09
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS	729,976.88	-9,252.48	720,724.40	125,727.94	125,727.94	594,996.46
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES						
TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	1,384,932.92	-432,521.96	952,410.96	0.00	0.00	952,410.96
TOTAL DEL GASTO	124,428,073.00	4,811,608.55	129,239,681.55	23,028,197.57	23,028,197.57	106,211,483.98



C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. GRACIELA ARREDONDO REYES
SÍNDICO MUNICIPAL



C.P. ÁNGELES OSEGUERA SOLORIO
TESORERO MUNICIPAL



C.P. JUAN PABLO COLÍN OCAÑA
CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

000107

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN



GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

DEL 1 DE ENERO DE 2023 AL 31 DE MARZO DE 2023

CONCEPTO	EGRESOS					SUBEJERCICIO
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
PROGRAMAS						
SUBSIDIOS: SECTOR SOCIAL Y PRIVADO O ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS						
SUJETOS A REGLAS DE OPERACION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS SUBSIDIOS	0.00	672,726.60	672,726.60	218,000.00	218,000.00	454,726.60
DESEMPEÑO DE FUNCIONES						
PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	98,868,358.66	1,528,176.72	100,396,535.38	19,201,306.87	19,201,306.87	81,195,228.51
PROVISION DE BIENES PUBLICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PLANEACION, SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE POLITICAS PUBLICAS	0.00	4,667.00	4,667.00	4,667.00	4,667.00	0.00
PROMOCION Y FOMENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
REGULACION Y SUPERVISION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
FUNCIONES DE LAS FUERZAS ARMADAS (ÚNICAMENTE GOBIERNO FEDERAL)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ESPECIFICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROYECTOS DE INVERSION	25,559,714.34	2,599,042.80	28,158,757.14	3,597,228.27	3,597,228.27	24,561,528.87
ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO						
APOYO AL PROCESO PRESUPUESTARIO Y PARA MEJORAR LA EFICIENCIA INSTITUCIONAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APOYO A LA FUNCION PUBLICA Y AL MEJORAMIENTO DE LA GESTION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OPERACIONES AJENAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMPROMISOS						
OBLIGACIONES DE CUMPLIMIENTO DE RESOLUCION JURISDICCIONAL	0.00	2,700.00	2,700.00	2,700.00	2,700.00	0.00
DESASTRES NATURALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OBLIGACIONES						
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APORTACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APORTACIONES A FONDOS DE ESTABILIZACION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APORTACIONES A FONDOS DE INVERSION Y REESTRUCTURA DE PENSIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO (GOBIERNO FEDERAL)						
GASTO FEDERALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COSTO FINANCIERO, DEUDA O APOYOS A DEUDORES Y AHORRADORES DE LA BANCA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	0.00	4,295.43	4,295.43	4,295.43	4,295.43	0.00
TOTAL DEL GASTO	124,428,073.00	4,811,608.55	129,239,681.55	23,023,197.57	23,028,197.57	106,211,483.98


C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. GRACIELA ARREDONDO REYES
SÍNDICO MUNICIPAL


C.P. ÁNGELES OSEGUERA SOLORIO
TESORERO MUNICIPAL


C.P. JUAN PABLO COLÍN OCANA
CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

000108

VI INFORMACION COMPLEMENTARIA DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO POR EL CONAC.

- A. NORMA PARA ESTABLECER LA ESTRUCTURA DE LA INFORMACION DEL FORMATO DEL EJERCICIO Y DESTINO DEL GASTO FEDERALIZADO Y REINTEGROS DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL ART. 81 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.**
 - B. CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES.**
 - C. CONCILIACION ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.**
-

000109

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN



FORMATO DEL EJERCICIO Y DESTINO DEL GASTO FEDERALIZADO Y REINTEGROS

AL 31 DE MARZO DE 2023

PROGRAMA O FONDO	DESTINO DEL RECURSO	EJERCICIO		REINTEGRO
		DEVENGADO	PAGADO	
A1) FONDO DE APORTACIONES PARA LA NOMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO	A1) FONDO DE APORTACIONES PARA LA NOMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO	0.00	0.00	0.00
A2) FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	A2) FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	0.00	0.00	0.00
A3) FONDO III FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	A3) POBLACIÓN RURAL Y URBANA EN CONDICIONES DE REZAGO SOCIAL Y POBREZA EXTREMA	4,234,286.23	4,234,286.23	0.00
A4) FONDO IV FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	A4) COBERTURA MUNICIPAL	4,286,767.66	4,286,767.66	0.00
A5) FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES	A5) FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES	0.00	0.00	0.00
A6) FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACION TECNOLOGICA Y DE ADULTOS	A6) FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACION TECNOLOGICA Y DE ADULTOS	0.00	0.00	0.00
A7) FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PUBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL	A7) FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PUBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL	0.00	0.00	0.00
A8) FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	A8) FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	0.00	0.00	0.00



C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. GRACIELA ARREDONDO REYES
SÍNDICO MUNICIPAL



C.P. ÁNGELES OSEGUERA SOLORIO
TESORERO MUNICIPAL



C.P. JUAN PABLO COLÍN OCANA
CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

000110

CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO DE 2023 AL 31 DE MARZO DE 2023

(CIFRAS EN PESOS)

1. TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS	29,639,913.83
2. MAS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	0.00
2.1 INGRESOS FINANCIEROS	0.00
2.2 INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIOS	0.00
2.3 DISMINUCION DEL EXCESO DE ESTIMACION POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00
2.4 DISMINUCION DEL EXCESO DE PROVISIONES	0.00
2.5 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00
2.6 OTROS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	0.00
3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	0.00
3.1 APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES	0.00
3.2 INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00
3.3 OTROS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	0.00
4. TOTAL DE INGRESOS CONTABLES (4=1+2-3)	29,639,913.83



C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. GRACIELA ARREDONDO REYES
SÍNDICO MUNICIPAL



C.P. ANGELES OREGUERA SOLORIO
TESORERO MUNICIPAL



C.P. JUAN PABLO COLÍN OCANA
CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



MUNICIPIO DE TALPUJAHUA MICHOACAN

000111

CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO DE 2023 AL 31 DE MARZO DE 2023

(CIFRAS EN PESOS)

1.- TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS	23,028,197.57
2.- MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	4,284,582.23
2.1 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0.00
2.2 MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00
2.3 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	18,596.00
2.4 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00
2.5 EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00
2.6 VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00
2.7 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00
2.8 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	31,700.00
2.9 ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00
2.10 BIENES INMUEBLES	0.00
2.11 ACTIVOS INTANGIBLES	0.00
2.12 OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	4,234,286.23
2.13 OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00
2.14 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL.	0.00
2.15 COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0.00
2.16 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0.00
2.17 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00
2.18 PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0.00
2.19 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
2.20 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS).	0.00
2.21 OTROS EGRESOS PRESUPUESTALES NO CONTABLES	0.00
3.- MAS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	586,825.76
3.1 ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	586,825.76
3.2 PROVISIONES	0.00
3.3 DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	0.00
3.4 DEROGADA (PUBLICACION DOF 9/12/2021)	0.00
3.5 DEROGADA (PUBLICACION DOF 9/12/2021)	0.00
3.6 OTROS GASTOS	0.00
3.7 OTROS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	0.00
4.- TOTAL DE GASTOS CONTABLES	19,330,441.10



C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. GRACIELA ARREDONDO REYES
SÍNDICO MUNICIPAL



C.P. ÁNGELES OSEGUERA SOLORIO
TESORERO MUNICIPAL



C.P. JUAN PABLO COLÍN OCAÑA
CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

VII. PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA INFORMACION FINANCIERA A QUE HACE REFERENCIA LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS.

1. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DETALLADO.
 2. INFORME ANALITICO DE LA DEUDA PUBLICA Y OTROS PASIVOS.
 3. INFORME ANALITICO DE OBLIGACIONES DIFERENTES DE FINANCIAMIENTO.
 4. BALANCE PRESUPUESTARIO
 5. ESTADO ANALITICO DE INGRESOS DETALLADO
 6. ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO.
 - a) POR OBJETO DEL GASTO
 - b) CLASIFICACION ADMINISTRATIVA
 - c) CLASIFICACION FUNCIONAL
 - d) CLASIFICACION DE SERVICIOS PERSONALES POR CATEGORIA
 7. PROYECCIONES Y RESULTADOS DE INGRESOS Y EGRESOS MEDIANTE LA SIGUIENTE DESAGREGACION:
 - a) PROYECCIONES DE INGRESOS
 - b) PROYECCIONES DE EGRESOS
 - c) RESULTADOS DE INGRESOS
 - d) RESULTADOS DE EGRESOS
 8. INFORME DE ESTUDIOS ACTUARIALES
-



MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

000113

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DETALLADO - LDF

AL 31 DE MARZO DE 2023 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(PESOS)

CONCEPTO	31/03/2023	31/12/2022	CONCEPTO	31/03/2023	31/12/2022
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE.			PASIVO CIRCULANTE.		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	6,702,608.55	4,204,055.21	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	11,790,050.62	15,831,420.45
EFFECTIVO.	38,678.85	7,436.85	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO.	1,438,483.67	1,438,483.67
BANCOS / TESORERIA.	5,900,056.61	4,182,745.27	PROVEEDORES POR PAGAR CORTO PLAZO.	2,024,333.89	2,045,183.89
BANCOS / DEPENDENCIAS Y OTROS.	0.00	0.00	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	471,216.22	471,216.22
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES).	763,873.09	13,873.09	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA.	0.00	0.00	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	33,506.00	33,506.00
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN.	0.00	0.00	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
OTROS EFFECTIVOS Y EQUIVALENTES.	0.00	0.00	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO.	7,235,730.57	7,707,918.68
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES.	6,061,200.48	6,308,072.98	DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO.	0.00	0.00	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	586,780.27	4,135,111.99
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO.	30,305.00	30,305.00	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO.	4,427,828.78	4,673,177.94	DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00	DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO.	9,406.30	9,406.30	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO.	33,000.00	33,000.00	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO.	1,560,660.40	1,562,183.74	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS.	6,966,780.83	6,648,115.24	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO.	0.00	0.00
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO.	6,594,734.67	6,326,515.31	TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO.	7,242.00	7,242.00	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES A CORTO PLAZO.	0.00	0.00	INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO.	364,804.16	314,357.93	INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO.	0.00	0.00	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
INVENTARIOS.	0.00	0.00	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0.00	0.00
INVENTARIO DE MERCANCÍAS PARA VENTA.	0.00	0.00	FONDOS EN GARANTÍA A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
INVENTARIO DE MERCANCÍAS TERMINADAS.	0.00	0.00	FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
INVENTARIO DE MERCANCÍAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN.	0.00	0.00	FONDOS CONTINGENTES A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN.	0.00	0.00	FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALÓGOS A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
BIENES EN TRANSITO.	0.00	0.00	OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
ALMACENES.	0.00	0.00	VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	PROVISIONES A CORTO PLAZO.	0.00	0.00

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DETALLADO - LDF

AL 31 DE MARZO DE 2023 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(PESOS)

CONCEPTO	31/03/2023	31/12/2022	CONCEPTO	31/03/2023	31/12/2022
ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES POR DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTE	0.00	0.00	PROVISIONES PARA DEMANDAS Y JUICIOS A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR DETERIORO DE INVENTARIOS	0.00	0.00	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES.	0.00	0.00	OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
VALORES EN GARANTÍA.	0.00	0.00	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO.	2,163,942.57	2,163,942.57
BIENES EN GARANTÍA (EXCLUYE DEPÓSITOS DE FONDOS)	0.00	0.00	INGRESOS POR CLASIFICAR.	0.00	0.00
BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS, ASEGURAMIENTOS Y DACIÓN EN PAGO.	0.00	0.00	RECAUDACIÓN POR PARTICIPAR.	0.00	0.00
ADQUISICIÓN CON FONDOS DE TERCEROS	0.00	0.00	OTROS PASIVOS CIRCULANTES.	2,163,942.57	2,163,942.57
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	19,730,589.86	17,160,243.43	TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES	13,953,993.19	17,995,363.02
ACTIVO NO CIRCULANTE.			PASIVO NO CIRCULANTE.		
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO.	0.00	0.00	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO.	37,318,207.13	33,083,920.90	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
BIENES MUEBLES.	14,965,297.88	14,915,001.88	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES.	255,007.97	255,007.97	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O EN ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	0.00	0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES.	23,352,447.75	22,765,621.99	PROVISIONES A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
ACTIVOS DIFERIDOS.	0.00	0.00	TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES.	0.00	0.00	TOTAL DEL PASIVO	13,953,993.19	17,995,363.02
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES.	0.00	0.00	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	29,186,065.23	25,488,308.76	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO.	12,676,114.42	12,676,114.42
TOTAL DEL ACTIVO	48,916,655.09	42,648,552.19	APORTACIONES	12,727,914.42	12,727,914.42
			DONACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00
			ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	-51,800.00	-51,800.00
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	22,286,547.48	11,977,074.75
			RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	10,309,472.73	-1,852,845.59
			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	13,827,344.37	15,680,189.96
			REVALÚOS	0.00	0.00
			RESERVAS	0.00	0.00
			RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-1,850,269.62	-1,850,269.62
			EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00
			RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	0.00	0.00
			RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0.00	0.00
			TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	34,962,661.90	24,653,189.17
			TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	48,916,655.09	42,648,552.19

C. JORGE MEDINA MONTOYA

PRESIDENTE MUNICIPAL

C. GRACIELA ARREDONDO REYES

SÍNDICO MUNICIPAL

C.P. ÁNGEL JOSÉ GUERRA SOLORIO

TESORERO MUNICIPAL

C.P. JUAN PABLO COLÍN OCAÑA

CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	SALDO INICIAL	CARGOS DEL PERIODO	ABONOS DEL PERIODO	SALDO FINAL	VARIACION DEL PERIODO
ACTIVO	42,648,552.19	70,202,772.85	63,934,669.95	46,916,655.09	6,268,102.90
ACTIVO CIRCULANTE.					
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	17,160,243.43	65,918,190.62	63,347,844.19	19,730,589.86	2,570,346.43
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES.	4,204,055.21	33,604,806.07	31,106,252.73	6,702,608.55	2,498,553.34
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS.	6,308,072.98	30,964,019.70	31,210,892.20	6,061,200.48	-246,872.50
INVENTARIOS.	6,648,115.24	1,349,364.85	1,030,699.26	6,966,780.83	318,665.59
ALMACENES.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE.					
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO.	25,480,308.76	4,284,582.23	586,825.76	29,186,065.23	3,697,756.47
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES MUEBLES.	33,083,920.90	4,234,286.23	0.00	37,318,207.13	4,234,286.23
ACTIVOS INTANGIBLES.	14,915,001.88	50,296.00	0.00	14,965,297.88	50,296.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES.	255,007.97	0.00	0.00	255,007.97	0.00
ACTIVOS DIFERIDOS.	22,765,621.99	0.00	586,825.76	23,352,447.75	586,825.76
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. GRACIELA ARREDONDO REYES
SÍNDICO MUNICIPAL



C.P. ÁNGELES OSEGUERA SOLORIO
TESORERO MUNICIPAL



C.P. JUAN PABLO COLÍN OCARRA
CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

V.- INFORMACION PRESUPUESTARIA, CON LA CLASIFICACION SIGUIENTE:

- A. ESTADO ANALITICO DE INGRESOS, DEL QUE SE DERIVA LA PRESENTACION EN CLASIFICACION ECONOMICA POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y CONCEPTO, INCLUYENDO LOS INGRESOS EXCEDENTES GENERADOS.
 - B. ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL QUE SE DERIVAN LAS SIGUIENTES CLASIFICACIONES.
 - a) ADMINISTRATIVA.
 - b) ECONOMICA.
 - c) POR OBJETO DEL GASTO.
 - d) FUNCIONAL.
-

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
IMPUESTOS	2,042,855.00	890,971.00	2,933,826.00	2,933,826.00	2,933,826.00	890,971.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS	675,616.00	244,865.12	920,483.12	920,483.12	920,483.12	244,865.12
PRODUCTOS	1,500.00	1,665.71	3,165.71	3,165.71	3,165.71	1,665.71
APROVECHAMIENTOS	9,480.00	97,764.00	107,244.00	107,244.00	107,244.00	97,764.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	26,496,340.00	628,456.00	27,122,796.00	25,675,195.00	25,675,195.00	-821,145.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	29,225,793.00	1,861,721.83	31,087,514.83	29,639,913.83	29,639,913.83	
INGRESOS EXCEDENTES:						414,120.83



C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. GRACIELA ARREDONDO REYES
SÍNDICO MUNICIPAL



C.P. ÁNGELES GUERRERO SOLORIO
TESORERO MUNICIPAL



C.P. JUAN PABLO DOLIN OCAÑA
CONTRALOR MUNICIPAL

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023

F.F.: RECURSOS FISCALES (NO ETIQUETADO)	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL O ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS	2,729,453.00	1,235,265.83	3,964,718.83	3,964,718.83	3,964,718.83	1,235,265.83
IMPUESTOS	2,042,855.00	890,971.00	2,933,826.00	2,933,826.00	2,933,826.00	890,971.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS	675,618.00	244,865.12	920,483.12	920,483.12	920,483.12	244,865.12
PRODUCTOS	1,500.00	1,665.71	3,165.71	3,165.71	3,165.71	1,665.71
APROVECHAMIENTOS	9,480.00	97,764.00	107,244.00	107,244.00	107,244.00	97,764.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DE LOS ENTES PÚBLICOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y DEL SECTOR PARAESTATAL O PARAMUNICIPAL, ASÍ COMO DE LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	2,729,453.00	1,235,265.83	3,964,718.83	3,964,718.83	3,964,718.83	1,235,265.83
INGRESOS EXCEDENTES:						1,235,265.83

PRESIDENCIA MUNICIPAL
C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. GRACIELA ARREDONDO REYES
SÍNDICO MUNICIPAL

TESORERIA MUNICIPAL
C.P. ANGELER GUEQUERA SOLORIO
TESORERO MUNICIPAL

CONTRALORIA MUNICIPAL
C.P. JUAN PABLO COLIN OCANA
CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023

F.F.: FINANCIAMIENTOS INTERNOS (NO ETIQUETADO)	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL O ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DE LOS ENTES PÚBLICOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y DEL SECTOR PARAESTATAL O PARAMUNICIPAL, ASÍ COMO DE LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					INGRESOS EXCEDENTES:	0.00


C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. GRACIELA ARREDONDO REYES
SÍNDICO MUNICIPAL


C.P. ÁNGEL SÁNCHEZ SOLÓRIO
TESORERO MUNICIPAL


C.P. JUAN PABLO COLIN OCANA
CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023

F.F.: FINANCIAMIENTOS EXTERNOS (NO ETIQUETADO)	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL O ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DE LOS ENTES PÚBLICOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y DEL SECTOR PARAESTATAL O PARAMUNICIPAL, ASÍ COMO DE LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					INGRESOS EXCEDENTES:	0.00



C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. GRACIELA ARREDONDO REYES
SÍNDICO MUNICIPAL



G.P. ANGELINA REGUERA SOLORIO
TESORERO MUNICIPAL



C.P. JUAN PABLO COLIN OCARA
CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

000121

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN



ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023

F.F.: INGRESOS PROPIOS (NO ETIQUETADO)	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL O ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DE LOS ENTES PÚBLICOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, DE LOS ORGANOS AUTONOMOS Y DEL SECTOR PARAESTATAL O PARAMUNICIPAL, ASÍ COMO DE LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS EXCEDENTES:						0.00

C. JORGE MEDINA MONTROYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. GRACIELA ARREDONDO REYES
SINDICO MUNICIPAL

C.P. ANGEL M. REGUERA SOLORIO
TESORERO MUNICIPAL

C.P. JUAN PABLO COLIN DEANA
CONTADOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023

F.F.: RECURSOS FEDERALES (NO ETIQUETADO)	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL O ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS	14,731,053.00	-589,312.00	14,141,741.00	14,141,751.00	14,141,751.00	-589,302.00
IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	14,731,053.00	-589,312.00	14,141,741.00	14,141,751.00	14,141,751.00	-589,302.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DE LOS ENTES PÚBLICOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y DEL SECTOR PARAESTATAL O PARAMUNICIPAL, ASÍ COMO DE LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	14,731,053.00	-589,312.00	14,141,741.00	14,141,751.00	14,141,751.00	-589,302.00
INGRESOS EXCEDENTES:						-589,302.00

C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. GRACIELA ARREDONDO REYES
SÍNDICO MUNICIPAL

C.P. ÁNGEL SÁNCHEZ SOLORIO
TESORERO MUNICIPAL

C.P. JUAN PABLO COLINDANA
CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023

F.F.: RECURSOS ESTATALES (NO ETIQUETADO)	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL O ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS	1,774,755.00	-3,898.00	1,770,857.00	3,501.00	3,501.00	-1,771,254.00
IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	1,774,755.00	-3,898.00	1,770,857.00	3,501.00	3,501.00	-1,771,254.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DE LOS ENTES PÚBLICOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y DEL SECTOR PARAESTATAL O PARAMUNICIPAL, ASÍ COMO DE LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	1,774,755.00	-3,898.00	1,770,857.00	3,501.00	3,501.00	-1,771,254.00
INGRESOS EXCEDENTES:						-1,771,254.00

PRIDENCIA MUNICIPAL
C. JORGE MEDINA MONTUVA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. GRACIELA ARREDONDO REYES
SÍNDICO MUNICIPAL

TESORERIA MUNICIPAL
C.P. ANGELES OSORIO SOLORO
TESORERO MUNICIPAL

CONTRALORIA MUNICIPAL
C.P. JUAN PABLO COIN OCARRA
CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

000124

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023

F.F.: OTROS RECURSOS DE LIBRE DISPOSICION (NO ETIQUETADO)	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL O ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DE LOS ENTES PÚBLICOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y DEL SECTOR PARAESTATAL O PARAMUNICIPAL, ASÍ COMO DE LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS EXCEDENTES:						0.00



C. GRACIELA ARREDONDO REYES
SÍNDICO MUNICIPAL



"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

000125

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN



ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023

F.F.: RECURSOS FEDERALES (ETIQUETADO)	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL O ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS	9,981,532.00	1,212,741.00	11,194,273.00	11,449,018.00	11,449,018.00	1,467,486.00
IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	9,981,532.00	1,212,741.00	11,194,273.00	11,449,018.00	11,449,018.00	1,467,486.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DE LOS ENTES PÚBLICOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y DEL SECTOR PARAESTATAL O PARAMUNICIPAL, ASÍ COMO DE LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	9,981,532.00	1,212,741.00	11,194,273.00	11,449,018.00	11,449,018.00	
INGRESOS EXCEDENTES:						1,467,486.00

C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. GRACIELA ARREDONDO REYES
SINDICO MUNICIPAL

C.P. ÁNGELES CALDERA SOLORIO
TESORERO MUNICIPAL

C.P. JUAN PABLO COLIN OCANA
CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023

F.F.: RECURSOS ESTATALES (ETIQUETADO)	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL O ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS	9,000.00	6,925.00	15,925.00	80,925.00	80,925.00	71,925.00
IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	9,000.00	6,925.00	15,925.00	80,925.00	80,925.00	71,925.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DE LOS ENTES PÚBLICOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y DEL SECTOR PARAESTATAL O PARAMUNICIPAL, ASÍ COMO DE LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	9,000.00	6,925.00	15,925.00	80,925.00	80,925.00	71,925.00
INGRESOS EXCEDENTES:						71,925.00


C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. GRACIELA ARREDONDO REYES
SÍNDICO MUNICIPAL


C.P. ANGELES CASTAÑEDA SOLORIO
TESORERO MUNICIPAL


C.P. JUAN PABLO COLINDRES
CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023

F.F.: OTROS RECURSOS DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL O ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DE LOS ENTES PÚBLICOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y DEL SECTOR PARAESTATAL O PARAMUNICIPAL, ASÍ COMO DE LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS EXCEDENTES:						0.00


C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. GRACIELA ARREDONDO REYES
SÍNDICO MUNICIPAL


C.P. ÁNGEL SEGURA SOLORIO
TESORERO MUNICIPAL


C.P. JUAN PABLO COLÍN OCARÁ
CONTADOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023

CONCEPTO	EGRESOS					SUB EJERCICIO
	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
PRESIDENCIA	3,268,867.67	501,916.28	3,770,783.95	2,548,517.42	2,648,517.42	1,122,266.53
SECRETARIA	286,474.50	12,900.15	299,374.65	257,283.48	257,283.48	42,091.17
SINDICATURA	427,153.43	6,423.09	433,576.52	315,938.38	315,938.38	117,638.14
TESORERIA	1,903,760.43	-461,096.09	1,442,664.34	564,710.53	564,710.53	877,954.81
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	8,220,772.08	710,008.14	8,930,780.22	4,855,910.38	4,855,910.38	4,074,869.86
DIRECCION DE TURISMO	304,002.39	-39,826.13	264,176.26	98,346.71	98,346.71	165,829.55
OFICIALIA. MAYOR	616,111.51	-87,263.34	723,858.17	311,306.93	311,306.93	117,551.24
SEGURIDAD PUBLICA	2,677,469.17	897,108.88	3,574,599.03	3,188,006.97	3,188,006.97	386,593.06
REGIDURIAS	2,113,107.82	-164,261.57	1,948,846.25	1,538,939.20	1,538,939.20	409,916.99
CONTRALORIA	300,811.19	18,162.44	318,973.63	270,134.38	270,134.38	48,829.25
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)	1,129,228.91	261,648.23	1,390,877.14	1,076,463.84	1,076,463.84	314,413.30
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL	853,865.24	704,600.81	1,358,466.05	1,314,022.48	1,314,022.48	44,443.56
DIRECCION DE DEPORTE	172,848.28	0.00	172,848.28	137,369.57	137,369.57	35,478.71
DIRECCION DE CULTURA	327,432.47	0.31	327,432.78	169,829.92	169,829.92	157,602.86
DIRECCION DE INSTANCIA DE LA MUJER	87,124.69	141.50	87,266.19	58,998.69	58,998.69	28,267.30
DIRECCION DESARROLLO AGROPECUARIO	88,419.58	179,155.09	265,574.67	241,848.12	241,848.12	23,726.55
DIRECCION DE COMUNICACION SOCIAL	147,263.85	9,879.46	157,173.31	124,033.68	124,033.68	33,139.33
DIRECCION DE TRANSPARENCIA	54,135.58	-0,090.00	48,045.58	30,851.94	30,851.94	17,193.64
DIRECCION DE PROTECCION CIVIL	890,652.86	106,525.38	997,178.22	820,308.17	820,308.17	177,170.05
DIRECCION DE COMPRAS	456,349.01	50,666.15	546,915.16	169,089.63	169,089.63	377,845.33
DIRECCION DE CATASTRO	98,773.98	6,309.02	105,173.00	81,146.27	81,146.27	24,027.73
DIRECCION DE REGLAMENTOS	55,016.39	6,826.90	102,743.29	82,926.68	82,926.68	19,817.61
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	4,541,305.49	2,136,135.63	6,677,441.02	4,063,879.63	4,063,879.63	2,813,561.19
DIRECCION DE URBANISMO	182,043.44	14,779.12	196,822.56	166,928.06	166,928.06	29,894.50
DIRECCION DE JURIDICO	180,534.94	-47,542.78	132,992.16	90,808.99	90,808.99	42,183.23
DIRECCION DE ARCHIVO	78,018.28	-5,500.00	72,518.28	50,619.61	50,619.61	21,899.67
TOTAL DEL GASTO	29,540,793.18	4,811,609.55	34,352,401.73	23,328,197.57	23,028,197.57	11,324,204.16

C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. GRACIELA ARREDONDO REYES
SÍNDICO MUNICIPAL

C.P. ANGELES SAGUERA SOLARIO
TESORERO MUNICIPAL

C.P. JUAN PABLO COLIN OCAÑA
CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

000129

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

DEL 1 DE ENERO DE 2023 AL 31 DE MARZO DE 2023

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
PODER EJECUTIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PODER LEGISLATIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PODER JUDICIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ÓRGANOS AUTÓNOMOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ÓRGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	29,540,793.18	4,811,608.55	34,352,401.73	23,028,197.57	23,028,197.57	11,324,204.16
TOTAL DEL GASTO	29,540,793.18	4,811,608.55	34,352,401.73	23,028,197.57	23,028,197.57	11,324,204.16



C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. GRACIELA ARREDONDO REYES
SÍNDICO MUNICIPAL



C.P. ÁNGELES HUEGUERA SOLORIO
TESORERO MUNICIPAL



C.P. JUAN PABLO COLÍN OCAÑA
CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

000129

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

DEL 1 DE ENERO DE 2023 AL 31 DE MARZO DE 2023

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
PODER EJECUTIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PODER LEGISLATIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PODER JUDICIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ÓRGANOS AUTÓNOMOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ÓRGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	29,540,793.18	4,811,608.55	34,352,401.73	23,028,197.57	23,028,197.57	11,324,204.16
TOTAL DEL GASTO	29,540,793.18	4,811,608.55	34,352,401.73	23,028,197.57	23,028,197.57	11,324,204.16

C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. GRACIELA ARREDONDO REYES
SÍNDICO MUNICIPAL

C.P. ÁNGELES BREGUERA SOLORIO
TESORERO MUNICIPAL

C.P. JUAN PABLO COLÍN OCAÑA
CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (POR TIPO DE GASTO)

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
GASTO CORRIENTE	20,249,029.16	4,750,458.91	24,999,488.07	13,285,648.30	18,285,648.30	6,713,839.77
GASTO DE CAPITAL	8,401,178.39	458,393.80	8,859,572.19	4,284,582.23	4,284,582.23	4,574,989.96
AMORTIZACION DE LA DEUDA Y DISMINUCION DE PASIVOS	432,521.96	-432,521.96	0.00	0.00	0.00	0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	458,063.67	35,277.80	493,341.47	457,967.04	457,967.04	35,374.43
PARTICIPACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DEL GASTO	29,540,793.18	4,811,808.55	34,352,401.73	23,028,197.57	23,028,197.57	11,324,204.16



C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. GRACIELA ARREDONDO REYES
SÍNDICO MUNICIPAL



C.P. ÁNGELES SEGUERA SOLORIO
TESORERO MUNICIPAL



C.P. JUAN PABLO COLIN OCANA
CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



MUNICIPIO DE TALPUJAHUA MICHOACAN

000131

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023

CONCEPTO	EGRESOS					SUB EJERCICIO
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
SERVICIOS PERSONALES.	9,667,852.84	-583,557.70	9,084,295.14	8,140,227.57	8,140,227.57	944,067.57
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,165,889.71	2,113,710.94	5,280,600.65	2,700,558.85	2,700,558.85	2,580,041.80
SERVICIOS GENERALES	4,626,085.02	1,297,403.86	5,923,488.88	3,649,545.37	3,649,545.37	2,273,923.31
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,926,285.26	2,278,179.21	5,204,465.07	4,253,283.55	4,253,283.55	951,181.52
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	973,576.39	19,567.00	993,173.39	50,296.00	50,296.00	942,877.39
INVERSIÓN PÚBLICA	7,427,602.00	438,799.60	7,866,398.30	4,234,286.23	4,234,286.23	3,632,112.57
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	320,000.00	-320,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DEUDA PÚBLICA.	432,521.96	-432,521.96	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DEL GASTO	29,540,793.18	4,811,808.55	34,352,401.73	23,028,197.57	23,028,197.57	11,324,204.16

C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. GRACIELA ARREDONDO REYES
SÍNDICO MUNICIPAL

C.P. ÁNGELES ASEGUERA SOLORIO
TESORERO MUNICIPAL

C.P. JUAN PABLO COLIN OCANA
CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
SERVICIOS PERSONALES.	9,667,852.84	-683,557.70	9,084,295.14	8,140,227.57	8,140,227.57	944,067.57
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	8,442,306.70	-211,255.08	8,231,051.64	7,578,138.18	7,578,138.18	252,913.46
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES.	1,225,546.14	-440,922.84	784,623.30	63,469.39	63,469.39	691,154.11
SEGURIDAD SOCIAL.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS.	0.00	68,620.00	68,620.00	68,620.00	68,620.00	0.00
PREVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,166,889.71	2,113,710.94	5,280,600.65	2,700,558.85	2,700,558.85	2,580,041.80
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	807,137.65	733,153.25	1,540,290.90	376,086.77	376,086.77	1,164,204.13
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	106,100.00	60,681.45	166,781.45	88,834.89	88,834.89	77,946.56
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	215,000.00	13,656.18	228,656.18	169,424.07	169,424.07	59,232.11
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	165,000.00	172,951.84	337,951.84	247,170.84	247,170.84	90,781.00
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	171,600.00	-94,332.94	107,267.06	23,900.22	23,900.22	83,367.14
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	1,300,052.06	1,147,222.52	2,447,274.58	1,619,325.42	1,619,325.42	827,949.16
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	150,000.00	11,000.28	161,000.28	60,166.58	60,166.58	80,831.70
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	50,000.00	-50,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	202,000.00	89,376.08	291,376.08	95,648.06	95,648.06	195,730.00
SERVICIOS GENERALES	4,626,005.02	1,297,405.86	5,923,488.68	3,648,545.37	3,648,545.37	2,273,923.31
SERVICIOS BÁSICOS	1,029,970.60	160,070.19	1,190,040.79	959,016.48	959,016.48	231,021.30
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	188,528.00	404,001.22	592,529.22	423,346.40	423,346.40	169,182.82
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	384,375.00	77,412.33	461,787.33	248,723.75	248,723.75	213,063.58
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	111,300.00	63,541.00	174,841.00	101,480.08	101,480.08	73,360.94
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	876,318.42	403,425.99	1,279,744.41	511,984.95	511,984.95	767,759.46
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	80,635.06	-43,287.79	37,347.27	3,548.00	3,548.00	33,390.27
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	449,650.02	-65,664.66	384,185.46	228,762.60	228,762.60	155,422.86
SERVICIOS OFICIALES	1,236,000.00	-248,968.73	987,031.27	441,771.61	441,771.61	545,259.46
OTROS SERVICIOS GENERALES	269,066.92	546,894.01	815,970.93	730,508.31	730,508.31	85,462.62
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,926,265.26	2,278,179.81	5,204,485.07	4,253,283.55	4,253,283.55	951,181.52
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	560,000.00	-208,671.50	351,328.50	180,000.00	180,000.00	191,128.50
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	884,221.59	2,174,284.01	3,038,515.60	2,559,709.00	2,559,709.00	478,806.60
AYUDAS SOCIALES	1,044,000.00	277,479.50	1,321,479.50	1,075,607.51	1,075,607.51	245,871.99
PENSIONES Y JUBILACIONES	458,063.67	35,277.60	493,341.47	457,967.04	457,967.04	35,374.43
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALÓGOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DONATIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	973,676.39	19,597.00	993,173.39	50,296.00	50,296.00	942,877.39
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	373,676.39	-12,103.00	361,473.39	15,596.00	15,596.00	345,877.39

C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. GRACIELA ARREDONDO REYES
SÍNDICO MUNICIPAL

C.P. ÁNGELES CARRERA SOLORIO
TESORERO MUNICIPAL

C.P. JUAN PABLO POLÍN OCARA
CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	0.00				
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	600,000.00	0.00	600,000.00	0.00	0.00	0.00
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	600,000.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	31,700.00	31,700.00	31,700.00	31,700.00	0.00
ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIÓN PÚBLICA	7,427,602.00	436,796.80	7,866,398.80	4,234,286.23	4,234,286.23	3,632,112.57
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	7,427,602.00	436,796.80	7,866,398.80	4,234,286.23	4,234,286.23	3,632,112.57
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	320,000.00	-320,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALÓGOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	320,000.00	-320,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONVENIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	432,521.96	-432,521.96	0.00	0.00	0.00	0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COSTO POR COBERTURAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APOYOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	432,521.96	-432,521.96	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DEL GASTO	29,540,793.18	4,811,608.55	34,352,401.73	23,026,197.57	23,026,197.57	11,324,204.16



C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. GRACIELA ARREDONDO REYES
SÍNDICO MUNICIPAL



C.P. ÁNGEL SANCHEZ SOLARIO
TESORERO MUNICIPAL



C.P. JUAN PABLO COLINDAÑA
CONTADOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

000134

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)

DEL 1 DE ENERO DE 2023 AL 31 DE MARZO DE 2023

Página: 1 de 1

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
GOBIERNO						
LEGISLACIÓN						
JUSTICIA	0.00	53,757.63	53,757.63	51,757.63	51,757.63	2,000.00
COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	13,461,914.59	897,109.86	14,349,024.45	3,189,005.97	3,188,005.97	11,161,018.48
RELACIONES EXTERIORES	28,336,681.62	414,529.23	28,750,391.05	5,846,195.95	5,846,195.95	22,904,195.10
ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SEGURIDAD NACIONAL	5,779,401.63	25,493.04	5,804,894.67	812,026.63	812,026.63	4,992,868.04
ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	3,400,811.41	108,525.36	3,507,336.77	820,308.17	820,308.17	2,687,028.60
DESARROLLO SOCIAL	3,519,745.00	-1,686,178.20	1,830,566.71	50,855.71	50,855.71	1,879,711.00
PROTECCIÓN AMBIENTAL						
VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	11,101,781.12	1,920,224.30	13,022,005.42	2,749,000.49	2,749,000.49	10,273,004.93
SALUD	40,661,500.88	1,766,545.45	42,418,047.31	5,679,903.71	5,679,903.71	36,538,143.60
RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EDUCACIÓN	1,681,099.03	0.31	1,681,099.37	307,199.49	307,199.49	1,673,899.88
PROTECCIÓN SOCIAL	3,048,341.00	900,000.00	3,946,341.00	637,057.96	637,057.96	3,309,283.04
OTROS ASUNTOS SOCIALES	8,953,685.29	756,682.03	9,710,367.32	2,269,195.55	2,269,195.55	7,441,171.77
DESARROLLO ECONÓMICO	0.00	37,344.74	37,344.74	37,344.74	37,344.74	0.00
ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	0.00	385.00	385.00	385.00	385.00	0.00
COMBUSTIBLES Y ENERGÍA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MINERÍA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMUNICACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TURISMO	869,717.49	3,789.46	873,506.95	154,885.92	154,885.92	718,621.03
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	1,221,303.93	-39,826.13	1,181,477.80	98,346.71	98,346.71	1,083,131.09
OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	729,976.88	-9,252.48	720,724.40	25,727.94	25,727.94	594,996.46
TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	1,384,932.92	-432,521.96	952,410.96	0.00	0.00	952,410.96
TOTAL DEL GASTO	124,428,073.00	4,811,608.56	129,239,681.55	23,029,197.57	23,028,197.57	106,211,483.98



C. JORGE MEDINA MONTOYA

PRESIDENTE MUNICIPAL

C. GRACIELA ARREDONDO REYES

SÍNDICO MUNICIPAL



C.P. ÁNGEL GUERRA SOLORIO

TESORERO MUNICIPAL



C.P. JUAN PABLO COLÍN OCAR

CONTADOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

DEL 1 DE ENERO DE 2023 AL 31 DE MARZO DE 2023

CONCEPTO	EGRESOS					SUBEJERCICIO
	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
PROGRAMAS						
SUBSIDIOS: SECTOR SOCIAL Y PRIVADO O ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS SUJETOS A REGLAS DE OPERACION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS SUBSIDIOS	0.00	672,726.60	672,726.60	218,000.00	218,000.00	454,726.60
DESEMPEÑO DE FUNCIONES						
PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	96,868,358.66	1,528,176.72	100,396,535.38	19,201,306.87	19,201,306.87	81,195,228.51
PROVISION DE BIENES PUBLICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PLANEACION, SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE POLITICAS PUBLICAS	0.00	4,667.00	4,667.00	4,667.00	4,667.00	0.00
PROMOCION Y FOMENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
REGULACION Y SUPERVISION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
FUNCIONES DE LAS FUERZAS ARMADAS (ÚNICAMENTE GOBIERNO FEDERAL)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ESPECIFICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROYECTOS DE INVERSION	25,559,714.34	2,569,042.80	26,158,757.14	3,597,228.27	3,597,228.27	24,561,528.87
ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO						
APOYO AL PROCESO PRESUPUESTARIO Y PARA MEJORAR LA EFICIENCIA INSTITUCIONAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APOYO A LA FUNCION PUBLICA Y AL MEJORAMIENTO DE LA GESTION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OPERACIONES AJENAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMPROMISOS						
OBLIGACIONES DE CUMPLIMIENTO DE RESOLUCION JURISDICCIONAL	0.00	2,700.00	2,700.00	2,700.00	2,700.00	0.00
DESASTRES NATURALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OBLIGACIONES						
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APORTACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APORTACIONES A FONDOS DE ESTABILIZACION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APORTACIONES A FONDOS DE INVERSION Y REESTRUCTURA DE PENSIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO (GOBIERNO FEDERAL)						
GASTO FEDERALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COSTO FINANCIERO, DEUDA O APOYOS A DEUDORES Y AHORRADORES DE LA BANCA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	0.00	4,295.43	4,295.43	4,295.43	4,295.43	0.00
TOTAL DEL GASTO	124,428,073.00	4,811,608.55	129,239,681.55	23,028,197.57	23,028,197.57	106,211,483.98



C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. GRACIELA ARREDONDO REYES
SÍNDICO MUNICIPAL



C.P. ÁNGELES CASTAÑERA SOLORIO
TESORERO MUNICIPAL



C.P. JUAN PABLO COLINCAÑA
CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

VI INFORMACION COMPLEMENTARIA DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO POR EL CONAC.

- A. NORMA PARA ESTABLECER LA ESTRUCTURA DE LA INFORMACION DEL FORMATO DEL EJERCICIO Y DESTINO DEL GASTO FEDERALIZADO Y REINTEGROS DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL ART. 81 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.
 - B. CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES.
 - C. CONCILIACION ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.
-

FORMATO DEL EJERCICIO Y DESTINO DEL GASTO FEDERALIZADO Y REINTEGROS

AL 31 DE MARZO DE 2023

PROGRAMA O FONDO	DESTINO DEL RECURSO	EJERCICIO		REINTEGRO
		DEVENGADO	PAGADO	
A1) FONDO DE APORTACIONES PARA LA NOMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO	A1) FONDO DE APORTACIONES PARA LA NOMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO	0.00	0.00	0.00
A2) FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	A2) FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	0.00	0.00	0.00
A3) FONDO III FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	A3) POBLACIÓN RURAL Y URBANA EN CONDICIONES DE REZAGO SOCIAL Y POBREZA EXTREMA	4,234,266.23	4,234,266.23	0.00
A4) FONDO IV FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	A4) COBERTURA MUNICIPAL	4,288,767.86	4,288,767.86	0.00
A5) FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES	A5) FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES	0.00	0.00	0.00
A6) FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACION TECNOLOGICA Y DE ADULTOS	A6) FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACION TECNOLOGICA Y DE ADULTOS	0.00	0.00	0.00
A7) FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PUBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL	A7) FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PUBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL	0.00	0.00	0.00
A8) FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	A8) FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	0.00	0.00	0.00



C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. GRACIELA ARREDONDO REYES
SÍNDICO MUNICIPAL



C.P. ÁNGEL OSOBE GUERRA SOLORIO
TESORERO MUNICIPAL



C.P. JUAN PABLO COLIN OCAÑA
CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y con responsabilidad del emisor."



Tlalpujahua de
Rayón Mich.



MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

000138

CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES
CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO DE 2023 AL 31 DE MARZO DE 2023

(CIFRAS EN PESOS)

1. TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS	29,639,913.83
2. MAS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	
2.1 INGRESOS FINANCIEROS	0.00
2.2 INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIOS	0.00
2.3 DISMINUCION DEL EXCESO DE ESTIMACION POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00
2.4 DISMINUCION DEL EXCESO DE PROVISIONES	0.00
2.5 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00
2.6 OTROS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	0.00
3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	
3.1 APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES	0.00
3.2 INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00
3.3 OTROS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	0.00
4. TOTAL DE INGRESOS CONTABLES (4=1+2-3)	29,639,913.83

C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. GRACIELA ARREDONDO REYES
SÍNDICO MUNICIPAL

C.P. ÁNGEL GUERRA SOLORIO
TESORERO MUNICIPAL

C.P. JUAN PABLO COLIN GARCIA
CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO DE 2023 AL 31 DE MARZO DE 2023

(CIFRAS EN PESOS)

1.- TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS	
2.- MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	23,028,197.57
2.1 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	4,284,582.23
2.2 MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00
2.3 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	0.00
2.4 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	18,596.00
2.5 EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00
2.6 VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00
2.7 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00
2.8 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00
2.9 ACTIVOS BIOLÓGICOS	31,700.00
2.10 BIENES INMUEBLES	0.00
2.11 ACTIVOS INTANGIBLES	0.00
2.12 OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0.00
2.13 OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	4,234,286.23
2.14 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0.00
2.15 COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0.00
2.16 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0.00
2.17 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00
2.18 PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0.00
2.19 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
2.20 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS).	0.00
2.21 OTROS EGRESOS PRESUPUESTALES NO CONTABLES	0.00
3.- MAS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	0.00
3.1 ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	586,825.76
3.2 PROVISIONES	586,825.76
3.3 DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	0.00
3.4 DEROGADA (PUBLICACION DOF 9/12/2021)	0.00
3.5 DEROGADA (PUBLICACION DOF 9/12/2021)	0.00
3.6 OTROS GASTOS	0.00
3.7 OTROS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	0.00
4.- TOTAL DE GASTOS CONTABLES	0.00
	19,330,441.10

C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. GRACIELA ARREDONDO REYES
SÍNDICO MUNICIPAL

C.P. ÁNGEL MESA SOLARIO
TESORERO MUNICIPAL

C.P. JUAN PABLO COLIN OCANA
CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

VII. PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA INFORMACION FINANCIERA A QUE HACE REFERENCIA LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS.

000140

1. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DETALLADO.
 2. INFORME ANALITICO DE LA DEUDA PUBLICA Y OTROS PASIVOS.
 3. INFORME ANALITICO DE OBLIGACIONES DIFERENTES DE FINANCIAMIENTO.
 4. BALANCE PRESUPUESTARIO
 5. ESTADO ANALITICO DE INGRESOS DETALLADO
 6. ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO.
 - a) POR OBJETO DEL GASTO
 - b) CLASIFICACION ADMINISTRATIVA
 - c) CLASIFICACION FUNCIONAL
 - d) CLASIFICACION DE SERVICIOS PERSONALES POR CATEGORIA
 7. PROYECCIONES Y RESULTADOS DE INGRESOS Y EGRESOS MEDIANTE LA SIGUIENTE DESAGREGACION:
 - a) PROYECCIONES DE INGRESOS
 - b) PROYECCIONES DE EGRESOS
 - c) RESULTADOS DE INGRESOS
 - d) RESULTADOS DE EGRESOS
 8. INFORME DE ESTUDIOS ACTUARIALES
-



Talpujahua de
Rayón Mich.



MUNICIPIO DE TALPUJAHUA MICHOACAN

000141

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DETALLADO - LDF AL 31 DE MARZO DE 2023 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(PESOS)

CONCEPTO	31/03/2023	31/12/2022	CONCEPTO	31/03/2023	31/12/2022
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE.			PASIVO CIRCULANTE.		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES			CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.		
EFFECTIVO.	6,702,608.55	4,204,055.21	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO.	11,790,050.62	15,831,420.45
BANCOS / TESORERIA.	38,878.85	7,435.85	PROVEEDORES POR PAGAR CORTO PLAZO.	1,438,483.67	1,438,483.67
BANCOS / DEPENDENCIAS Y OTROS.	5,900,056.61	4,182,745.27	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	2,024,333.89	2,045,183.89
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES).	0.00	0.00	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO.	471,216.22	471,216.22
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA.	763,873.09	13,873.09	TRANFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN.	0.00	0.00	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO.	33,506.00	33,506.00
OTROS EFFECTIVOS Y EQUIVALENTES.	0.00	0.00	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES.	6,081,200.48	6,308,072.86	DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	7,235,730.57	7,707,918.68
INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO.	0.00	0.00	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO.	30,305.00	30,305.00	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	586,780.27	4,135,111.59
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO.	4,427,828.78	4,673,177.84	DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00	DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO.	9,408.30	9,408.30	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO.	33,000.00	33,000.00	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO.	1,680,660.40	1,692,193.74	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA.	0.00	0.00
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS.	6,966,780.83	6,648,115.24	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO.	0.00	0.00
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO.	6,594,734.67	6,326,515.31	TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO.	7,242.00	7,242.00	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES A CORTO PLAZO.	0.00	0.00	INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO.	384,804.16	314,357.63	INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO.	0.00	0.00	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
INVENTARIOS.	0.00	0.00	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
INVENTARIO DE MERCANCÍAS PARA VENTA.	0.00	0.00	FONDOS EN GARANTÍA A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
INVENTARIO DE MERCANCÍAS TERMINADAS.	0.00	0.00	FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
INVENTARIO DE MERCANCÍAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN.	0.00	0.00	FONDOS CONTINGENTES A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN.	0.00	0.00	FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALÓGOS A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
BIENES EN TRANSITO.	0.00	0.00	OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
ALMACENES.	0.00	0.00	VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	PROVISIONES A CORTO PLAZO.	0.00	0.00

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

000142



MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DETALLADO - LDF
AL 31 DE MARZO DE 2023 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(PESOS)

CONCEPTO	31/03/2023	31/12/2022	CONCEPTO	31/03/2023	31/12/2022
ESTIMACIONES PARA CIENTAS INCOBRABLES POR DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTE	0.00	0.00	PROVISIONES PARA DEMANDAS Y JUICIOS A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
ESTIMACION POR DETERIORO DE INVENTARIOS	0.00	0.00	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES.	0.00	0.00	OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
VALORES EN GARANTIA	0.00	0.00	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO.	2,163,942.57	2,163,942.57
BIENES EN GARANTIA (EXCLUYE DEPOSITOS DE FONDOS)	0.00	0.00	INGRESOS POR CLASIFICAR.	0.00	0.00
BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS, ASEGURAMIENTOS Y DACION EN PAGO.	0.00	0.00	RECAUDACION POR PARTICIPAR.	0.00	0.00
ADQUISICION CON FONDOS DE TERCEROS	0.00	0.00	OTROS PASIVOS CIRCULANTES.	2,163,942.57	2,163,942.57
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	19,730,569.86	17,160,243.43	TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES	13,953,993.19	17,995,363.02
ACTIVO NO CIRCULANTE.			PASIVO NO CIRCULANTE.		
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO.	0.00	0.00	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO.	37,316,207.12	33,083,920.90	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
BIENES MUEBLES.	14,965,297.33	14,915,001.86	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES.	255,007.97	255,007.97	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O EN ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	0.00	0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES.	23,352,447.75	22,765,821.99	PROVISIONES A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
ACTIVOS DIFERIDOS.	0.00	0.00	TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES.	0.00	0.00	TOTAL DEL PASIVO	13,953,993.19	17,995,363.02
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES.	0.00	0.00	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	29,186,065.23	25,488,308.76	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO.	12,676,114.42	12,676,114.42
TOTAL DEL ACTIVO	48,916,635.09	42,648,552.19	APORTACIONES	12,727,914.42	12,727,914.42
			DONACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00
			ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	-51,600.00	-51,600.00
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	22,286,547.40	11,977,074.75
			RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	10,306,472.73	-1,552,845.58
			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	13,827,344.37	15,880,189.96
			REVALUOS	0.00	0.00
			RESERVAS	0.00	0.00
			RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-1,850,259.62	-1,650,259.62
			EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00
			RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	0.00	0.00
			RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0.00	0.00
			TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	34,962,661.60	24,853,189.17
			TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	48,916,635.09	42,648,552.19

C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. GRACIELA ARREDONDO REYES
SÍNDICO MUNICIPAL

C.P. ANGEL CASASGUERRA SOLORIO
TESORERO MUNICIPAL

C.P. JUAN PABLO COLÍN OCHOA
CONTADOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



MUNICIPIO DE TALPUJAHUA MICHOACAN
Informe Analítico de la Deuda y Otros Pasivos LDF
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023
(PESOS)

000143

DENOMINACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	DISPOSICIONES DEL PERIODO	AMORTIZACIONES DEL PERIODO	REVALUACIONES, RECLASIFICACIONES Y OTROS AJUSTES	SALDO FINAL DEL PERIODO	PAGO DE INTERESES DEL PERIODO	PAGO DE COMISIONES Y DEMÁS COSTOS ASOCIADOS DURANTE EL PERIODO
1. DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A1. INSTITUCIONES DE CRÉDITO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A2. TÍTULOS Y VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A3. ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B1. INSTITUCIONES DE CRÉDITO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B2. TÍTULOS Y VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B3. ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. OTROS PASIVOS	0.00	41,824,341.44	27,522,787.52	0.00	14,301,553.92	0.00	0.00
3. TOTAL DE LA DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS	0.00	41,824,341.44	27,522,787.52	0.00	14,301,553.92	0.00	0.00
4. DEUDA CONTINGENTE 1 (INFORMATIVO)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5. VALOR DE INSTRUMENTOS BONO CUPÓN CERO (INFORMATIVO)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6. OBLIGACIONES A CORTO PLAZO (INFORMATIVO)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



C. GRACIELA ARREDONDO REYES
SÍNDICO MUNICIPAL





MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN

Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos - LDF

Del 1 de enero de 2023 al 31 de marzo de 2023

Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento	Fecha del Contrato	Fecha de inicio de operación del proyecto	Fecha de vencimiento	Monto de la inversión pactado	Pérez pactado	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de inversión	Monto pagado de la inversión al XX de XXXX de 20XX	Monto pagado de la inversión actualizado al XX de XXXX de 20XX	Saldo pendiente por pagar de la inversión al XX de XXXX de 20XX (m = g - f)
A. Asociaciones Público-Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)										
a) APP 1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b) APP 2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c) APP 3	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d) APP XX	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)										
a) Otro Instrumento 1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b) Otro Instrumento 2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c) Otro Instrumento 3	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d) Otro Instrumento XX	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)										
	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00



C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL



C. GRACIELA ARREDONDO REYES
SÍNDICO MUNICIPAL



C.P. JUAN CARLOS DOMÍNGUEZ
CONTADOR MUNICIPAL

000144

BALANCE PRESUPUESTARIO - LDF
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023

(PESOS)

CONCEPTO	ESTIMADO / APROBADO	DEVENGADO	RECAUDADO / PAGADO
A. INGRESOS TOTALES			
A1. INGRESOS DE LIBRE DISPOSICION	124,428,073.00	29,639,913.83	29,639,913.83
A2. TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	70,199,109.00	18,190,895.83	18,190,895.83
A3. FINANCIAMIENTO NETO	54,228,964.00	11,449,018.00	11,449,018.00
B. EGRESOS PRESUPUESTARIOS			
B1. GASTO NO ETIQUETADO (SIN INCLUIR AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA)	124,428,073.00	23,028,197.57	23,028,197.57
B2. GASTO ETIQUETADO (SIN INCLUIR AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA)	70,199,109.00	13,470,270.84	13,470,270.84
C. REMANENTES DEL EJERCICIO ANTERIOR	54,228,964.00	9,557,926.73	9,557,926.73
C1. REMANENTES DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN APLICADOS EN EL PERIODO	0.00	1,092,023.98	1,092,023.98
C2. REMANENTES DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS APLICADOS EN EL PERIODO	0.00	55,151.14	55,151.14
I. BALANCE PRESUPUESTARIO	0.00	1,036,872.84	1,036,872.84
II. BALANCE PRESUPUESTARIO SIN FINANCIAMIENTO NETO	0.00	7,703,740.24	7,703,740.24
III. BALANCE PRESUPUESTARIO SIN FINANCIAMIENTO NETO Y SIN REMANENTES DEL EJERCICIO ANTERIOR	0.00	7,703,740.24	7,703,740.24
CONCEPTO	APROBADO	DEVENGADO	PAGADO
E. INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA			
E1. INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA CON GASTO NO ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00
E2. INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA CON GASTO ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00
IV. BALANCE PRIMARIO	0.00	7,703,740.24	7,703,740.24
CONCEPTO	ESTIMADO / APROBADO	DEVENGADO	RECAUDADO / PAGADO
F. FINANCIAMIENTO			
F1. FINANCIAMIENTO CON FUENTE DE PAGO DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	0.00	0.00	0.00
F2. FINANCIAMIENTO CON FUENTE DE PAGO DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	0.00	0.00	0.00
G. AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA			
G1. AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA CON GASTO NO ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00
G2. AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA CON GASTO ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00
A3. FINANCIAMIENTO NETO	0.00	0.00	0.00
CONCEPTO	ESTIMADO / APROBADO	DEVENGADO	RECAUDADO / PAGADO
A1. INGRESOS DE LIBRE DISPOSICION			
A3.1 FINANCIAMIENTO NETO CON FUENTE DE PAGO DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	70,199,109.00	18,190,895.83	18,190,895.83
F1. FINANCIAMIENTO CON FUENTE DE PAGO DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	0.00	0.00	0.00
G1. AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA CON GASTO NO ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00
B1. GASTO NO ETIQUETADO (SIN INCLUIR AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA)	0.00	0.00	0.00
C1. REMANENTES DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN APLICADOS EN EL PERIODO	70,199,109.00	13,470,270.84	13,470,270.84
V. BALANCE PRESUPUESTARIO DE RECURSOS DISPONIBLES	0.00	55,151.14	55,151.14
VI. BALANCE PRESUPUESTARIO DE RECURSOS DISPONIBLES SIN FINANCIAMIENTO NETO	0.00	4,775,776.13	4,775,776.13
CONCEPTO	ESTIMADO / APROBADO	DEVENGADO	RECAUDADO / PAGADO
A2. TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS			
A3.2 FINANCIAMIENTO NETO CON FUENTE DE PAGO DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	54,228,964.00	11,449,018.00	11,449,018.00
F2. FINANCIAMIENTO CON FUENTE DE PAGO DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	0.00	0.00	0.00
G2. AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA CON GASTO ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00
B2. GASTO ETIQUETADO (SIN INCLUIR AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA)	0.00	0.00	0.00
C2. REMANENTES DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS APLICADOS EN EL PERIODO	54,228,964.00	9,557,926.73	9,557,926.73
VII. BALANCE PRESUPUESTARIO DE RECURSOS ETIQUETADOS	0.00	1,036,872.84	1,036,872.84
VIII. BALANCE PRESUPUESTARIO DE RECURSOS ETIQUETADOS SIN FINANCIAMIENTO NETO	0.00	2,927,964.11	2,927,964.11
CONCEPTO	ESTIMADO / APROBADO	DEVENGADO	RECAUDADO / PAGADO
A2. TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS			
A3.2 FINANCIAMIENTO NETO CON FUENTE DE PAGO DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	54,228,964.00	11,449,018.00	11,449,018.00
F2. FINANCIAMIENTO CON FUENTE DE PAGO DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	0.00	0.00	0.00
G2. AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA CON GASTO ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00
B2. GASTO ETIQUETADO (SIN INCLUIR AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA)	0.00	0.00	0.00
C2. REMANENTES DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS APLICADOS EN EL PERIODO	54,228,964.00	9,557,926.73	9,557,926.73
VII. BALANCE PRESUPUESTARIO DE RECURSOS ETIQUETADOS	0.00	1,036,872.84	1,036,872.84
VIII. BALANCE PRESUPUESTARIO DE RECURSOS ETIQUETADOS SIN FINANCIAMIENTO NETO	0.00	2,927,964.11	2,927,964.11

C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. GRACIELA ARREDONDO REYES
SÍNDICO MUNICIPAL

C.P. ÁNGELES ORTEGUERA SOLORIO
TESORERO MUNICIPAL

C.P. JUAN PABLO COLÍN OCANA
CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS DETALLADO - LDF

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023

(PESOS)

CONCEPTO	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN						
A. IMPUESTOS	2,561,547.00					
B. CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	890,971.00	3,452,518.00	2,933,826.00	2,933,826.00	518,692.00
C. CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. DERECHOS	2,885,465.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. PRODUCTOS	13,000.00	244,885.12	3,130,330.12	920,483.12	920,483.12	2,209,847.00
F. APROVECHAMIENTOS	26,687.00	1,665.71	14,665.71	3,165.71	3,165.71	11,500.00
G. INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS	0.00	97,764.00	124,461.00	107,244.00	107,244.00	17,207.00
H. PARTICIPACIONES	55,085,455.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H1) FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	39,830,813.00	-604,438.00	54,461,019.00	13,928,316.00	13,928,316.00	40,551,703.00
H2) FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	11,204,283.00	-1,626,840.00	38,203,973.00	8,983,942.00	8,983,942.00	29,240,031.00
H3) FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	1,779,556.00	-297,915.00	10,906,368.00	2,881,704.00	2,881,704.00	8,224,664.00
H4) FONDO DE COMPENSACIÓN	0.00	1,536.00	1,781,094.00	377,216.00	377,216.00	1,403,878.00
H5) FONDO DE EXTRACCIÓN DE HIDROCARBUROS	0.00	95,859.00	95,859.00	95,859.00	95,859.00	0.00
H6) IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	968,276.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H7) 0.136% DE LA RECAUDACIÓN FEDERAL PARTICIPABLE	0.00	-729.00	967,547.00	285,638.00	285,638.00	681,909.00
H8) 3.17% SOBRE EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H9) GASOLINAS Y DIÉSEL	1,302,527.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H10) FONDO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	0.00	45,069.00	1,347,596.00	348,375.00	348,375.00	1,001,221.00
H11) FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	0.00	1,178,582.00	1,178,582.00	1,178,582.00	1,178,582.00	0.00
I. INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	724,567.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I1) TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS	0.00	15,124.00	739,691.00	212,435.00	212,435.00	527,256.00
I2) FONDO DE COMPENSACIÓN ISAN	118,827.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I3) IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	497,596.00	191.00	119,018.00	29,900.00	29,900.00	89,118.00
I4) FONDO DE COMPENSACIÓN DE REPECOS-INTERMEDIOS	0.00	1,675.00	489,271.00	142,241.00	142,241.00	357,030.00
I5) OTROS INCENTIVOS ECONÓMICOS	108,144.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
J. TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	0.00	13,258.00	121,402.00	40,294.00	40,294.00	81,108.00
K. CONVENIOS	8,872,786.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
K1) OTROS CONVENIOS Y SUBSIDIOS	8,872,786.00	8,925.00	8,879,711.00	80,925.00	80,925.00	8,798,786.00
L. OTROS INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	29,602.00	-6,925.00	8,879,711.00	80,925.00	80,925.00	8,798,786.00
L1) PARTICIPACIONES EN INGRESOS LOCALES	29,602.00	-3,898.00	25,704.00	3,501.00	3,501.00	22,203.00
L2) OTROS INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	0.00	-3,898.00	25,704.00	3,501.00	3,501.00	22,203.00
I. TOTAL DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	70,199,109.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS EXCEDENTES DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN		646,880.83	70,846,089.83	18,190,895.83	18,190,895.83	52,657,194.00
TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS						
A. APORTACIONES	54,228,964.00	624,996.00	54,853,960.00	10,606,528.00	10,606,528.00	44,247,432.00
A1) FONDO DE APORTACIONES PARA LA NÓMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A2) FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A3) FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL	28,301,238.00	636,838.00	28,938,076.00	6,267,084.00	6,267,084.00	22,640,992.00
A4) FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	25,927,726.00	-11,842.00	25,915,884.00	4,339,444.00	4,339,444.00	21,606,440.00
A5) FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

C. JORGE MENDOZA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. GRACIELA ARREDONDO REYES
SÍNDICO MUNICIPAL

C.P. ÁNGEL DE JESÚS SOLORIO
TESORERO MUNICIPAL

C.P. JUAN PABLO COLÍN OCANA
CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS DETALLADO - LDF

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023

(PESOS)

CONCEPTO	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
A6) FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A7) FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A8) FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. CONVENIOS	0.00	587,745.00	587,745.00	842,490.00	842,490.00	-254,745.00
B1) CONVENIOS DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B2) CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B3) CONVENIOS DE REASIGNACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B4) OTROS CONVENIOS Y SUBSIDIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	587,745.00	587,745.00	842,490.00	842,490.00	-254,745.00
C1) FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C2) FONDO MINERO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. OTRAS TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. TOTAL DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	54,228,964.00	1,212,741.00	55,441,705.00	11,449,018.00	11,449,018.00	43,992,687.00
III. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IV. TOTAL DE INGRESOS	124,428,073.00	1,861,721.83	126,289,794.83	29,339,913.33	29,339,913.33	96,649,681.00
DATOS INFORMATIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS CON FUENTE DE PAGO DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS CON FUENTE DE PAGO DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. GRACIELA ARREDONDO REYES
SÍNDICO MUNICIPAL

C.P. ÁNGEL SÁNCHEZ SOLÓRIO
TESORERO MUNICIPAL

C.P. JUAN PABLO COLÍN ODANA
CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF

CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023

(PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					SUBEJERCICIO
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
I. GASTO NO ETIQUETADO	70,199,109.00	2,820,360.57	73,027,469.57	13,470,270.84	13,470,270.84	59,557,198.73
SERVICIOS PERSONALES.	31,491,415.59	-265,370.19	31,206,045.40	6,821,199.57	6,821,199.57	24,384,845.93
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	27,372,623.02	-76,472.34	27,296,150.68	6,727,730.18	6,727,730.18	20,568,420.50
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES.	4,118,792.57	-208,697.85	3,909,894.72	93,469.39	93,469.39	3,816,425.33
SEGURIDAD SOCIAL.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PREVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	6,781,063.64	1,925,097.46	8,706,161.10	1,720,824.44	1,720,824.44	6,985,336.66
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	2,315,243.62	756,153.25	3,073,396.87	352,184.66	352,184.66	2,721,212.21
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	407,800.00	27,843.40	435,643.40	55,996.84	55,996.84	379,646.56
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	60,000.00	-4,576.00	55,422.00	0.00	0.00	55,422.00
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	137,500.00	184,787.84	322,287.84	209,006.84	209,006.84	113,281.00
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	432,800.00	-4,332.84	428,467.16	23,900.22	23,900.22	404,567.14
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	2,599,509.02	855,445.27	3,454,954.29	936,519.24	936,519.24	2,518,435.05
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	330,454.00	51,000.26	381,454.26	60,168.58	60,168.58	301,285.70
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
HERRAMIENTAS, REPARACIONES Y ACCESORIOS MENORES	497,757.00	56,778.08	554,535.08	63,048.08	63,048.08	491,487.00
SERVICIOS GENERALES	11,195,775.32	203,651.45	11,399,427.77	1,735,483.28	1,735,483.28	9,633,939.49
SERVICIOS BÁSICOS	720,424.04	90,913.67	811,337.71	151,137.53	151,137.53	660,200.18
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	264,024.00	131,086.40	395,110.40	148,758.40	148,758.40	246,352.00
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	847,395.99	118,324.33	965,720.32	212,423.73	212,423.73	753,296.59
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	216,500.00	38,540.00	255,040.00	49,614.88	49,614.88	203,425.12
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	1,860,273.11	139,578.81	1,999,851.92	360,677.11	360,677.11	1,639,174.81
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	312,297.06	-43,297.79	269,999.27	3,948.00	3,948.00	265,051.27
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	1,412,166.26	-40,017.77	1,372,148.49	222,759.60	222,759.60	1,149,388.89
SERVICIOS OFICIALES	4,661,494.41	-237,680.73	4,423,813.68	436,174.81	436,174.81	3,987,638.87
OTROS SERVICIOS GENERALES	871,201.45	8,204.53	879,405.98	152,994.22	152,994.22	726,411.76
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	8,376,566.14	1,722,905.81	10,099,470.95	3,147,461.55	3,147,461.55	6,952,009.40
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	960,000.00	-208,871.50	751,128.50	0.00	0.00	751,128.50
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	1,890,000.00	1,654,294.01	3,544,294.01	1,719,709.00	1,719,709.00	1,824,585.01
AYUDAS SOCIALES	4,118,000.00	277,479.50	4,395,479.50	1,075,607.51	1,075,607.51	3,319,871.99
PENSIONES Y JUBILACIONES	1,408,566.14	3.80	1,408,568.94	352,145.04	352,145.04	1,056,423.90
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALÓGOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DONATIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. GRACIELA ARREDONDO REYES
SÍNDICO MUNICIPAL

C.P. ANGELES VAQUERA SOLORIO
TESORERO MUNICIPAL

C.P. JUAN FERRER DOLMOCANA
CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF

CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023

(PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,202,578.39	14,598.00	1,217,174.39	45,287.00	45,287.00	1,171,877.39
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	572,578.39	-17,102.00	555,474.39	13,597.00	13,597.00	541,877.39
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	30,000.00	0.00	30,000.00	0.00	0.00	30,000.00
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	600,000.00	0.00	600,000.00	0.00	0.00	600,000.00
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	31,700.00	31,700.00	31,700.00	31,700.00	0.00
BIENES INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIÓN PÚBLICA	8,836,779.00	0.00	8,836,779.00	0.00	0.00	8,836,779.00
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	8,836,779.00	0.00	8,836,779.00	0.00	0.00	8,836,779.00
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	960,000.00	-320,000.00	640,000.00	0.00	0.00	640,000.00
INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONCESIÓN DE PRESTAMOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALÓGOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	960,000.00	-320,000.00	640,000.00	0.00	0.00	640,000.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONVENIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DEUDA PÚBLICA	1,384,932.92	-432,521.96	952,410.96	0.00	0.00	952,410.96
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COSTO POR COBERTURAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APOYOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	1,384,932.92	-432,521.96	952,410.96	0.00	0.00	952,410.96
II. GASTO ETIQUETADO	54,228,954.00	1,983,247.96	56,212,211.96	9,557,926.73	9,557,926.73	46,654,285.25
SERVICIOS PERSONALES	7,249,140.24	-288,187.51	6,950,952.73	1,319,028.00	1,319,028.00	5,631,924.73
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	6,396,603.60	-134,782.72	6,261,820.88	1,250,408.00	1,250,408.00	5,011,412.88
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	852,536.64	-232,024.79	620,511.85	0.00	0.00	620,511.85
SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	0.00	68,620.00	68,620.00	68,620.00	68,620.00	0.00

C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. GRACIELA ARREDONDO REYES
SÍNDICO MUNICIPAL

C.P. ÁNGEL GUERRA SOLORIO
TESORERO MUNICIPAL

C.P. JUAN PABLO COLÍN OCÁRA
CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



Tlalpujahua de
Rayón Mich.



MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

000149

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF

CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023

(PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
PREVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	6,253,241.70	188,813.48	6,441,855.18	979,734.41	979,734.41	5,462,120.77
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	693,600.00	-25,000.00	668,600.00	23,902.11	23,902.11	644,697.89
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	0.00	32,838.05	32,838.05	32,838.05	32,838.05	0.00
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	1,100,000.00	18,234.18	1,118,234.18	159,424.07	159,424.07	948,810.11
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	550,000.00	-11,836.00	538,164.00	39,184.00	38,184.00	500,000.00
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	202,000.00	-60,000.00	142,000.00	0.00	0.00	142,000.00
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	3,000,000.00	291,777.25	3,291,777.25	682,806.18	682,806.18	2,608,971.07
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	462,741.70	-40,000.00	442,741.70	0.00	0.00	442,741.70
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	225,000.00	-80,000.00	175,000.00	0.00	0.00	175,000.00
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	0.00	32,600.00	32,600.00	32,600.00	32,600.00	0.00
SERVICIOS GENERALES	8,321,854.57	1,083,782.21	9,415,436.78	1,914,057.09	1,914,057.09	7,501,349.69
SERVICIOS BÁSICOS	4,801,200.00	89,156.52	4,870,356.52	807,881.96	807,881.96	3,862,474.56
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	671,000.00	272,914.82	943,914.82	277,588.00	277,588.00	666,326.82
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	210,000.00	-40,912.00	169,088.00	38,300.02	38,300.02	132,787.98
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	235,000.00	27,001.00	262,001.00	51,865.18	51,865.18	210,135.82
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	1,864,333.66	263,847.18	2,228,180.84	151,307.84	151,307.84	2,076,873.00
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	280,424.90	-25,646.79	254,778.11	6,003.00	6,003.00	248,775.11
SERVICIOS OFICIALES	174,000.00	-11,268.00	162,732.00	5,597.00	5,597.00	157,135.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	185,696.01	538,679.48	724,375.49	577,514.09	577,514.09	146,861.40
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4,103,689.46	555,274.30	4,658,963.76	1,105,822.00	1,105,822.00	3,553,141.76
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	1,780,000.00	0.00	1,780,000.00	180,000.00	180,000.00	1,600,000.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	1,920,000.00	520,000.00	2,440,000.00	840,300.00	840,300.00	1,600,000.00
AYUDAS SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	423,689.46	35,274.00	458,963.46	105,822.00	105,822.00	353,141.46
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DONATIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	4,999.00	4,999.00	4,999.00	4,999.00	0.00
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	0.00	4,999.00	4,999.00	4,999.00	4,999.00	0.00
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

C. JORGE MEDINA MONTOYA

PRESIDENTE MUNICIPAL

C. GRACIELA ARREDONDO REYES

SÍNDICO MUNICIPAL

C.P. ÁNGEL DE GUERRA SOLORIO

TESORERO MUNICIPAL

C.P. JUAN PABLO COLINAGANA

CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

000150

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF

CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023

(PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
ACTIVOS INTANGIBLES	0.00					
INVERSIÓN PÚBLICA	28,301,238.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	28,301,238.00	438,796.80	28,740,034.80	4,234,288.23	4,234,288.23	24,505,748.57
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00	438,796.80	28,740,034.80	4,234,288.23	4,234,288.23	24,505,748.57
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONVENIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DEUDA PÚBLICA.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COSTO POR COBERTURAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APOYOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS).	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DE EGRESOS:	124,428,073.00	4,811,608.88	129,239,681.88	23,028,197.57	23,028,197.57	106,211,483.98

C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. GRACIELA ARREDONDO REYES
SÍNDICO MUNICIPAL

C.P. ANGELES COSME SOLORIO
TESORERO MUNICIPAL

C.P. JUAN PABLO COLÍN OCAMPA
CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

000151



MUNICIPIO DE TALPUJAHUA MICHOACAN

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023

(PESOS)

Página: 1 de 2

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
I. GASTO NO ETIQUETADO						
PRESIDENCIA	70,199,109.00	2,828,380.57	73,027,469.57	13,470,270.84	13,470,270.84	59,557,198.73
SECRETARIA	12,667,825.80	501,916.28	13,169,742.08	2,648,517.42	2,648,517.42	10,521,224.66
SINDICATURA	1,083,387.90	12,900.15	1,096,288.05	257,283.48	257,283.48	839,004.57
TESORERIA	1,677,614.08	6,423.09	1,684,037.17	315,938.38	315,938.38	1,368,098.79
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	5,525,599.74	-461,095.09	5,064,504.65	564,710.53	564,710.53	4,499,794.12
DIRECCION DE TURISMO	11,909,459.26	-47,203.95	11,862,255.31	621,824.13	621,824.13	11,240,431.18
OFICIALIA MAYOR	1,221,303.93	-35,826.13	1,185,477.80	58,246.71	58,246.71	1,083,131.08
SEGURIDAD PUBLICA	3,252,046.62	-87,253.34	3,164,793.28	611,306.93	611,306.93	2,553,486.35
REGIDURIAS	0.00	25,942.42	25,942.42	24,150.51	24,150.51	1,791.51
CONTRALORIA	8,022,431.44	-164,251.67	7,858,179.77	1,536,939.25	1,536,939.25	6,319,240.51
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)	1,203,644.67	18,152.44	1,221,797.11	270,134.38	270,134.38	951,662.73
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL	4,273,655.29	224,303.46	4,497,958.75	1,039,119.10	1,039,119.10	3,458,839.65
DIRECCION DE DEPORTE	2,408,574.52	704,600.81	3,113,175.33	1,314,022.48	1,314,022.48	1,797,152.84
DIRECCION DE CULTURA	691,392.99	0.00	691,392.99	137,369.57	137,369.57	554,023.42
DIRECCION DE INSTANCIA DE LA MUJER	1,289,706.07	0.31	1,289,706.38	169,829.52	169,829.52	1,119,876.45
DIRECCION DESARROLLO AGROPECUARIO	347,298.67	141.59	347,440.26	58,998.89	58,998.89	288,441.28
DIRECCION DE COMUNICACION SOCIAL	382,676.21	179,165.09	561,841.30	241,848.12	241,848.12	319,993.18
DIRECCION DE TRANSPARENCIA	633,175.11	9,879.48	643,054.59	124,033.98	124,033.98	519,020.59
DIRECCION DE PROTECCION CIVIL	236,542.38	-6,090.00	230,452.38	30,851.94	30,851.94	199,600.44
DIRECCION DE COMPRAS	0.00	11,073.42	11,073.42	5,474.64	5,474.64	5,598.78
DIRECCION DE CATASTRO	1,227,774.93	50,566.15	1,278,341.08	169,069.83	169,069.83	1,109,271.25
DIRECCION DE REGLAMENTOS	410,959.88	6,369.02	417,328.90	81,145.27	81,145.27	336,183.63
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	363,695.08	6,826.90	370,521.98	82,925.68	82,925.68	287,596.28
DIRECCION DE URBANISMO	9,699,776.46	1,614,086.47	11,313,862.93	2,755,272.66	2,755,272.66	8,557,570.27
DIRECCION DE JURIDICO	723,876.41	14,779.12	738,655.53	169,928.06	169,928.06	571,727.47
DIRECCION DE ARCHIVO	611,136.75	-47,542.75	563,594.00	90,805.95	90,805.95	472,788.04
DIRECCION DE ARCHIVO	337,539.83	-5,500.00	332,039.83	53,619.61	53,619.61	281,420.22
II. GASTO ETIQUETADO						
PRESIDENCIA	54,228,664.00	1,993,247.98	56,221,911.98	9,557,928.73	9,557,928.73	46,664,285.25
SECRETARIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SINDICATURA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TESORERIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DIRECCION DE TURISMO	28,301,236.00	757,214.60	29,058,450.60	4,234,286.23	4,234,286.23	24,824,164.37
OFICIALIA MAYOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SEGURIDAD PUBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
REGIDURIAS	13,451,914.59	871,167.44	14,323,082.03	3,163,955.05	3,163,955.05	11,159,226.97
CONTRALORIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL	0.00	37,344.74	37,344.74	37,344.74	37,344.74	0.00
DIRECCION DE DEPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DIRECCION DE CULTURA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DIRECCION DE INSTANCIA DE LA MUJER	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DIRECCION DESARROLLO AGROPECUARIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DIRECCION DE COMUNICACION SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DIRECCION DE TRANSPARENCIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DIRECCION DE PROTECCION CIVIL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DIRECCION DE COMPRAS	3,400,811.41	95,451.94	3,496,263.35	814,833.53	814,833.53	2,681,429.82
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. GRACIELA ARREDONDO REYES
SÍNDICO MUNICIPAL

C.P. ÁNGEL DE LA CRUZ SOLORIO
TESORERO MUNICIPAL

C.P. JUAN PABLO COLIN OCANA
CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023

(PESOS)

Página: 2 de 2

CONCEPTO	EGRESOS					SUB EJERCICIO
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
DIRECCION DE CATASTRO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DIRECCION DE REGLAMENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	9,075,000.00	222,069.06	9,297,069.06	1,307,607.17	1,307,607.17	7,989,461.89
DIRECCION DE URBANISMO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DIRECCION DE JURIDICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DIRECCION DE ARCHIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DE EGRESOS:	124,428,073.00	4,811,808.56	129,239,881.56	23,028,197.57	23,028,197.57	106,211,683.98



C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. GRACIELA ARREDONDO REYES
SÍNDICO MUNICIPAL



C.P. ÁNGELES MESAQUERA SOLORIO
TESORERO MUNICIPAL



C.P. JUAN PABLO COLÍN OZANA
CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

000153

Tlalpujahua de
Rayón Mich.

MUNICIPIO DE TALPUJAHUA MICHOACAN

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023

(PESOS)

Página: 1 de 2

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
I. GASTO NO ETIQUETADO	70,199,109.00					
GOBIERNO	34,116,263.45	2,825,360.57	73,027,469.57	13,470,270.84	13,470,270.84	59,557,198.73
LEGISLACIÓN	0.00	263,233.45	34,378,496.90	6,790,461.47	6,790,461.47	27,588,035.43
JUSTICIA	0.00	53,757.63	53,757.63	51,757.63	51,757.63	2,000.00
COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	28,335,801.82	25,942.42	28,431,973.05	24,150.91	24,150.91	1,791.51
RELACIONES EXTERIORES	0.00	0.00	0.00	5,846,195.95	5,846,195.95	22,585,777.10
ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	5,776,401.63	25,463.04	5,804,894.67	0.00	0.00	0.00
SEGURIDAD NACIONAL	0.00	0.00	0.00	612,026.63	612,026.63	4,992,668.04
ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	0.00	11,073.42	11,073.42	0.00	0.00	0.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	0.00	50,655.71	50,655.71	5,474.64	5,474.64	5,598.78
DESARROLLO SOCIAL	31,877,914.33	3,042,553.23	34,920,467.56	6,300,463.80	6,300,463.80	28,620,003.76
PROTECCIÓN AMBIENTAL	9,699,776.46	1,751,195.58	11,450,972.04	2,579,971.77	2,579,971.77	8,871,000.27
VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	11,243,353.52	534,675.31	11,778,028.83	1,144,098.99	1,144,098.99	10,633,931.84
SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	1,981,099.06	0.31	1,981,099.37	307,199.49	307,199.49	1,673,899.88
EDUCACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROTECCIÓN SOCIAL	8,953,686.29	756,982.03	9,710,367.32	2,269,195.55	2,269,195.55	7,441,171.77
OTROS ASUNTOS SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DESARROLLO ECONÓMICO	2,820,988.30	-44,904.15	2,776,084.15	379,345.57	379,345.57	2,396,748.58
ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	0.00	385.00	385.00	385.00	385.00	0.00
COMBUSTIBLES Y ENERGÍA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MINERÍA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMUNICACIONES	869,717.49	3,789.46	673,506.95	154,865.92	154,865.92	718,621.03
TURISMO	1,221,303.93	-39,826.13	1,181,477.80	38,346.71	38,346.71	1,083,131.09
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS	729,978.88	-9,252.48	720,726.40	125,727.94	125,727.94	594,998.46
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	1,384,932.92	-432,521.96	952,410.96	0.00	0.00	952,410.96
TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	1,384,932.92	-432,521.96	952,410.96	0.00	0.00	0.00
II. GASTO ETIQUETADO	54,228,984.00	1,983,247.98	56,212,211.98	9,557,926.73	9,557,926.73	46,654,285.25
GOBIERNO	20,372,471.00	-354,986.62	20,017,474.38	3,979,688.59	3,979,688.59	16,038,785.79
LEGISLACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
JUSTICIA	13,451,914.59	871,167.44	14,323,082.03	3,163,855.06	3,163,855.06	11,159,226.97
COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	0.00	318,418.00	318,418.00	0.00	0.00	318,418.00
RELACIONES EXTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SEGURIDAD NACIONAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	3,400,811.41	95,461.94	3,496,263.35	814,833.53	814,833.53	2,681,429.82
OTROS SERVICIOS GENERALES	3,519,745.00	-1,640,034.00	1,879,711.00	0.00	0.00	1,879,711.00
DESARROLLO SOCIAL	33,856,493.00	2,338,244.69	36,194,737.69	5,578,236.14	5,578,236.14	30,616,499.48
PROTECCIÓN AMBIENTAL	1,402,004.56	169,026.72	1,571,031.28	169,026.72	169,026.72	1,402,004.56

C. JORGE MEDINA MONTOYA

PRESIDENTE MUNICIPAL

C. GRACIELA ARREDONDO REYES

SÍNDICO MUNICIPAL

C.P. ÁNGEL ROSA SOLORIO

TESORERO MUNICIPAL

C.P. JUAN PABLO COLIN ACARÁ

CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

000154



MUNICIPIO DE TALPUJAHUA MICHOACAN

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023

(PESOS)

Página: 2 de 2

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	29,408,147.34	1,231,871.14	30,640,018.48	4,735,806.72	4,735,806.72	25,904,211.76
SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EDUCACIÓN	3,048,341.00	600,000.00	3,948,341.00	637,057.98	637,057.98	3,309,283.04
PROTECCIÓN SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS ASUNTOS SOCIALES	0.00	37,344.74	37,344.74	37,344.74	37,344.74	0.00
DESARROLLO ECONÓMICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMBUSTIBLES Y ENERGÍA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MINERÍA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMUNICACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TURISMO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. TOTAL DE EGRESOS	124,426,073.00	4,811,808.55	129,239,881.55	23,028,197.57	23,028,197.57	106,211,483.98



C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. GRACIELA ARREDONDO REYES
SÍNDICO MUNICIPAL



C.P. ÁNGELES CORDERO SOLORIO
TESORERO MUNICIPAL



C.P. JUAN PABLO COLIN OCANA
CONTADOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



MUNICIPIO DE TALPUJAHUA MICHOACAN

000155

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF
CLASIFICACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES POR CATEGORÍA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023

(PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					SUBEJERCICIO
	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
I. GASTO NO ETIQUETADO						
A. PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO PÚBLICO	31,491,415.59	-285,370.19	31,206,045.40	6,821,199.57	6,821,199.57	24,384,845.83
B. MAGISTERIO	31,491,415.59	-285,370.19	31,206,045.40	6,821,199.57	6,821,199.57	24,384,845.83
C. SERVICIOS DE SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C1) PERSONAL ADMINISTRATIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C2) PERSONAL MÉDICO, PARAMÉDICO Y AFÍN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. SEGURIDAD PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. GASTOS ASOCIADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS LEYES FEDERALES O REFORMAS A LAS MISMAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. SENTENCIAS LABORALES DEFINITIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. GASTO ETIQUETADO						
A. PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO PÚBLICO	7,249,140.24	-298,187.51	6,950,952.73	1,319,028.00	1,319,028.00	5,631,924.73
B. MAGISTERIO	2,789,426.70	-111,754.72	2,677,671.98	431,816.00	431,816.00	2,245,855.98
C. SERVICIOS DE SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C1) PERSONAL ADMINISTRATIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C2) PERSONAL MÉDICO, PARAMÉDICO Y AFÍN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. SEGURIDAD PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. GASTOS ASOCIADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS LEYES FEDERALES O REFORMAS A LAS MISMAS	4,459,713.54	-188,432.79	4,273,280.75	897,212.00	897,212.00	3,386,068.75
F. SENTENCIAS LABORALES DEFINITIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. TOTAL DEL GASTO EN SERVICIOS PERSONALES	38,740,555.83	-583,557.70	38,156,998.13	8,140,227.57	8,140,227.57	30,016,770.56

C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. GRACIELA ARREDONDO REYES
SÍNDICO MUNICIPAL

C.P. ÁNGELES ORTEGA SOLORIO
TESORERO MUNICIPAL

C.P. JUAN PABLO COLÍN OCANA
CONTADOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

PROYECCIONES DE INGRESOS - LDF

(PESOS)

(CIFRAS NOMINALES)

CONCEPTO	AÑO EN CUESTIÓN (DE INICIATIVA DE LEY)	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
1. INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	60,450,028.94	62,444,079.90	64,605,550.94	66,634,244.45	68,833,174.52	71,104,669.28
A. IMPUESTOS	2,466,703.00	2,548,104.20	2,632,191.54	2,719,053.96	2,808,782.74	2,901,472.57
B. CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	49,739.00	50,346.35	52,007.78	53,724.04	55,498.93	57,328.33
D. DERECHOS	2,937,687.00	3,034,630.67	3,134,773.48	3,238,221.00	3,345,082.29	3,455,470.01
E. PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. APROVECHAMIENTOS	26,687.00	27,567.67	28,477.40	29,417.15	30,387.92	31,390.72
G. INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. PARTICIPACIONES	47,005,817.94	48,557,029.93	50,159,391.26	51,814,651.17	53,524,534.66	55,290,844.30
I. INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL	577,290.00	596,340.67	616,019.81	636,348.48	657,347.96	679,040.44
J. TRANSFERENCIAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
K. CONVENIOS	7,344,648.00	7,587,022.42	7,837,384.16	8,090,028.17	8,353,197.10	8,639,182.60
L. OTROS INGRESOS DE LIBRE DISPOSICION	42,467.00	43,868.08	45,306.40	46,800.48	48,344.90	49,940.28
2. TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	46,596,616.00	48,137,403.33	49,725,937.64	51,366,693.58	53,062,001.07	54,813,047.11
A. APORTACIONES	46,596,616.00	48,137,403.33	49,725,937.64	51,366,693.58	53,062,001.07	54,813,047.11
B. CONVENIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. FONDOS DISTINTOS DE APROBACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. TRANSFERENCIAS SUBSIDIOS, SUBVENCIONES, PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. OTRAS TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4. TOTAL DE INGRESOS PROYECTADOS	107,046,644.94	110,582,283.22	114,231,488.57	118,001,138.02	121,895,175.57	125,917,716.38
DATOS INFORMATIVOS						
1. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS CON FUENTE DE PAGO DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS CON FUENTE DE PAGO DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. GRACIELA ARREDONDO REYES
SÍNDICO MUNICIPAL



C.P. ANGELES C. V. SOLORIO
TESORERO MUNICIPAL



C.P. JUAN PABLO GOLÍN OCAÑA
CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

000157



MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN

PROYECCIONES DE EGRESOS - LDF

(PESOS)

(CIFRAS NOMINALES)

CONCEPTO	AÑO EN CUESTIÓN (DE PROYECTO DE PRESUPUESTO)	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
1. GASTO NO ETIQUETADO						
SERVICIOS PERSONALES	60,450,028.94	62,283,629.81	64,131,435.70	66,055,378.77	68,037,040.13	70,078,151.32
MATERIALES Y SUMINISTROS	29,336,544.34	30,216,040.87	31,123,139.89	32,056,834.09	33,018,539.11	34,009,095.28
SERVICIOS GENERALES	7,295,609.90	7,514,478.20	7,739,912.55	7,972,106.93	8,211,273.23	8,457,611.43
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	7,786,192.35	8,021,838.12	8,262,493.26	8,510,368.06	8,765,679.10	9,028,849.47
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	6,243,983.36	6,431,282.26	6,624,220.73	6,822,947.35	7,027,835.77	7,238,464.84
INVERSIÓN PÚBLICA	718,859.03	740,215.80	762,425.36	785,298.12	808,857.06	833,122.77
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	7,344,649.00	7,564,089.47	7,791,930.12	8,026,393.26	8,266,467.16	8,514,481.18
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	320,000.00	329,600.00	339,488.00	349,572.64	360,162.82	370,987.70
DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. GASTO ETIQUETADO	1,402,410.96	1,444,483.29	1,487,817.79	1,532,452.32	1,578,425.89	1,625,778.67
SERVICIOS PERSONALES	48,598,616.00	47,997,604.48	49,437,532.61	50,920,658.89	52,448,278.38	54,021,726.72
MATERIALES Y SUMINISTROS	8,275,645.77	8,523,915.14	8,779,632.59	9,043,021.57	9,314,312.22	9,593,741.59
SERVICIOS GENERALES	3,283,482.55	3,381,887.03	3,483,446.84	3,587,950.04	3,695,588.54	3,806,456.20
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5,788,107.68	5,961,750.91	6,140,603.44	6,324,321.54	6,514,566.19	6,710,003.18
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	2,340,000.00	2,410,200.00	2,482,506.00	2,556,981.18	2,633,890.62	2,712,701.34
INVERSIÓN PÚBLICA	2,020,000.00	2,080,600.00	2,143,018.00	2,207,308.54	2,273,527.80	2,341,733.63
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	24,892,380.00	25,639,151.40	26,408,325.94	27,200,575.72	28,016,592.99	28,857,090.78
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. TOTAL DE EGRESOS PROYECTADOS	107,049,644.94	110,281,134.29	113,568,968.31	116,976,037.36	120,485,318.49	124,099,878.04



C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. GRACIELA ARREDONDO REYES
SÍNDICO MUNICIPAL



C.P. ÁNGELES SOLORIO
TESORERO MUNICIPAL



C.P. JUAN PABLO COLÍN OCANA
CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

RESULTADOS DE INGRESOS - LDF

(PESOS)

CONCEPTO	AÑO 5	AÑO 4	AÑO 3	AÑO 2	AÑO 1	AÑO DEL EJERCICIO VIGENTE
1. INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN						
A. IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	58,702,808.21	58,233,143.05
B. CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	3,013,275.00	3,190,888.15
C. CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00	30,373.00	28,129.92
E. PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	4,264,325.67	3,793,171.28
F. APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	6,851.63	153,902.26
G. INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	2,174,750.64	347,549.02
H. PARTICIPACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL	0.00	0.00	0.00	0.00	44,667,338.00	47,707,597.94
J. TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	579,074.00	681,680.00
K. CONVENIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
L. OTROS INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	3,802,692.27	2,238,610.48
2. TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS						
A. APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	43,838.00	91,206.00
B. CONVENIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	41,769,345.00	45,865,950.00
C. FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	41,458,298.00	45,122,305.00
D. TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	303,080.00	743,645.00
E. OTRAS TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS						
A. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4. TOTAL DE INGRESOS PROYECTADOS						
DATOS INFORMATIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS CON FUENTE DE PAGO DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	100,472,154.21	104,099,093.05
2. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS CON FUENTE DE PAGO DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00


C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. GRACIELA ARREDONDO REYES
SINDICO MUNICIPAL


C.P. ANGELES OLVERA SOLORIO
TESORERO MUNICIPAL


C.P. JUAN PABLO COLÍN OCARÁ
CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

RESULTADOS DE EGRESOS - LDF

(PESOS)

CONCEPTO	AÑO 5	AÑO 4	AÑO 3	AÑO 2	AÑO 1	AÑO DEL EJERCICIO VIGENTE
1. GASTO NO ETIQUETADO						
SERVICIOS PERSONALES.	0.00	0.00	0.00	0.00	55,870,880.29	54,101,209.09
MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	0.00	0.00	0.00	28,578,424.88	28,371,289.69
SERVICIOS GENERALES	0.00	0.00	0.00	0.00	5,699,428.31	5,957,265.75
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	0.00	0.00	0.00	5,297,410.32	8,379,808.83
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	9,283,381.72	7,250,145.47
INVERSIÓN PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	2,477,191.98	210,742.89
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	1,181,000.00	1,840,000.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DEUDA PÚBLICA.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. GASTO ETIQUETADO						
SERVICIOS PERSONALES.	0.00	0.00	0.00	0.00	1,174,043.10	2,091,958.46
MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	0.00	0.00	0.00	45,851,481.33	37,389,365.88
SERVICIOS GENERALES	0.00	0.00	0.00	0.00	7,825,203.27	7,523,706.26
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	0.00	0.00	0.00	8,451,893.29	5,002,293.66
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	6,281,129.84	4,359,803.07
INVERSIÓN PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	182,443.69	1,292,608.48
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	381,560.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	21,488,033.39	17,436,189.60
DEUDA PÚBLICA.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. TOTAL DEL RESULTADO DE EGRESOS						
	0.00	0.00	0.00	0.00	1,842,977.95	1,353,487.79
					99,522,351.62	91,460,574.95



C. JORGE MEDINA MONTOYA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. GRACIELA ARREDONDO REYES
SÍNDICO MUNICIPAL



C.P. ÁNGELES GUERRA SOLORIO
TESORERO MUNICIPAL



C.P. JUAN PABLO COLÍN OCAÑA
CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

000160



**Resumen Ejecutivo de la Valuación Actuarial de
los Pasivos Laborales del:**

Municipio de Tlalpujahua Michoacán

**al 31 de Diciembre de 2020
conforme a la Ley de Disciplina Financiera
de las Entidades Federativas
y los Municipios**

CONTENIDO

I. Introducción y Antecedentes	
II. Hallazgos	4
III. Formato 8. Ley de Disciplina Financiera	5
IV. Balance Actuarial	10
V. Hipótesis Actuariales e Información Utilizada	12
1. Supuestos económicos	13
2. Supuestos demográficos	13
3. Información Utilizada	14
VI. Estadísticas y Gráficas del personal	16
a. Estadísticas (Activos)	17
b. Gráficas (Activos)	17
c. Estadísticas (Jubilados)	19
d. Gráficas (Jubilados)	22
VII. Glosario de Términos	23
VIII. Conclusiones Generales	25
Anexo 1. Proyección de pagos a 20 años	26
	28

000162



3 de Agosto de 2021

Salvador Tapia Hernández
Presidente Municipal
Municipio de Tlalpujahua Michoacán
Portal Centenario N° 4
Centro, Tlalpujahua
Michoacán, C.P. 61060
Presente

Estimado Sr. Hernández:

Anexo a la presente nos permitimos presentarles el informe de los resultados de la Valuación Actuarial de las Obligaciones Laborales Contingentes derivadas de los beneficios que el Municipio de Tlalpujahua Michoacán otorga a sus empleados al 31 de diciembre de 2020, de acuerdo con la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (LDF).

Agradeciendo la confianza y la oportunidad que nos brindan para el desarrollo de este trabajo quedamos a sus órdenes para cualquier comentario.

Atentamente,

Act. Nayelli Jiménez Domínguez
Estudios Actuariales y Diseño de Planes de Pensiones
Actuarial Solutions, S.C.



I. Introducción y Antecedentes

La Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, publicada como nueva Ley en el Diario Oficial de la Federación, el 27 de Abril de 2016, establece en el Artículo 5 Fracción V y en el Artículo 18, Fracción IV que dichas entidades y municipios tienen que realizar un estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores, el cual como mínimo deberá actualizarse cada tres años.

Asimismo, con fecha 11 de Octubre de 2016, se publicaron en el Diario Oficial de la Federación los CRITERIOS para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios. En términos de los Artículos 5, 18 y Vigésimo Transitorio de la propia LDF, el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) emitió los formatos para las proyecciones de finanzas públicas, así como las normas necesarias para identificar el gasto realizado con recursos provenientes de ingresos de libre disposición, transferencias federales etiquetadas y deuda pública.

El formato que se definió para cumplir con la obligación de realizar el estudio actuarial, es el denominado "Formato 8", el cual establece que el estudio deberá incluir la población afiliada, la edad promedio, las características de las prestaciones otorgadas por la ley aplicable, el monto de reservas de pensiones, así como el periodo de suficiencia y el balance actuarial en valor presente, entre otros conceptos.

Al realizar la valuación, la entidad puede llegar a tener las siguientes ventajas:

- ✓ Contar con las reservas o fondos necesarios para afrontar sus obligaciones laborales.
- ✓ Contar con herramientas que identifiquen el gasto realizado con recursos provenientes de ingresos de libre disposición, transferencias federales etiquetadas y deuda pública y que contribuyan en su planeación financiera.
- ✓ Eliminar pasivos "ocultos" que pueden distorsionar el valor razonable (*fair value*) de la entidad.
- ✓ Cumplir con la obligación de reconocer sus pasivos laborales para efectos de auditorías, evitando así, notas de salvedad.
- ✓ Contar con información profunda para re-orientar u optimizar sus esquemas de compensación y los pasivos laborales derivados de estos.

Los resultados obtenidos en el estudio varían en función a los criterios y supuestos adoptados. Conforme se comentó en la propuesta de servicios, no se incluye la valuación actuarial a grupo abierto.



II. Hallazgos

1. Para llevar a cabo la valuación actuarial, se consideró la población de personal vigente al 31 de diciembre de 2020:

Las características generales de la población considerada son las siguientes:

Número de empleados Activos	Edad Promedio	Antigüedad Promedio	Salario Nominal Mensual Promedio
309	40.02 años	2.67 años	7,316

El personal jubilado tiene las siguientes características:

Número de pensionados	Edad Promedio	Pensión Mensual Promedio
33	67.44 años	3,155

2. El Municipio de Tlalpujahua Michoacán otorga diferentes beneficios a sus empleados, los cuales incluyen toda clase de remuneraciones que se devengan a favor del empleado y/o sus beneficiarios a cambio de los servicios recibidos o por el término de la relación laboral.

Entre los beneficios que otorga el Municipio de Tlalpujahua Michoacán, hay algunos que paga regularmente al empleado durante su relación laboral, otros que paga a consecuencia del término de la relación laboral y otros que paga cuando el empleado alcanza la condición de jubilación o pensión.

Los beneficios que el Municipio de Tlalpujahua Michoacán paga regularmente a un empleado durante su relación laboral, se enlistan a continuación, y tienen la característica de que no necesitan ser revelados en el Formato 8 de la Ley de Disciplina Financiera:

Prestación	Prestaciones
	Descripción
Prima vacacional	ARTICULO 25. Los trabajadores tendrán derecho a una prima vacacional no menor del 25% sobre los salarios.
Aguinaldo	ARTICULO 34. Los trabajadores tendrán derecho a un aguinaldo anual que estará comprendido en el Presupuesto de Egresos.



Los beneficios que el Municipio de Tlalpujahua Michoacán paga al término de la relación laboral, se enlistan a continuación, y tampoco tendrían que ser revelados en el Formato 8 de la Ley de Disciplina Financiera. Sin embargo, al tratarse de un pasivo laboral que representa una contingencia para el Municipio de Tlalpujahua Michoacán, hemos decidido incluirlo en el mismo Formato 8, en una columna por separado.

Concepto	Prima de Antigüedad		
Empleados Cubiertos	Personal de Contrato Indefinido		
Condiciones y Beneficios	Causa	Condiciones	Beneficio
	Muerte	Ninguna	12 días de sueldo por año de servicio
	Invalidez	Ninguna	12 días de sueldo por año de servicio
	Despido Injustificado	Ninguna	12 días de sueldo por año de servicio
	Separación Voluntaria	15 años de servicio	12 días de sueldo por año de servicio
	Jubilación	15 años de servicio	12 días de sueldo por año de servicio
Forma de Pago	Pago único		
Sueldo	Salario base con tope de 2 veces el salario mínimo		
Fundamento Legal	Art. 162 de la Ley Federal del Trabajo		

Concepto	Indemnización Legal		
Empleados Cubiertos	Personal de Contrato Indefinido		
Condiciones y Beneficios	Causa	Condiciones	Beneficio
	Despido Injustificado	Sin condiciones	3 meses de salario más 20 días por año de servicio
Forma de Pago	Pago único		
Sueldo	Salario base		
Fundamento Legal	Art. 49 y 50 de la Ley Federal del Trabajo		



De los beneficios mencionados en el Formato 8, los cuales son: Pensiones y Jubilaciones, Salud, Invalidez, Vida y Otras compensaciones, el Municipio de Celaya, Guanajuato cuenta con los siguientes beneficios:

Concepto	Plan de Jubilación			
Empleados Cubiertos	Personal de Contrato Indefinido			
Condiciones y Beneficios	Causa	Condiciones		Beneficio
	Jubilación	Edad	Antigüedad	
		60 años de edad	15 años	50% del salario
			16 años	52.5% del salario
			17 años	55% del salario
			18 años	57.5% del salario
			19 años	60% del salario
			20 años	62.5% del salario
			21 años	65% del salario
			22 años	67.5% del salario
			23 años	70% del salario
			24 años	72.5% del salario
			25 años	75% del salario
			26 años	80% del salario
			27 años	85% del salario
			28 años	90% del salario
			29 años	95% del salario
30 años o más	100% del salario			
Forma de Pago	Pensión Vitalicia			
Sueldo	Salario base			
Fundamento Legal	Práctica del Municipio de Tlalpujahua Michoacán			



Concepto	Pensión por Invalidez		
Empleados Cubiertos	Personal de Contrato Indefinido		
Condiciones y Beneficios	Causa	Condiciones	Beneficio
	Invalidez	Ninguna	70% del salario
Forma de Pago	Pensión Vitalicia		
Sueldo	Salario base		
Fundamento Legal	Práctica del Municipio de Tlalpujahua Michoacán		

Concepto	Ayuda de gastos funerarios a la muerte del trabajador o pensionado		
Empleados Cubiertos	Todos los Empleados y Pensionados		
Condiciones y Beneficios	Causa	Condiciones	Beneficio
	Muerte	Ninguna	2 meses de salario más \$2,000
Forma de Pago	Pago único		
Sueldo	Salario base		
Fundamento Legal	Práctica del Municipio de Tlalpujahua Michoacán		

Concepto	Ayuda para gastos médicos causados por riesgos no profesionales	
Empleados Cubiertos	Personal de Contrato Indefinido	
Condiciones y Beneficios	Condiciones	Beneficio
	Ninguna	Pago del 20% o 75% del costo del hospital, sobre un monto máximo de \$50,000
Forma de Pago	Pago único	
Fundamento Legal	Práctica del Municipio de Tlalpujahua Michoacán	



3. La valuación actuarial se realiza considerando hipótesis demográficas y financieras, así como los criterios para simular el otorgamiento de pensiones.

Las hipótesis demográficas se refieren a los supuestos que se adoptan para medir los cambios poblacionales tanto de los empleados como de los pensionados. Las principales hipótesis empleadas para el personal activo son: la rotación de personal, las probabilidades de fallecimiento e invalidez y las probabilidades de jubilación.

Las hipótesis demográficas que corresponden a los pensionados están relacionadas con el comportamiento de las nuevas pensiones, así como de su sobrevivencia. En el caso de la estimación del tiempo probable de pago de la pensión directa o derivada se aplican las probabilidades de muerte de pensionados, a estas probabilidades también se les denomina bases biométricas.

Por su parte, las hipótesis financieras consideran entre otras, el crecimiento real de los salarios, la tasa de interés real, la tasa de crecimiento en salario mínimo, la tasa de crecimiento en las pensiones.
4. La distribución de nuevos ingresantes permite calcular a los empleados futuros que podrán jubilarse. Este estudio no realiza la estimación de nuevos ingresos por lo que solo estima el pasivo considerando la población actual de empleados.
5. A partir de la información del personal, así como de las hipótesis demográficas, financieras, biométricas y de los criterios definidos para la valuación actuarial, mencionados con anterioridad, se obtienen los resultados del Formato 8, que mostramos a continuación.
6. Es importante comentar que en la propuesta de servicios que se presentó a la entidad, el Municipio de Talpujahua Michoacán estuvo de acuerdo en que la valuación se realizara con la proyección de un grupo cerrado y no utilizar la proyección de generaciones futuras, grupo abierto.

III. Formato 8. Ley de Disciplina Financiera

MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN Informe sobre el Estudio Actuarial - LDF						
	*Pensiones y Jubilaciones	**Salud	***Invalidez y vida	Prima de Antigüedad	Indemnización Legal por despido	TOTAL
Tipo de Sistema						
Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio	Prestación Laboral	Prestación Laboral	Prestación Laboral	Prestación de Ley Federal del Trabajo	Prestación de Ley Federal del Trabajo	
Beneficio Definido, Contribución definida o Mixto	Beneficio Definido	Beneficio Definido	Beneficio Definido	Beneficio Definido	Beneficio Definido	
Activos						
Edad máxima	221	221	309	221	221	309
Edad mínima	78.99	78.99	78.99	78.99	78.99	78.99
Edad promedio	20.34	20.34	20.34	20.34	20.34	20.34
Pensionados y Jubilados	40.36	40.36	40.02	40.36	40.36	40.02
Edad máxima	33	NA	NA	NA	NA	33
Edad mínima	55.92	NA	NA	NA	NA	55.92
Edad promedio	39.08	NA	NA	NA	NA	39.08
Beneficiarios	67.44	NA	NA	NA	NA	67.44
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)	2.82	2.82	2.67	2.82	2.62	2.82
Aportación individual al plan de pensión como % del	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Aportación del ente público al plan de pensión	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Crecimiento esperado de los pensionados (como %)	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Crecimiento esperado de los jubilados (como %)	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Crecimiento esperado de los activos (como %)	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Edad de Jubilación o Pensión	60 años	NA	NA	NA	NA	60 años
Ingresos del Fondo						
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones	0	0	0	0	0	0
Nómina anual						
Activos						
Pensionados y Jubilados	12,257,234	12,257,234	27,126,213	12,257,234	12,257,234	27,126,213
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados	1,249,244	NA	NA	NA	NA	1,249,244
Monto mensual por pensión	0	NA	NA	NA	NA	0
Máximo	6,126	NA	NA	NA	NA	6,126
Mínimo	1,612	NA	NA	NA	NA	1,612
Promedio	3,155	NA	NA	NA	NA	3,155
Monto de la reserva	0	NA	NA	0	0	0

000170



MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA MICHOACAN Informe sobre el Estudio Actuarial - LDF						
	*Pensiones y Jubilaciones	**Salud	***Invalidez y vida	Prima de Antigüedad	Indemnización Legal por despido	TOTAL
Valor presente de las obligaciones totales						
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago	12,545,999	0	0	0	0	12,545,999
Generación actual	17,982,416	176,641	234,560	6,482,514	1,089,456	25,965,587
Generaciones futuras	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización X%						
Generación actual	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Generaciones futuras	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Valor presente de aportaciones futuras						
Generación actual	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Generaciones futuras	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Déficit/superávit actuarial						
Generación actual	17,982,416	176,641	234,560	6,482,514	1,089,456	25,965,587
Generaciones futuras	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Periodo de suficiencia	no hay fondos	no hay fondos	no hay fondos	no hay fondos	no hay fondos	no hay fondos
Año de descapitalización	no hay fondos	no hay fondos	no hay fondos	no hay fondos	no hay fondos	no hay fondos
Tasa de rendimiento	2020	2020	2020	2020	2020	2020
Año de elaboración del estudio actuarial	2020	2020	2020	2020	2020	2020
Empresa responsable del proyecto:	Actuario responsable de la elaboración del estudio actuarial					
ACTUARIAL SOLUTIONS SC	ACT. DAVID IGLESIAS NAVA Cédula Profesional - 3590742					

*Se consideran los beneficios Pensión por Jubilación y por Invalidez
 **Ayuda para gastos médicos causados por riesgos no profesionales
 ***Ayuda de gastos funerarios e la muerte del trabajador o pensionado

Nota: La ayuda de gastos funerarios contempla personal de contrato definido e indefinido, mientras que el resto de los beneficios solo considera personal de contrato indefinido



IV. Balance Actuarial

Balance Actuarial al 31 de Diciembre de 2020		
PASIVO		
Monto de la reserva al 31 de Diciembre de 2020		\$0
Valor Presente de Obligaciones Totales (Activos)	\$25,965,587	
Valor Presente de Obligaciones Totales (Pensionados)	\$12,545,999	
PASIVO TOTAL	\$38,511,586	
Valor Presente de Obligaciones Pasadas (VPOP)		
1. Pensiones y Jubilaciones (1.1+1.2.)		
1.1. Activos	\$15,842,772	
1.2. Pensionados	\$4,199,078	
2. Salud (2.1+2.2.)	\$11,643,694	
2.1. Activos	\$72,570	
2.2. Pensionados	\$72,570	
3. Invalidez y vida (3.1+3.2)	\$0	
3.1. Activos	\$77,260	
3.2. Pensionados	\$77,260	
4. Compensaciones por Antigüedad	\$0	
5. Prima de Antigüedad	\$0	
6. Indemnización Legal por despido	\$1,013,320	
TOTAL (1.+2.+3.+4.+5.+6.)	\$332,080	
	\$17,338,002	45%
Valor Presente de Obligaciones Futuras (VPOF)		
1. Pensiones y Jubilaciones (1.1+1.2.)		
1.1. Activos	\$14,685,643	
1.2. Pensionados	13,783,338	
2. Salud (2.1+2.2.)	\$902,305	
2.1. Activos	\$104,071	
2.2. Pensionados	\$104,071	
3. Invalidez y vida (3.1+3.2)	\$0	
3.1. Activos	\$157,299	
3.2. Pensionados	\$157,299	
4. Compensaciones por Antigüedad	\$0	
5. Prima de Antigüedad	\$0	
6. Indemnización Legal por despido	\$5,469,194	
TOTAL (1.+2.+3.+4.+5.+6.)	\$757,376	
PASIVO TOTAL	\$21,173,584	55%
	\$38,511,586	100%



V. Hipótesis de Cálculo e Información Utilizada

1. Supuestos económicos

Las hipótesis se apegan a las recomendaciones de la Asociación Mexicana de Actuarios Consultores, ajustadas a la realidad económica del país y a la experiencia propia de la empresa.

a) Tasa de Incremento de Salarios a largo plazo.
7.75% nominal.

b) Tasa de Descuento.

Con base a la información de Bonos Gubernamentales emitida por Banco de México se construye una curva de rendimiento, el modelo paramétrico que se ocupa es el desarrollado por Nelson-Svensson-Siegel. Posteriormente, se obtiene el flujo de pagos de cada beneficio. Con la curva de rendimiento y con el flujo de pagos, se determina la duración de las obligaciones (Macaulay) y la tasa de descuento. La tasa elegida es la determinada en función al matching de la duración al límite. Fecha de referencia de la información: 31 de Diciembre de 2020.

Basados en esta metodología, la tasa de interés de largo plazo que se propone es de 6.25% Nominal Anual.

c) Tasa de Incremento de Salarios Mínimos
7.75% Nominal Anual

Para la obtención de dicha tasa, se obtiene el promedio geométrico de los datos del Salario Mínimo de 25 años (2017 – 2041)

Para los primeros 5 años (2017 a 2021), estamos utilizando el histórico de incrementos que se han presentado.

Para los siguientes 3 años (2022-2024), estamos considerando que el salario mínimo general crecerá de acuerdo con la expectativa que tiene el Gobierno Federal, COPARMEX y CONCAMIN¹, es decir, aproximadamente 19.85% cada año.

Para el resto de los años (2025-2041), estamos considerando que el salario mínimo crecerá conforme a la inflación estimada de largo plazo (inflación estimada del 4%).

¹ <https://coparmex.org.mx/coparmex-propone-salario-minimo-en-rango-de-117-72-a-127-76-pesos-en-2020/>

<https://www.elfinanciero.com.mx/economia/salario-minimo-general-deberia-alcanzar-los-127-76-pesos-para-2020-coparmex>



A continuación, se muestra una tabla con los valores utilizados para obtener el promedio geométrico:

Año	Salario Mínimo	% Incr
2016	\$ 73.04	
2017	\$ 80.04	10%
2018	\$ 88.36	10%
2019	\$ 102.68	16%
2020	\$ 123.22	20%
2021	\$ 141.70	15%
⋮	⋮	⋮
2024	\$ 243.96	20%
2025	\$ 253.72	4%
Tasa ponderada		7.78%

En función al promedio obtenido, se confirma que se está utilizando 7.75% como supuesto de incremento del salario mínimo para cada uno de los años de proyección.

En resumen:

Principales hipótesis actuariales	31 Dic. 2020
Tasa de descuento	6.25%
Tasa esperada de incremento salarial	7.75%
Tasa de crecimiento en el salario mínimo	7.75%

2. Supuestos demográficos

- Tabla de Mortalidad.
EMSSA-09 (Experiencia Mexicana de Seguridad Social del año 2009).
- Invalidez.
EMSSIH-97 (Experiencia Mexicana de Seguridad Social por Invalidez del año 1997).

000174



- c) Tabla de Rotación AS-2010, ajustada a la experiencia de la empresa.
Se solicitó a la empresa, la estadística de empleados al inicio del año, al final del año, altas en el ejercicio, bajas en el ejercicio y motivo de las bajas. Se tomaron estos datos para ajustar la tabla de rotación. Se ocuparon datos de los últimos 4 años (2017 - 2020), conforme a lo siguiente:

	2017	2018	2019	2020	Promedios
a. Empleados Inicio	258	263	309	311	285.25
b. Altas	5	46	2	0	13.25
c. Bajas	0	0	0	2	0.50
d. Final	263	309	311	309	298.00
e. Pagos	0	0	0	0	0.0
f=e./c. % pagos / #salidas	0%	0%	0%	0%	0.00%
g=c./ (a.+b.) % salidas	0%	0%	0%	1%	0%
h=b./a. % de altas	2%	17%	1%	0%	5%

Se ajustó la tabla de rotación de tal forma que, de acuerdo con la estructura de edades de los empleados a la fecha de valuación, se tuviera el mismo número de bajas estimadas.

- d) Porcentaje de Despido:
20%
- e) Ejemplo de valores de supuestos actuariales.

Edad	Fallecimiento		Invalidez	Retiro	Rotación
	Mujer	Hombres			
15	0.000920	0.001720	0.000520	0.000000	0.232000
20	0.000930	0.001970	0.000780	0.000000	0.174000
25	0.000950	0.002300	0.001000	0.000000	0.141000
30	0.000990	0.002740	0.001120	0.000000	0.111000
35	0.001050	0.003320	0.001290	0.000000	0.084000
40	0.001180	0.004110	0.001640	0.000000	0.068000
45	0.001320	0.005170	0.002210	0.000000	0.054000
50	0.001580	0.006610	0.003470	0.000000	0.039000
55	0.001990	0.008590	0.007120	0.000000	0.024000
60	0.002700	0.011310	0.012542	0.000000	0.018660
61	0.002900	0.012000	0.012835	0.000000	0.013995
62	0.003100	0.012700	0.013128	0.000000	0.011683
63	0.003400	0.013400	0.013410	0.000000	0.009330
64	0.003600	0.014200	0.013718	0.000000	0.004665
65	0.003960	0.015120	0.014025	0.999990	0.000000

- f) Método de Costeo: Crédito Unitario Proyectado



g) Modelo de Proyecciones. Los resultados se obtuvieron considerando el modelo de valuación actuarial para valuar las obligaciones laborales mediante el Método de Proyecciones Demográficas y Financieras.

h) Población considerada: Grupo Cerrado.

3. Información Utilizada

Hemos utilizado la siguiente información que nos proporcionó el Municipio de Tlalpujahua Michoacán, sin que las hayamos auditado, confiamos en su veracidad y consistencia:

- a. Maestro de personal de fecha 31 de Diciembre de 2020, correspondiente a la información del personal vigente.
- b. Información estadística de rotación de personal (2017 - 2020).
- c. Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Michoacán de Ocampo y de sus Municipios. Además de prácticas de pago de los beneficios.
- d. Información sobre la tasa de incremento salarial.

VI. Estadísticas y Gráficas de Personal

a. Estadísticas (Activos)

1. Datos generales del personal

	<i>Dic. 31, 2020</i>
Número de Empleados	309
Edad Promedio	40.02
Antigüedad Promedio	2.67
Salario Base Promedio	7,316
Nómina Anual Base	27,126,213
Beneficios Acumulados	12,237,615
a. Prima de Antigüedad	1,667,800
a.1 Adquirido	77,877
a.2 No Adquirido	1,589,924
b. indemnización Legal (3 meses más 20 días por año)	10,569,815

2. Distribución de Empleados por rango salarial

Salario	Empleados	Edad Prom.	Antig. Prom.
<3,000	20	33.50	1.24
3,000-5,000	169	42.27	3.14
5,000-7,500	50	35.74	2.15
7,500-9,999	29	38.24	2.33
10,000-14,999	18	40.90	2.33
15,000-19,999	9	38.72	2.16
20,000-24,999	2	43.70	2.33
25,000-49,999	10	38.81	2.33
> 50,000	2	47.71	2.33
Total	309	40.02	2.67

000177



3. Distribución de Salarios y Antigüedades por Edad

Edad	Nómina	Sal. Prom.	Antig. Prom.
20-24	128,369	4,427	1.67
25-29	339,555	6,930	2.00
30-34	358,543	8,338	2.53
35-39	313,565	7,126	2.52
40-44	296,750	7,419	2.48
45-49	443,726	10,823	2.59
50-54	204,643	7,309	3.51
55-59	90,072	5,629	4.66
60-64	53,681	4,880	4.96
65-69	16,265	4,066	3.83
70+	15,349	3,837	2.77
Total	2,260,518	7,316	2.67

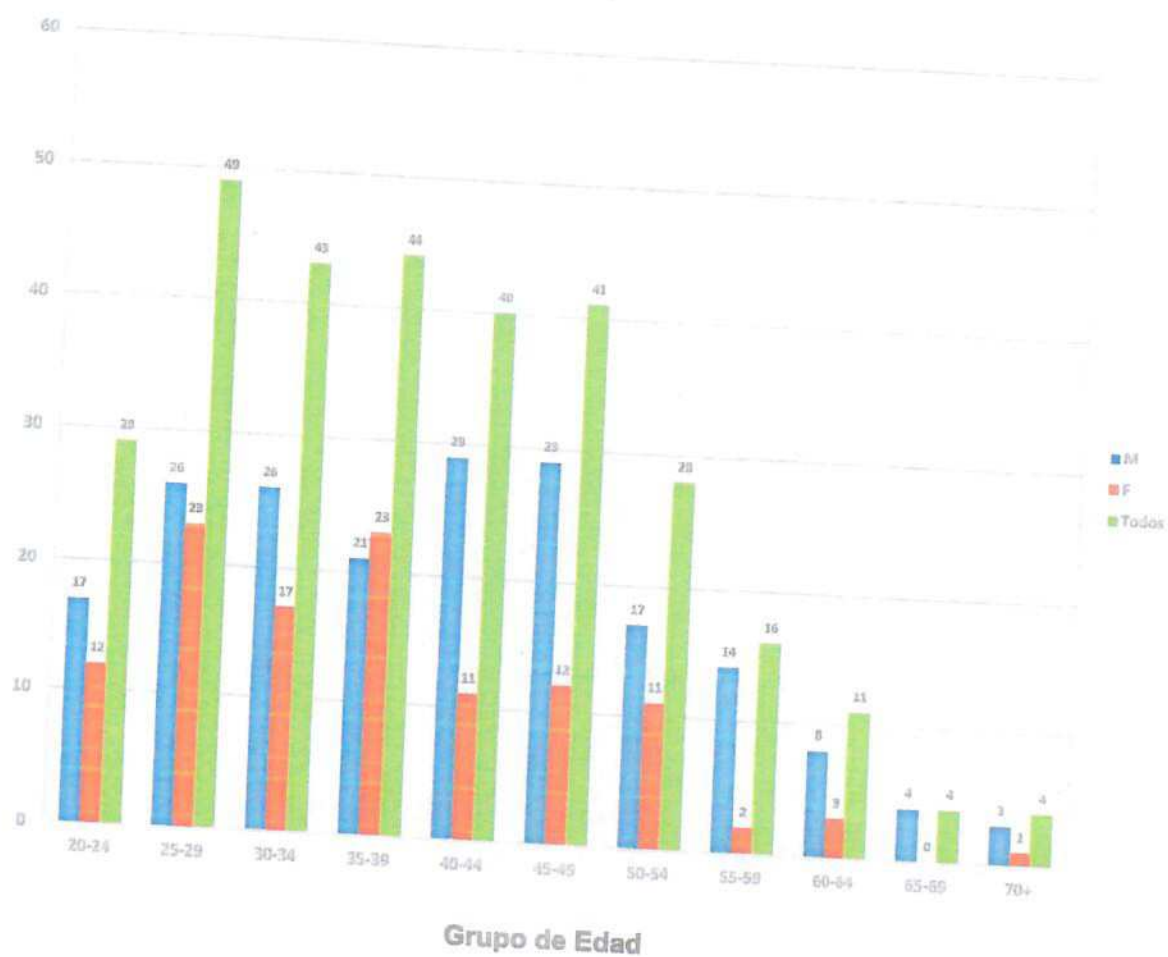
4. Distribución de Empleados por Edad y Antigüedad

Edad	Antigüedad					Total
	<1	1-4	5-9	10-14	15-19	
20-24	9	20	0	0	0	29
25-29	12	35	2	0	0	49
30-34	2	38	3	0	0	43
35-39	8	30	5	1	0	44
40-44	5	29	6	0	0	40
45-49	4	32	5	0	0	41
50-54	1	22	3	1	1	28
55-59	0	10	4	1	1	16
60-64	1	5	4	0	1	11
65-69	0	2	2	0	0	4
70+	0	3	1	0	0	4
Total	42	226	35	3	3	309



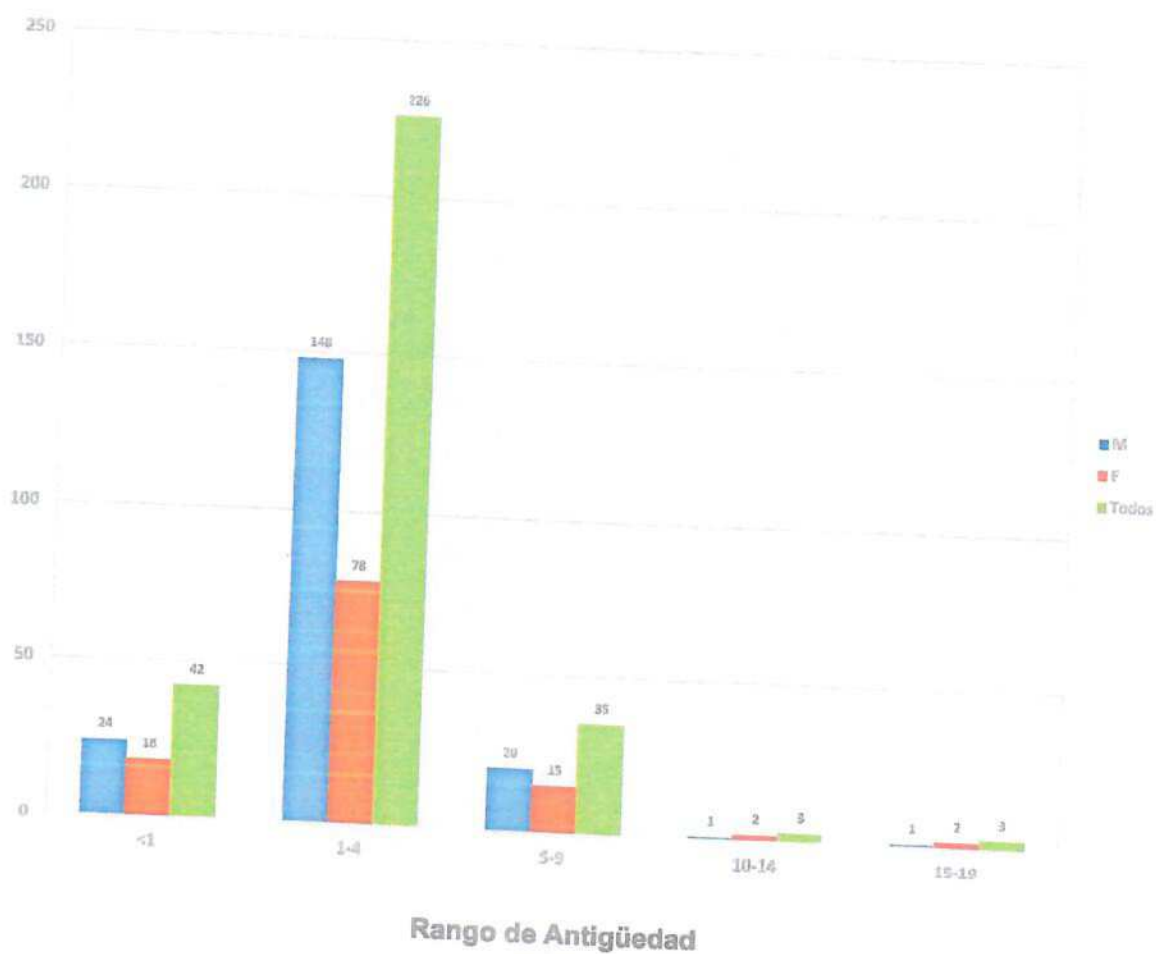
b. Gráficas (Activos)

1. Número de empleados por Grupo de Edad y Sexo.



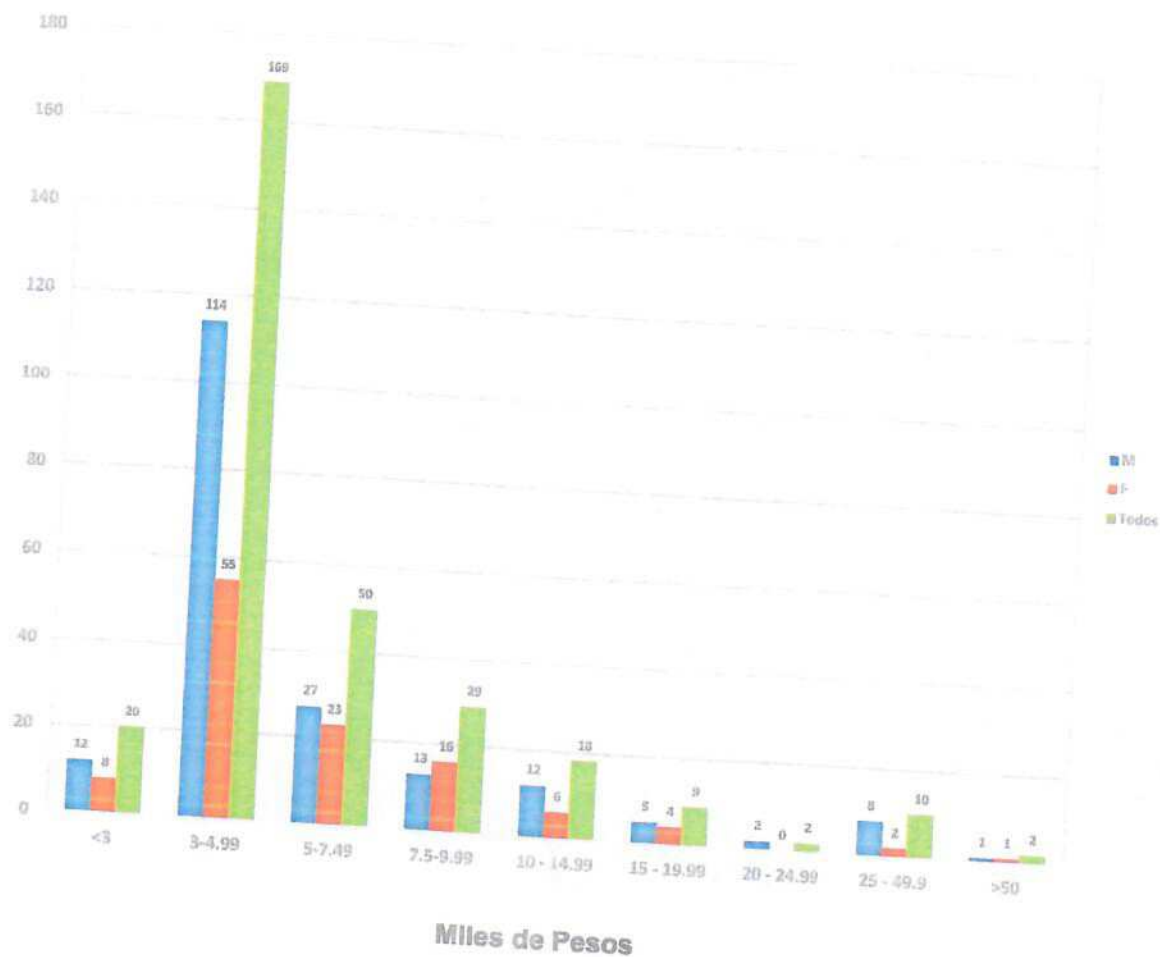


2. Número de empleados por Rango de Antigüedad y Sexo





3. Número de empleados por Rango de Salario





C. Estadísticas (Jubilados)

2. Datos generales del personal

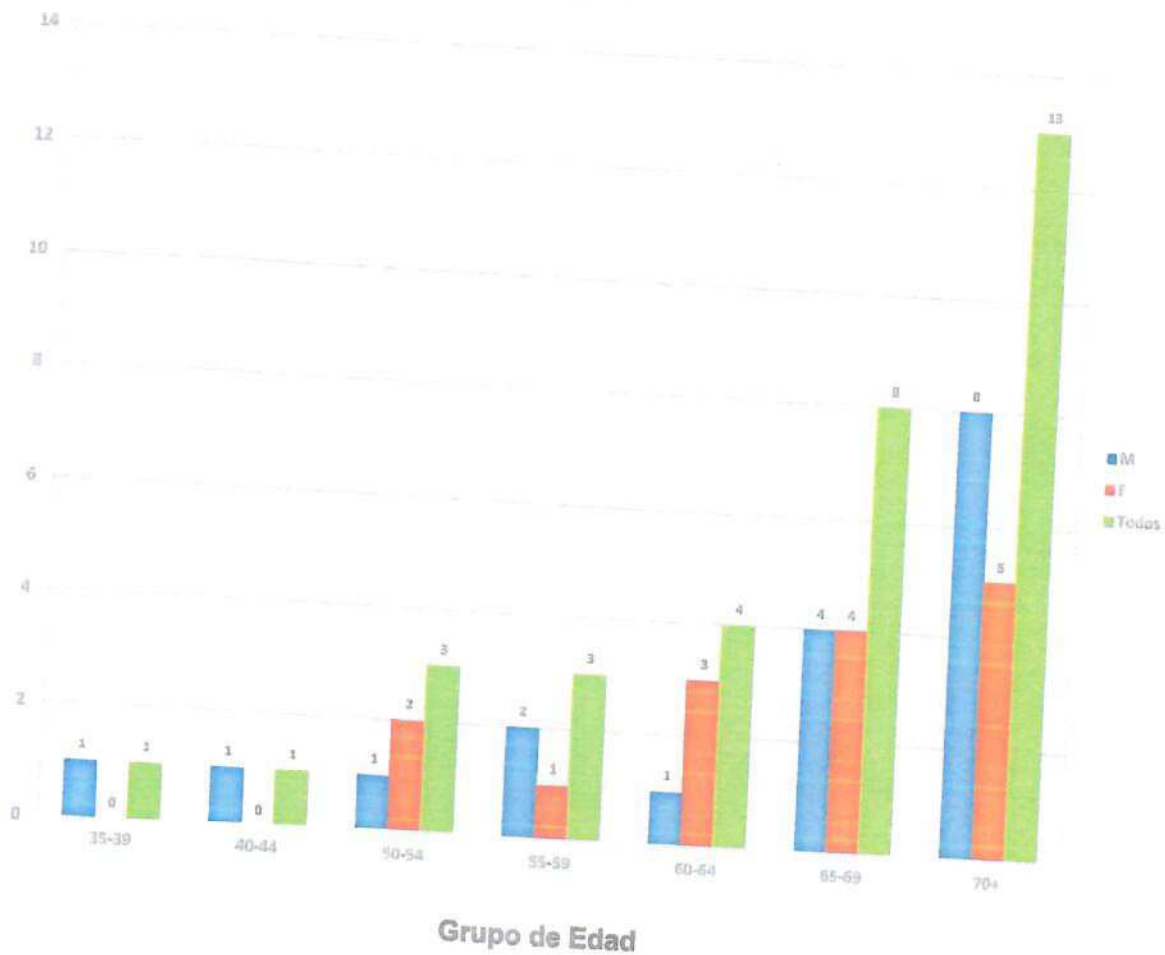
	Dic. 31, 2020
Número de Empleados	33
Edad Promedio	67.44
Antigüedad Promedio	1.00
Pensión Promedio	3,155
Pensión Anual	1,249,244

2. Distribución de Empleados por rango de pensión

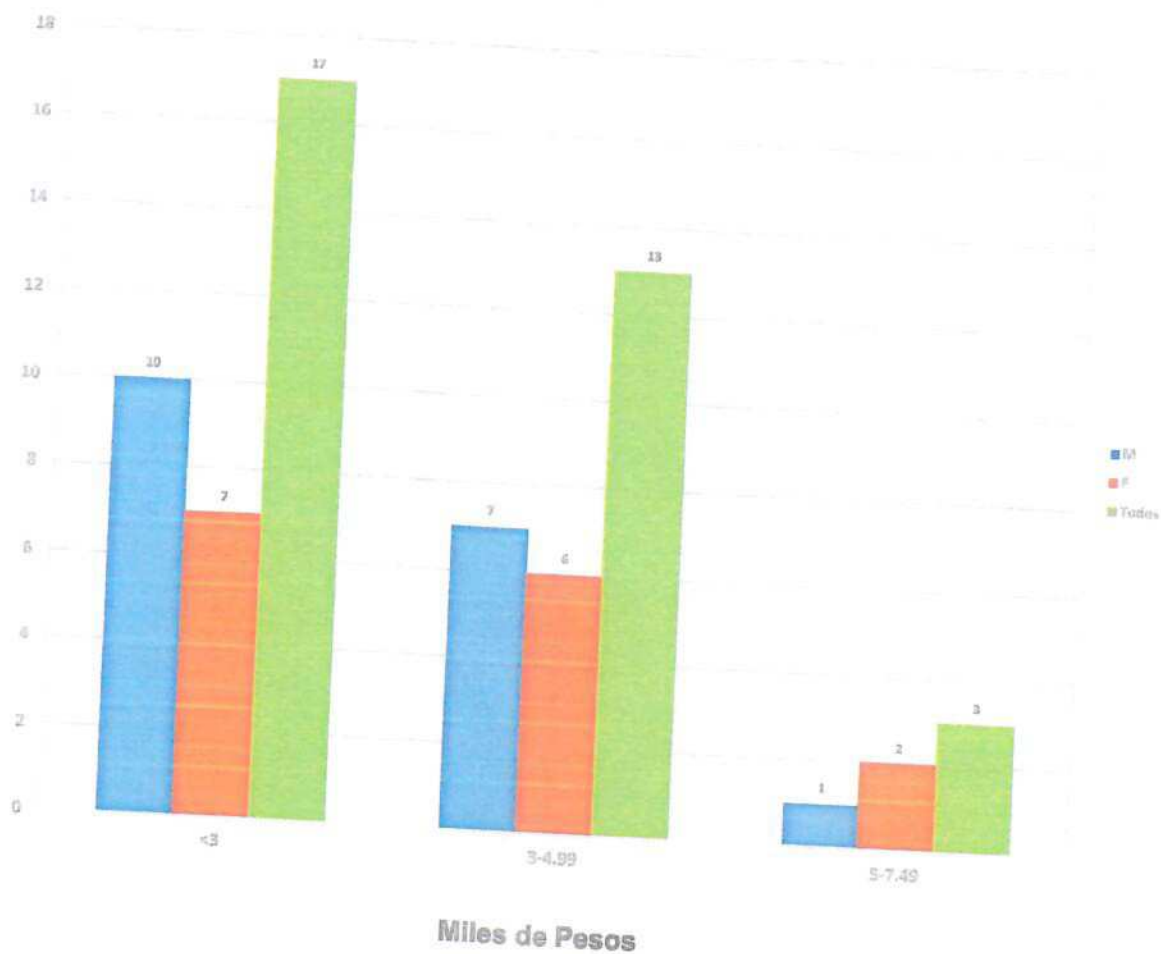
Pensión	Empleados	Edad Prom.
<3,000	17	68.05
3,000-5,000	13	68.51
5,000-7,500	3	59.30
Total	33	67.44

3. Distribución de pensiones y por Edad

Edad	Pensión	Pensión. Prom.
35-39	6,126	6,126
40-44	2,438	2,438
50-54	11,241	3,747
55-59	7,199	2,400
60-64	7,682	1,921
65-69	27,854	3,482
70+	41,565	3,197
Total	104,104	3,155

d. Gráficas (Jubilados)**4. Número de pensionados por Grupo de Edad y Sexo.**

5. Número de empleados por Rango de pensión





VII. Glosario de Términos

Con el objeto de facilitar la interpretación de las cifras que arroja el estudio actuarial de la Ley de Disciplina Financiera, se describen a continuación algunos términos técnicos que se han utilizado en este reporte.

Prestación Laboral

Representa los beneficios adicionales a los que marca la Ley y a los que el trabajador se hace acreedor al tener un vínculo laboral con el Municipio

Fondo General para Trabajadores

Representa los beneficios establecidos en alguna Ley Federal, Municipal o Estatal para los trabajadores al servicio del Estado, Municipio o Federación

Beneficio Definido

Son los planes cuyos beneficios se determinan en función del salario y/o años de servicios; el costo del plan es asumido en su totalidad por el patrocinador del plan (la entidad).

Contribución Definida

Son planes cuyos beneficios dependen únicamente del saldo acumulado en la cuenta individual del trabajador. El plan no otorga ninguna garantía, ya sea sobre los rendimientos o sobre la pensión final otorgada (beneficio mínimo). Las aportaciones a la cuenta individual pueden ser realizadas por el patrocinador del plan, el trabajador o ambos.

Planes Mixtos

Se componen por ambos esquemas Beneficio Definido y Contribución Definida.

Valor presente de las obligaciones

Se define como el costo total estimado que se tiene a la fecha de valuación por los beneficios que una entidad otorga a los trabajadores.

Periodo de Suficiencia

Es tiempo que tarda en extinguirse el fondo constituido para el pago de los beneficios

Contribución

En el caso de planes que están siendo financiados, es el monto que la empresa aporta efectivamente durante un periodo en específico al instrumento de financiamiento.

Valor presente de las obligaciones totales

Se define como el valor presente esperado de los beneficios.



VIII. Conclusiones Generales

1. Dentro del formato del 8 se refleja el valor presente de obligaciones totales de 4 beneficios contingentes que el Municipio de Tlalpujahua Michoacán otorga a sus empleados.
4 de los beneficios son otorgados para dar cumplimiento a los beneficios que se les otorgaría a los empleados en caso de estar asegurados, esto debido a que actualmente no se encuentran realizando aportaciones a la seguridad social para cubrir dichos beneficios y 2 se otorgan conforme a la Ley Federal del Trabajo.

El valor presente de obligaciones totales por beneficio se divide de la siguiente manera:

Tipo de Beneficio	Valor Presente de Obligaciones Totales
*Pensiones y Jubilaciones	30,528,415
**Salud	176,640
***Invalidez y vida	234,559
Prima de Antigüedad	6,482,514
Indemnización Legal por despido	1,089,455
Total	38,511,586

*Se consideran los beneficios Pensión por Jubilación y por Invalidez
 **Ayuda para gastos médicos causados por riesgos no profesionales
 ***Gastos funerarios para trabajador o pensionado



2. En el balance general podemos ver la separación entre el Valor Presente de Obligaciones Pasadas (OBD) y Valor Presente de Servicios Futuros con la suma de estos dos conceptos obtenemos el Valor presente de Obligaciones Totales. El OBD es de \$17,338,002 y representa el 45% de la obligación total, mientras que el Valor Presente de Servicios Futuros es de \$21,173,584 el cual corresponde al 55%.
3. Se estima que el Municipio de Tlalpujahua Michoacán pagará durante 2021 por concepto de pensiones \$1,220,117, esto representa el 86% del presupuesto anual con el que la entidad cuenta para el pago de pensiones y/o beneficios contingentes, por un monto de \$1,419,777.37, conforme a lo siguiente:

Tipo de Beneficio	Pagos esperados 2021
*Pensiones y Jubilaciones	\$1,220,117
Presupuesto	\$1,419,777
%Total/Presupuesto	86%

*Se consideran los beneficios Pensión por Jubilación y por invalidez



Anexo 1. Proyección de pagos a 20 años

El siguiente cuadro muestra los pagos estimados de pensiones, en los próximos 20 años.

Año	*Pensiones y Jubilaciones
2,021 \$	1,220,117
2,022 \$	1,124,821
2,023 \$	1,058,658
2,024 \$	996,355
2,025 \$	963,315
2,026 \$	884,469
2,027 \$	860,466
2,028 \$	806,701
2,029 \$	738,837
2,030 \$	696,367
2,031 \$	673,824
2,032 \$	641,267
2,033 \$	617,387
2,034 \$	563,984
2,035 \$	633,661
2,036 \$	586,242
2,037 \$	564,082
2,038 \$	489,517
2,039 \$	468,666
2,040 \$	574,247
2,041 \$	480,816

*Se consideran los beneficios Pensión por Jubilación e Invalidez

VII. INFORMACION COMPLEMENTARIA.

30. CONCILIACIONES BANCARIAS, COPIAS DE LOS ESTADOS DE CUENTA BANCARIOS, ASI COMO DE LOS AUXILIARES MENSUALES DE LAS CUENTAS CONTABLE (DIGITAL).
 31. BALANZA DE COMPROBACION (DIGITAL).
 32. ANEXO 1: REPORTE DE LA APLICACIÓN DE LA DEUDA PUBLICA ADQUIRIDA PARA INVERSIONES PUBLICAS PRODUCTIVAS. (DIGITAL)
 33. ANEXO 2: EN CUANTO AL AVANCE DEL TRIMESTRE QUE CORRESPONDA DE LAS OBRAS PUBLICAS INVARIABLEMENTE DE LA MODALIDAD D EJECUCION. (DIGITAL)
 34. ANEXO 3 EN LO QUE RESPECTA A LA INFORMACION PROGRAMATICA, DEBERA PRESENTAR LA VINCULACION DE OBJETIVOS, CONFORME AL FORMATO E INSTRUCTIVO. (DIGITAL)
 35. ANEXO 4 INFORME DEL AVANCE PROGRAMATICO PRESUPUESTARIO (DIGITAL)
-